

REVISTA DE educación

ABRIL 1982 - Nº 95 - VALOR DEL EJEMPLAR \$ 120.



LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

EL CURRÍCULUM COMO
REALIZACIÓN PERSONAL

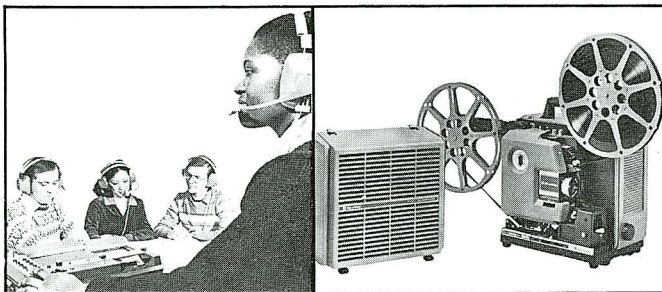
CALENDARIO ESCOLAR
1982

LOS EQUIPOS AUDIOVISUALES MÁS EFECTIVOS

En la enseñanza y capacitación

LABORATORIO DE IDIOMAS

Audio/Activo para 12, 24 ó 36 alumnos
 Portátil
 Marca: Telex \$ 101.760 IVA INCLUIDO.



PROYECTOR DE CINE 16 MM

Portátil, con sonido óptimo/magnético. Acepta carretes hasta 2.000 pies.
 MARCA: BELL AND HOWELL \$ 96.600 IVA INCL.



EPISCOPIO

Proyector de opacos, con puntero incorporado, con una apertura máxima de 10 cm.
 MARCA: BESELER \$ 58.500 IVA INCL.

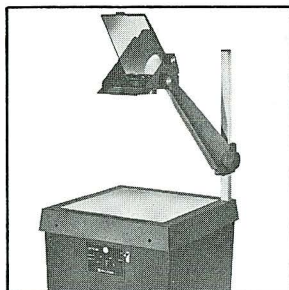


RINGMASTER

Proyector de diapositivas con sonido sincrónico. Pantalla incorporada proyección a pantalla externa y parlante incorporado.
 MARCA: BELAND HOWELL \$ 56.000. IVA INCL.

RETRO PROYECTOR

Con doble lámpara, permite proyectar manuscritos y dibujos mediante transparencias.
 MARCA: BELL AND HOWELL \$ 23.200 IVA INCL.



CONTAMOS ADEMÁS CON UN STOCK DE PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS EN LAS SIGUIENTES MARCAS: ROLLEI, KODAK, HANIMEX, VOIGTLAENDER, PRESTINOX, ETC.; ASIMISMO PANTALLAS DE PROYECCIÓN, EQUIPOS DE SONIDO, ETC.

AUDIOVISIÓN CHILE LTDA. también proporciona el material didáctico, preparado o vírgen para todos nuestros equipos Audiovisuales.



AUDIOVISIÓN CHILE LTDA

Medios Audiovisuales para Educación y Capacitación
 Lota N° 2340, Fono: 495138, Santiago.

CONCEPCIÓN

Aníbal Pinto 576, Piso 3°, Fono: 22204.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

* FORESTIER

Salvador Donoso 1319, Fono: 58721, Valparaíso.

* FOTOSORNO

Ramírez 1120, Fono: 4229, Cas: 796, Osorno.

* FOTO MÉNDEZ

Andrés Bello 974, Fono: 32103, Cas: 89, Temuco.

Ruego me amplíen información y/o alternativas de
 marcas modelos precios

De
 Sr. Dn.
 Domicilio
 Teléf. Comuna
 Región

REVISTA DE educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO,
EXPERIMENTACIÓN
E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS
CHILE

Directora:
Rosita Garrido Labbé

Director Subrogante:
Francisco Raynaud López

Consejo Editor
Presidente:
Francisco Raynaud López

Consejeros:
Liliana Baltra Montaner
Teodoro Jarufe Abedrabu
Gerardo Ruiz Betancourt
Mario Andrés Salazar Castro
Patricio Varas Santander
Luis von Schakmann Cabrales
Bartolomé Yanković Nola

Jefe de Redacción:
Gerardo Ruiz Betancourt

Diseño Gráfico:
Jaime Rivera Contreras

Fotografía:
Manolo Guevara Henríquez

Gerencia de Comercialización
Teléfono 713427, Santiago
Representante Legal y Directora
Responsable, **Rosita Garrido Labbé,**
con domicilio en Avda. Libertador Ge-
neral **Bernardo O'Higgins 1611. Telé-
fono 713427. Santiago.**
Suscripción anual \$ 1.200 (10 ejempla-
res).

La correspondencia, canje y suscrip-
ciones deben dirigirse a: "Revista de
Educación", Avda. Libertador General
Bernardo O'Higgins 1611, Santiago.
Chile.

Impresa en los talleres de Editorial
Lord Cochrane S.A., que sólo actúa
como impresora.

en este número...

| | |
|---|----|
| Correo | 2 |
| Planes y Programas de E. Media. Fe de erratas. | 2 |
| Editorial | 3 |
| Recuento y sinopsis | 4 |
| DOCENCIA | |
| La evaluación diagnóstica con fines de ubicación | |
| Evaluación diagnóstica de Castellano | |
| Evaluación diagnóstica de Matemática | |
| Evaluación diagnóstica de C. Sociales | |
| Evaluación diagnóstica de C. Naturales | |
| Pedagogía General | |
| Concepciones curriculares: Currícu- lum como realización personal | |
| Currículum | |
| La escuela, museo de la artesanía de su región | |
| Investigaciones educacionales | |
| Resultados de la subprueba de Química. | |
| Exámen de Admisión 1980 | |
| Educación diferencial | |
| Desarrollo y trastornos del pensamiento matemático | |
| Nuestros alumnos | |
| Un niño diferente a los demás | |
| Sólo para directores | |
| Los equipos y el proceso de enseñanza-aprendizaje | |
| Experimentos en educación | |
| Wertheimer y el aprendizaje orgánico | |
| CULTURA | |
| Letras | |
| Armando Sáez Saldías, poeta del amor | |
| Plástica | |
| Alfredo Valenzuela Puelma, pintor académico por excelencia | |
| Teatro | |
| Vaticinios teatrales para 1982 | |
| ACTUALIDAD | |
| Páginas abiertas | |
| Experimentando con diaporama | |
| Espacio para crear | |
| Desde aquí | |
| Bibliografía recomendada | |
| Documentos | |
| MISCELANEA | |
| Crucigrama N° 15. | |
| Hechos educativos de Chile | |
| Rafael Herrera R. | 11 |
| Rafael Herrera R. Rosita Garrido L. y Gerardo Ruiz B. Teodoro Jarufe A. Hilda Vásquez B. Depto. de C. Naturales, CPEIP | 28 |
| Clifton Chadwick | 32 |
| Aura Riquelme R. | 37 |
| Eliana Díaz y Jorge Bahamonde | 42 |
| Rodolfo Villarroel M. | 45 |
| María del Carmen González y Luis Lizama | 49 |
| Humberto Alday A. | 52 |
| Patricio Varas S. | 53 |
| Rosita Garrido L. | 57 |
| Luz Muñoz R. | 61 |
| Manuel Peña M. | 63 |
| Irma Costamailere y otros | 67 |
| Antonieta Rodríguez P. | 68 |
| Dossier | 70 |
| Donato Torechio | 79 |
| | 80 |

**MAESTRO PERUANO
NOS ESCRIBE**

Señora Directora:

Enterado por las noticias propaladas por Radio Nacional de Chile de ese país hermano, sobre la publicación de la REVISTA DE EDUCACIÓN, órgano informativo para maestros y padres de familia, me veo en la necesidad de encarecerle se sirva indicarme los requisitos que debo llenar para obtenerla en forma regular.

Mi interés como maestro así lo exige y, si le fuese posible, le agradecería favorecerme con algún número.

Por la atención que le merezca la presente, reciba un cordial saludo de un maestro peruano.

Atto. y ss.

Joaquín Reyes Díaz
Raimondi 346
Trujillo
Perú

R: Nos agrada muchísimo tenerlo como otro más de nuestros lectores de los países hermanos de América. Al mismo tiempo, lo invitamos a colaborar con artículos sobre educación para las diferentes secciones de la revista. Las informaciones que nos solicita ya le fueron enviadas en carta personal.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN MEDIA

FE DE ERRATAS

| Pág.Col | Línea | Dice | Debe decir | | | | | |
|-------------|-------|------|---|--|-----|--------|---------------------|---|
| 1 | 2 | 42 | Industria Hacia | Industria.Hacia... | 151 | 20 | Spirogira | Spirogyra |
| 6 | 1 | 11 | c½ u) | c/u). | 152 | 13 | Ventajas | Ciclo de vida.Ventajas... |
| 6 | 1 | 30 | | 4º Año | 173 | 21 | Cálculos | Cálculo |
| 6 | 1 | 31 | | Clases Clases | 177 | 14 | DERRUAU | DERREAU |
| | | | | semanales anuales | 182 | 15 | | -Ejercitar los procesos de darse cuenta perceptual de la conciencia. |
| | | | | (45 min c/u) (45 min. c/u) | | | | -Comprender la realidad psicológica como "el contacto entre organismo y ambiente". |
| 7 | 2 | 9 | nuación | nuación | | | | |
| 10 | 2 | 43 | respecto | respeto | | | | |
| 11 | 1 | 1 | alumna | alumno | | | | |
| 13 | 1 | 8 | currilucar | curricular | | | | |
| 16 | 1 | 29 | profesional | proposicional | 210 | 1 40 | Homeostasis... | Formación de líquido intercelular. Concepto de homeostasis. Factores importantes que deben mantenerse constantes. |
| 20 | 1 | 24 | Variable | Electivo | | | | |
| 20 | 1 | 61. | Variable | Electivo | | | | |
| 30 | 2 | 26 | pasado | papado | | | | |
| 37 | 1 | 25 | vegetaciones | vegetacionales | | | | |
| 38 | 2 | 48 | TOYNBEL | TOYNBEE | 210 | 2 24 | Formación... | Homeostasis como condición de una vida libre e independiente de los organismos pluricelulares. |
| 39 | 1 | 7 | evolución | evaluación | | | | |
| 39 | 1 | 15 | 196... | 1960 | | | | |
| 39 | 2 | 14 | de la población | Urbana | | | | |
| 39 | 2 | 18 | SAUNY | SAUVY | 213 | 2 4 | ligada | ligado |
| 44 | 1 | 2 | necesidades | necesidad | 215 | 2 24 | Utilizaciones | Utilización |
| 44 | 2 | 6 | trozo | trazo | 215 | 2 últ. | R=ρ · $\frac{1}{A}$ | R=ρ · $\frac{1}{A}$ |
| 44 | 2 | 12 | Perímetros | Perímetro | 216 | 2 12 | 1{J}= 1{ V.A.S} | 1{J}= {1 V.A.S} |
| 45 | 1 | 32 | MOISES-DOWNS | MOISE-DOWN | 240 | 1 5 | ANTONIDU | ANTONIO |
| 80 | 1 | 27 | RAUOEL | RAUGEL | 240 | 1 10 | La Ruta | ...La Ruta |
| 109 | 2 | 26 | trozo | trazo | 242 | 1 14 | -Música e | ...Música e |
| 110 | 2 | 9 | reducidas | reducibles | 242 | 1 23 | -Guía de | ...Guía de |
| 110 | 2 | 14 | con las dos | con dos | 242 | 1 25 | -Música y | ...Música y |
| 111 | 2 | 4 | interacción | intersección | 242 | 1 27 | -Música viva | ...Música viva |
| 122 | 2 | 6 | reflexión con | reflexión relativamente coherente, alimentada en experiencias personales y cuenta con... | 242 | 1 30 | -Movimiento | ...Movimiento |
| | | | | | 242 | 1 32 | -Planeamiento | ...Planeamiento |
| | | | | | 242 | 1 34 | -Audioperceptiva | ...Audioperceptiva |
| 122 | 2 | 8 | de redescubrir | el redescubrir | 242 | 2 28 | -El Ritmo | ...El Ritmo |
| 123 | 2 | 1 | una compren- | una adecuada compren- | 243 | 1 27 | -Música e | ...Música e |
| 124 | 1 | 36 | TEVAERT... | GEVAERT... | 243 | 1 35 | -Música y | ...Música y |
| | | | Riquelme | Sígueme | 243 | 1 37 | -Haciendo | ...Haciendo |
| 136 | 2 | 18 | Fuentes | Fuente | 243 | 1 39 | -Movimiento | ...Movimiento |
| 136 | 2 | 19 | Medios | Medio | 243 | 2 4 | Trompeta | Trompeta, etc |
| 144 | 2 | 46 | de mil millones | de millones | 243 | 2 19 | La Orquesta | La Orquesta |
| 145-146-148 | | | EL OBJETIVO GENERAL 1 debe ir encabe- | | 244 | 2 18 | Escobar | Escolar |
| 151-152-154 | | | zando los objetivos específicos en col. 1 | | 244 | 2 27 | DORIAN | DORIAN |
| 147 | 1 | 24 | depresión | de presión | 244 | 2 30 | -Música Viva | ...Música Viva |
| 147 | 2 | 18 | depresión | de presión | 244 | 2 32 | -Haciendo Música- | ...Haciendo Música |
| | | | | | | | -Audioperceptiva | ...Audioperceptiva |

La evaluación ha ido adquiriendo, cada vez, mayor relevancia en la actividad humana, particularmente cuando ésta es compleja y afecta a muchas personas, como es el caso de la educación.

Al mismo tiempo que se ha ido tomando conciencia del aporte que la evaluación puede hacer para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y sus resultados; se ha ido también alcanzando un cierto consenso en las características esenciales del proceso de evaluación. Entre ellas es importante señalar las siguientes:

* El propósito básico, primario, de la evaluación de "algo" es proporcionar información para tomar ciertas decisiones en torno a ese mismo "algo" o en relación con elementos que están íntimamente ligados a él.

* La evaluación es un proceso que implica juicios de valor.

* Los resultados de la evaluación no sólo deben ser útiles para determinar la calidad de lo evaluado, sino que también —y principalmente— deben permitir mejorar lo que se evalúa.

Ahora bien, dentro de la escuela la evaluación debe ser una ayuda efectiva tanto para el alumno en su "llegar a ser" como para los docentes en su tarea permanente de mejorar la calidad de su desempeño profesional.

La evaluación puede ser una ayuda importante para los estudiantes si ella les proporciona, en forma sistemática y permanente, retroinformación válida, precisa y oportuna. Además, debe ayudar al estudiante a percibir y usar la retroinformación en una forma efectiva.

De la forma como actúe el docente en el proceso de evaluación de los alumnos, dependerá en gran medida la utilidad que ellos le asignen y la forma como la realizarán al evaluarse a sí mismos y a los demás.

Al evaluar estamos mostrando, particularmente a nuestros alumnos, un camino, una metodología de trabajo. Estamos señalando la manera de sacar mejor provecho de los resultados logrados, no importa cuáles sean. En otros términos, estamos enseñando a los estudiantes a hacer evaluaciones y les estamos enseñando a hacer mejor uso de sus resultados.

Sobre las bases señaladas anteriormente, es importante destacar que no podemos restringir la evaluación a una serie de normas o disposiciones que se aplican en forma uniforme a cada alumno. Muy por el contrario, tenemos que verla como un proceso que ayuda primero y básicamente a cada alumno en su propia realización y ayuda al docente en la tarea de estructurar actividades de aprendizaje efectivas para que cada estudiante logre lo que requiere según sus necesidades y potencialidades.

Todo lo anterior nos conduce a la necesidad de evaluar al alumno, tanto al momento de comenzar el proceso de enseñanza aprendizaje como en su transcurso y al finalizar el mismo.

Este número de la REVISTA DE EDUCACIÓN está destinado a la evaluación que se realiza fundamentalmente al comienzo del año escolar y, en algunas circunstancias, al comenzar una nueva unidad de aprendizaje: La Evaluación Diagnóstica con Fines de Ubicación.

Prof. **Rafael Herrera Ruiz**
Jefe del Depto. de Evaluación, CPEIP

LA EVALUACIÓN: UNA AYUDA PARA EL APRENDIZAJE



INAUGURACIÓN AÑO ACADÉMICO 1982 EN EL CPEIP

El jueves 11 de marzo, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas realizó un acto de inauguración del año académico 1982, en Lo Barnechea, con asistencia del Director, René Salamé; del Subdirector Académico, Bartolomé Yanković; de la Subdirectora Administrativa, María Eugenia Nordenflycht, y de la totalidad de las plantas profesional, administrativa y de servicios menores.

El único orador fue el Director, quien en la introducción de su discurso reafirmó su fe en los destinos del Centro y la férrea voluntad de trabajar por la educación y por la grandeza de la institución.

En seguida, dio cuenta de la labor desarrollada durante 1981, destacando como una de las tareas más importantes la readecuación de los Programas de Estudio de Educación Media, realizada con mucha responsabilidad y profesionalismo, conforme a la concepción curricular adoptada por el Centro. Dicha tarea —dijo— ha sido elogiada por el Ministro de Educación y las autoridades superiores del Ministerio. Además, hizo hincapié en las publicaciones y proyectos realizados, que inciden directamente en la educación nacional, y se refirió con satisfacción a la incorporación de supervisores al Sistema Nacional de Supervisión; la incorporación de los profesores guías de Laboratorios de Idiomas a las direcciones provinciales; la regularización por el Centro de los profesores interinos con 20 o más años de servicio; el estudio de la Normativa para la Formación de Docentes, que ha sido incluida en los programas ministeriales de 1982; la facultad radicada en el Centro de habilitación de profesores para ejercer la docencia, y la formación de un Marco de Principios para la Institución acerca de sus acciones a corto, me-



Director del Centro de Perfeccionamiento, René Salamé, al centro, acompañado del Subdirector Académico, Bartolomé Yanković y de la Subdirectora Administrativa, María Eugenia Nordenflycht.

diano y largo plazo.

En perfeccionamiento se atendió a un total de 12.510 profesores, en forma presencial o a distancia. Se incrementó fuertemente la atención a directivos y docentes superiores. Se dio prioridad a las zonas más aisladas, especialmente a la XI y XII Regiones.

Detalló los cursos, reuniones y encuentros internacionales realizados o patrocinados por el Centro, y destacó la participación del prof. Bartolomé Yanković en la "V Reunión Anual del Consorcio del Pacífico" en Portland-Oregón, y su posterior designación por el Ministro como representante y encargado de proyectos de este organismo, y del Centro como unidad ejecutora de los mismos.

Un párrafo especial dedicó el Director, René Salamé, a la REVISTA DE EDUCACIÓN, la cual superó las metas que se le señalaron para 1981. En suscripciones se llegó a la cifra de 13.794.

En cuanto a los lineamientos generales de acción para 1982, resaltó el estudio y análisis del "Marco de Principios para la Acción del Centro de Perfeccionamiento", la definición de los programas que implementará la institución y los académicos encargados de su ejecución, y la estructuración definitiva de los Departamentos del Centro, todo lo cual hará que sea el máximo organismo técnico del Ministerio de Educación.

Finalizó su intervención agradeciendo emocionadamente a todos sus colaboradores y entregándoles un mensaje de optimismo. Dijo textualmente: "La tarea es ardua y compleja, y el futuro es promisorio. Hay ilusiones y esperanzas. Tenemos fe y una profunda voluntad. ¿Qué sería del hombre sin ilusiones y sin esperanzas! ¿Y qué sería de él y de este Centro, si no tuviésemos la fe y la voluntad de que esas ilusiones y esas esperanzas sean mañana realidad?"

ENTREGA DE CERTIFICADOS EN PROYECTO DE LABORATORIOS DE IDIOMAS

María Eugenia Nordenflycht, subdirectora administrativa del Centro de Perfeccionamiento, presidió la ceremonia de entrega de certificados en el Teatro de la UC, Plaza Ñuñoa, a los alumnos más destacados de enseñanza media que siguieron el proyecto de Laboratorios de Idiomas.



En un acto realizado en el Liceo de Aplicación el lunes 8 de marzo, el Ministro Alfredo Prieto procedió a inaugurar el año escolar 1982, con asistencia de autoridades, profesores y alumnos.

Entre los presentes estaban el intendente regional, general Carol Urzúa; el secretario ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Juan Enrique Froemel; el recordado ex-rector del establecimiento, Pedro Contreras Valderrama, profesores, alumnos, padres y apoderados.

En su discurso, el Ministro Prieto destacó la importancia de la educación en el desarrollo y engrandecimiento de nuestra patria, y la necesidad de la participación de la comunidad nacional para llevar a cabo tan altos propósitos. Reiteró algunos conceptos de su Mensaje que leyó por TVN el día anterior, en el sentido de acelerar el traspaso de establecimientos fiscales a los municipios; la aprobación de los nuevos planes y programas de estudio para la educación media, y la supervisión de las normas técnico-pedagógicas que establezca el Ministerio de Educación.

Con esta ceremonia, más de tres millones de alumnos y más de cien mil profesores iniciaron el nuevo año lectivo, que se prolongará hasta diciembre de 1982.

MINISTRO DE EDUCACIÓN, ALFREDO PRIETO, INAUGURÓ AÑO ESCOLAR



El Ministro de Educación, Alfredo Prieto durante la inauguración del año escolar 1982 en el Liceo de Aplicación.

En 4º y 8º Año

APLICACIÓN DE LA PRUEBA NACIONAL EN ENSEÑANZA BÁSICA

Con el objeto de mejorar la calidad educativa de los diversos establecimientos, durante este año se aplicará la Prueba Nacional en 4º y 8º Año básico. Esta prueba, que forma parte del programa de supervisión del Ministerio de Educación, se pondrá en práctica en todas las comunas con más de 40 mil habitantes.

En 1981 se administró como plan piloto en algunas regiones solamente. Este año, en que están en plena vigencia los planes y programas de estudio de educación básica, los resultados de esta prueba asumen gran interés.

En San Bernardo

111 ESTABLECIMIENTOS TRASPASADOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Autoridades asistentes a la firma de traspaso de establecimientos educacionales a los municipios de San Bernardo, Buin, Paine, Calera de Tango y La Florida.

En marzo fueron traspasados a la administración municipal 111 establecimientos educacionales de las comunas de San Bernardo, Buin, Paine, Calera de Tango y La Florida.

Al acto realizado en el Gimnasio Ferroviario de San Bernardo, concurrió el Ministro de Educación, Alfredo Prieto, acompañado del Director de Educación, Alvaro Arriagada, y del Secretario Ministerial de la Región Metropolitana, Juan Enrique Froemel. Asistieron también el coronel Roberto Pizarro en representación del intendente regional, el gobernador provincial de Maipo coronel Samuel Rojas, los alcaldes de las comunas mencionadas, directores, profesores, padres y apoderados.

En representación de los jefes comunales habló el alcalde de San Bernardo, Alvaro Vial Valdés, quien manifestó en parte de su discurso: "El traspaso y administración de los recursos a las comunas permitirá adecuar la enseñanza a las características y necesidades de cada una de ellas, y fomentar la participación de los padres y apoderados en el mejor resultado del proceso educativo".

DONACIÓN JAPONESA DE MATERIALES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE CHILE



El Subsecretario de Educación, Manuel J. Errázuriz, recibió en nombre del gobierno una importante donación de la Embajada de Japón.

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



El convenio suscrito entre la Universidad de Concepción y la Dirección de Bibliotecas permitirá editar obras chilenas antiguas.

El día 5 de enero se firmó un convenio entre la Universidad de Concepción y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, con el objeto de editar una serie denominada "Biblioteca Antigua Chilena" (BACH).

El profesor Mario Ferreccio Podestá será el encargado de la preparación intelectual de la obra y responsable de la edición del Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina", cuyo Con-

servador, el señor Sergio Martínez Baeza, se ha comprometido a lanzar al mercado uno o dos libros por año, con un tiraje de 1.000 a 1.500 ejemplares.

Las primeras obras que se editarán son: "Arauco Domado", de Pedro de Oña; "Historia General del Reino de Chile", de Diego de Rosales; "El Cautiverio Feliz", de Pineda y Bascuñán; y "Purén Indómito", de autor incierto.

En el gabinete del Subsecretario de Educación, Manuel José Errázuriz, y con asistencia del Embajador de Japón, Genichi Akatani, y otras altas autoridades, se formalizó la donación de equipos —máquinas de escribir, mimeógrafos, proyectoras de diapositivas, fotocopiadoras y otros implementos— destinados a escuelas y liceos de nuestro país.

El año pasado, Japón hizo una primera donación consistente en una importante cantidad de material para laboratorios de biología, química y física. El Embajador manifestó que esta segunda donación es "una manera de contribuir a los esfuerzos por elevar la reconocida eficiencia de la enseñanza en este país".

En La Serena

ALCALDE ANUNCIÓ CUATRO PROYECTOS EN EDUCACIÓN

El alcalde de La Serena, Eugenio Munizaga, dio a conocer los planes para dar mayor agilidad a la educación a través de la Corporación Municipal "Gabriel González Videla".

Además anunció la aplicación de cuatro proyectos en este sector: 1) Subvención a la gira de estudios del 3er. Año de E. Media; 2) Creación de un centro de investigación científica y tecnológica; 3) Cursos de perfeccionamiento para el profesorado, y 4) Premio de Docencia para los maestros más destacados dentro de las actividades escolares.

JUAN ENRIQUE FROEMEL ASUMIÓ COMO NUEVO SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA

El Capitán de Corbeta, Juan Enrique Froemel Andrade, asumió el 1° de febrero la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana. Además de las labores propias de su cargo, asesorará al Ministro de Educación en la puesta en marcha de los nuevos planes de estudios para la enseñanza media.

El Capitán Froemel obtuvo el grado de Doctor en Filosofía en 1980 en la Universidad de Chicago, Illinois, especializándose en medición, evaluación y

análisis estadístico para la educación. Ha ejercido funciones docentes en la Escuela de Educación de la Universidad Católica. En 1981 tuvo a su cargo la Dirección de la Comisión Chilena de Cooperación con UNESCO. Actualmente es asesor de Educación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Católica de Valparaíso.

Ha publicado trabajos de su especialidad en Chile y en el extranjero, y se cuenta entre los colaboradores de la REVISTA DE EDUCACIÓN.



Juan Enrique Froemel asumió la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

VISITA DE CORTESÍA A MINISTRO DE EDUCACIÓN

Profesores alumnos egresados de la Academia Superior de Seguridad Nacional hicieron una visita de cortesía al Ministro de Educación, Alfredo Prieto. En la foto, de izq. a der.: Maximino Albornoz Toledo, Miguel González Figueroa, Eliana del C. Romero Muñoz, Margarita Zavala Pintos, Gina Molitieri Millandeo y Lawrence Macari Teare.



PROFESOR FUE NOMBRADO ALCALDE DE PUENTE ALTO

El profesor Miguel González Figueroa, 41, casado con Eugenia Lemus, profesora del Liceo A - 89 de La Florida, tres hijos, fue nombrado a fines de diciembre de 1981 alcalde de Puente Alto.

Se tituló como Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica en la Universidad de Chile. Además es Profesor de Filosofía y Licenciado en Antropología (U. de Chile). También hizo un post-grado de Administración en la

Universidad Católica y es Graduado en la Academia Nacional de Seguridad.

Ha sido profesor de su especialidad en el Instituto Nacional, en el Instituto de Humanidades "Luis Campino", en el Instituto Pascal y en la Universidad Católica. Ha ocupado el cargo de Rector del Liceo de La Florida, del Liceo de San Bernardo y del Liceo A - 115 de Puente Alto.



Profesor Miguel González Figueroa, designado Alcalde de Puente Alto.



S. E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, inauguró una escuela en Puerto Natales.

PRESIDENTE PINOCHET INAUGURÓ ESCUELA EN PUERTO NATALES

El día 2 de marzo, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, visitó la ciudad de Puerto Natales, donde realizó diversas actividades.

En el plano educacional, lo más significativo fue la inauguración de la Escuela G-4, que atenderá a 360 alumnos y requirió una inversión de \$ 25.000.000.

CAMPAÑA "LOS HIJOS DE TODOS"

Con motivo del comienzo de las clases, el Comité de Educación del Tránsito, dirigido por Carabineros de Chile, inició en marzo una campaña denominada **Los hijos de todos**, destinada a llamar la atención acerca del cuidado que toda la comunidad debe tener por los niños.

Para cumplir esta finalidad, el comité dispuso una serie de medidas y recomendaciones dirigidas especialmente a los conductores de vehículos, tanto de la locomoción colectiva como de los particulares. En ellas se les pide prudencia en el manejo y respeto absoluto de las señalizaciones y reglamentos del tránsito.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EFECTÚA EN CHILE SU XII ASAMBLEA GENERAL

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo dependiente de la OEA, está realizando en Chile su XII Asamblea General, en el edificio Diego Portales. Los objetivos del Instituto son formular, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos, y las ciencias afines, de interés para América.

En dicha Asamblea participan profe-

sionales de relieve internacional vinculados al estudio de la Tierra, procedentes de diversos países de América. Se dictarán charlas y se presentarán trabajos científicos acerca de cartografía, geografía, geofísica e historia. Chile participa con varios estudios, entre los cuales se destaca el de la regionalización, debido al éxito singular que ésta ha tenido en nuestro país.

En Talcahuano

MUNICIPALIDAD ADQUIRIÓ 1.551 SUSCRIPCIONES A LA "REVISTA DE EDUCACIÓN"

En marzo, en la inauguración del año escolar 1982, el Alcalde de Talcahuano Eugenio Cantuarias y el Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, René Salamé, firmaron un convenio en virtud del cual la Municipalidad adquirió 1.551 suscripciones a la REVISTA DE EDUCACIÓN, favoreciendo así gratuitamente a la totalidad de los profesores de la comuna.

Asistieron a la ceremonia autoridades de gobierno, el Secretario Ministerial de Educación de la VIII Región, Juan Baldeig; el Director Subrogante de la "Revista de Educación", Francisco Raynaud; el Jefe Comunal de Educación, Hagen Gleisner; directores y profesores.

Al hacer uso de la palabra, el Alcalde Eugenio Cantuarias calificó el convenio como "el más importante logro del servicio municipal de educación de la comuna". Como broche cultural de este acto, el Director del Centro, René Salamé, dictó una clase magistral a los profesores de Talcahuano.

Esta iniciativa se concretó después de que el alcalde ordenase realizar una encuesta entre los profesores, para conocer en la base misma el grado de receptividad y la necesidad que ellos sienten de contar todos los meses con este medio especializado.

Adriana Salazar, representante de la revista en Talcahuano y Concepción, informó que se está realizando una campaña de difusión en toda la provincia de Concepción. "Es atribución propia del Ministerio —explicó— realizar la supervisión técnico-pedagógica de la educación en general. Aquí radica la importancia de esa publicación, por el aporte que significa para los directores y profesores de aula, en cuanto a actualizar conocimientos de las disciplinas, ahondar en aspectos técnicos y metodológicos, y apreciar la cultura en todas sus variadas manifestaciones. Inclusive —agregó— la revista llega a la educación superior: en la provincia todas las universidades están suscritas a ella".

APLICACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN MEDIA

De acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Educación, en el sentido de que los colegios que se interesen pueden aplicar en forma experimental los programas de educación media en el presente año, veinte establecimientos educacionales de la Región Metropolitana han obtenido la aprobación para acogerse a este plan. Otros tantos colegios han solicitado ser incluidos en el sistema.

El nuevo plan de estudios, que se

pondrá oficialmente en vigencia en 1983, es más flexible que los anteriores y contempla una reducción de las asignaturas. Está constituido por dos ciclos de dos años de duración cada uno. En el primero, se pretende afianzar los conocimientos, actitudes y hábitos logrados en la educación general básica. En el segundo, se continúa el proceso formativo del primero. Se establecen dos modalidades de asignaturas: obligatorias, con 21 horas semanales; y electivas,

con tres asignaturas de tres horas de clase semanales cada una, las que tendrán como objetivo satisfacer los intereses de los alumnos. Éstas se ofrecerán de acuerdo con los recursos humanos y materiales con que se cuente.

Al egresar de la educación media, los alumnos podrán continuar estudios superiores en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, o incorporarse a la vida del trabajo.

NUEVA PUBLICACIÓN DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA (O.E.I.)

La Oficina de Educación Iberoamericana (O.E.I.), con sede en Madrid, ha publicado recientemente la obra **La Educación Secundaria en Iberoamérica**, de Ángel Oliveros Alonso. Su propósito es ofrecer un instrumento de comprensión y entendimiento para los diferentes países, que podrá auxiliar en problemas prácticos como las convalidaciones y traslados. Y en un plano cultural, presentar un cuadro de coincidencias y discordancias, que posibiliten una homogenización de los diversos aspectos analizados.

La obra consta de dos volúmenes. En el primero aparece un conjunto de cuadros acerca de los sistemas de educación de enseñanza media y el segundo presenta los planes de estudio. Utilizando una técnica propia, establece criterios de comparación que ofrecen una visión de conjunto de las diversas modalidades de la enseñanza media latinoamericana.

La obra puede obtenerse enviando un cheque nominativo por US \$ 7,00 a la oficina de Educación Iberoamericana. Ciudad Universitaria. Madrid 3. España.

PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN LA FERIA NACIONAL DEL LIBRO



Alcalde de Santiago, Carlos Bombal, visita el puesto de la "Revista de Educación" en la Feria Nacional del Libro.

Con una serie de publicaciones especializadas, el Ministerio de Educación participó en la I Feria Nacional del Libro, auspiciada por la I. Municipalidad de Santiago y la Cámara Chilena del Libro, que se realizó en el Parque Forestal, en diciembre de 1981.

Las publicaciones, editadas por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de esa Secretaría de Estado, tienen como objetivo principal apoyar al profesorado en su labor docente con el alumnado del país. Entre ellas se destacan la REVISTA DE EDUCACIÓN, órgano oficial de difusión de esa cartera, la REVISTA CHILENA DE EDUCACIÓN QUI-

MICA, EL NIÑO LIMITADO, la REVISTA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA y ENGLISH TEACHER'S NEWS LETTER.

La REVISTA DE EDUCACIÓN exhibió sus ediciones de 1981. Llamaron especialmente la atención el N° 85, cuyo tema central "Cuentos para los niños de Chile" está acompañado de una valiosa cassette con las grabaciones de nueve relatos infantiles; la edición N° 87 dedicada a entregar "Orientaciones Metodológicas" para los nuevos Programas de Estudio de la Educación General Básica y el N° 88 con los nuevos "Programas de Estudio de la Educación Parvularia".

RESULTADOS DEL CONCURSO "COMPARTAMOS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE" REALIZADO POR LA REVISTA DE EDUCACIÓN

Un importante éxito constituyó para la REVISTA DE EDUCACIÓN la acogida de los lectores y la calidad de los 59 trabajos enviados desde todas las regiones al concurso "Compartamos experiencias de aprendizaje", realizado a fines de 1981.

El jurado estuvo compuesto por la totalidad de los miembros del Consejo Editor de la revista, asesorados por especialistas de la Dirección de Educación y del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

De acuerdo con las bases del concurso, un profesor o grupo de profesores de aula en ejercicio, de cualquier nivel del sistema, debía presentar un trabajo metodológico probado, que contribuyera a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Primer premio

El primer premio, consistente en un automóvil marca Mitsubishi modelo L 100, 0 kilómetro, auspiciado por AUTONOR, fue obtenido por la prof. María Alicia Ayala, de la Escuela DN° 183, de Ñuñoa, con su trabajo "Formación de un taller literario".

Segundo premio

Lo obtuvo el prof. Mateo Yurac, del Liceo Politécnico BN° 11 de Ovalle, con su trabajo "Ortografía recreativa", y consiste en un televisor en

colores de 14 pulgadas con control remoto y una pasantía por una semana en el Centro de Perfeccionamiento en Lo Bamechea, con gastos de pasajes, alojamiento y alimentación incluidos.

Tercer premio

Fue para el trabajo "La música y otros factores ayudan a afianzar la personalidad", del prof. Santiago Aguilera Mardones, del Liceo Comercial N° 20 de San Fernando, quien obtiene un televisor en colores de 14 pulgadas con control remoto.

Menciones honrosas

Por la calidad y originalidad de los trabajos, el jurado acordó conceder las siguientes **Menciones Honrosas**, consistentes en una suscripción a la REVISTA DE EDUCACIÓN:

- "Normas en la sala de clases", del prof. Alberto Flores Berríos, Liceo B N° 4, Arica.

- "La lluvia", de la prof. Elba Carmona Salfate, Escuela D N° 26, La Serena.

- "Cultura araucana", de los profesores Irene Pereira y Adolfo Águila, Liceo C N° 21, Valparaíso.

- "Una estrategia didáctica para la expresión oral y escrita", del prof. Héctor Soto Rodríguez, Colegio Municipal E N° 209, Rengo.

- "Lotería", de la prof. Clara

Concha Poblete, Escuela E N° 587, Penco.

- "Ideas para un quehacer científico masivo", de los profesores Marianela Villablanca y Enrique Cerda, Liceo A N° 28, Temuco.

- "Pequeña orquesta infantil", del prof. Carlos Vidal Vargas, Escuela E N° 836, Ancud.

- "Naípe Viso-Parlante", de la prof. Lucía Gómez, Escuela Especial René Mauricio N° 228, La Cisterna.

- "El calendario", del Colegio Centellas, La Reina.

- "El cabrito", del Colegio Centellas, La Reina.

- "Tablas de multiplicar", del Colegio Centellas, La Reina.

- "Material didáctico de matemática", de la prof. Ovidia Gutiérrez Ortiz, Escuela D N° 692, Melipilla.

- "Las drogas, un peligro para la salud", del prof. Gustavo Salas Valenzuela, Escuela DN° 692, Melipilla.

Los trabajos premiados y algunos de los que merecieron menciones honrosas, serán publicados en la revista a contar de la edición N° 96.

Los diplomas correspondientes a todos estos trabajos se entregarán personalmente a los profesores agradecidos, en un acto que se realizará en abril con asistencia de autoridades del Ministerio de Educación, del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y de la Revista de Educación.

En general, hay consenso en que la evaluación del estudiante debe ser un proceso que ayude al docente a estructurar situaciones de aprendizaje efectivas y al estudiante a lograr los aprendizajes en función de los cuales está trabajando. Para que esta ayuda se pueda concretar, la evaluación se lleva a efecto al comenzar el proceso, durante su desarrollo y al finalizar el mismo para determinar sus resultados, ya sean planificados o no planificados.

En cada uno de estos momentos, el propósito de la evaluación es diferente y debido a ello recibe nombres distintos. De este modo, se habla de evaluación diagnóstica, de evaluación formativa, de evaluación sumativa, etc.

Nos interesa en este número de la REVISTA DE EDUCACIÓN centrar la atención en la Evaluación Diagnóstica. Esta evaluación tiene dos funciones:

1) Proporcionar los antecedentes necesarios al estudiante y al docente para que aquél comience su participación en el proceso enseñanza aprendizaje en el punto más adecuado de la secuencia de aprendizajes establecidos. De este modo, el alumno iniciará con éxito su trabajo y los desafíos impuestos serán adecuados en complejidad.

2) Identificar las causas de reiteradas deficiencias por parte del alumno en el logro de uno o más aprendizajes. Las dos funciones son importantes para el docente, pero en forma especial la que se refiere a la ubicación del alumno al comenzar el trabajo escolar o una determinada unidad de aprendizaje, ya que en ella sólo él tiene responsabilidades. En la segunda función participan, si es necesario, otros especialistas además del profesor.

La separación en tipos de evaluación se hace básicamente con fines didácticos, pues no ocurre en la realidad y ellos no deben operar como subsistemas independientes, ya que interactúan para proporcionar al docente la información que le sirva de base para emitir diferentes tipos de juicios sobre el aprendizaje de los alumnos y puede estructurar situaciones de aprendizaje que sean adecuadas a las necesidades de cada estudiante.

La evaluación diagnóstica con fines de ubicación tiene como propósito fundamental posibilitar que el docente conozca lo mejor que sea posible a cada uno de los alumnos con los que tiene que trabajar. Y esto conviene que sea al comenzar el año escolar.

La evaluación con fines de ubicación, como toda evaluación, es un proceso que demanda bastante tiempo al docente y le exige el dominio de ciertas

LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CON FINES DE UBICACIÓN

Prof. Rafael Herrera Ruiz
Jefe Depto. de Evaluación, CPEIP

técnicas. Debido a ambas razones es importante que él no se aisle al planificarla, al conducirla y al analizar sus resultados. Por el contrario, como en un determinado curso los prerrequisitos para una asignatura son bastante coincidentes con los de otras y cada una se estructura en función de objetivos muy relacionados, se estima que es altamente conveniente que las evaluaciones diagnósticas con fines de ubicación sean realizadas en forma conjunta por los profesores que atienden el curso. De este modo, se reduce el número de instrumentos y se economiza tiempo, el cual puede ser destinado a otras tareas en el caso del docente y al aprendizaje en el caso del alumno.

El trabajo en forma conjunta tiene la ventaja adicional de hacer más amplia la evaluación con fines de ubicación y considerar en ella aspectos tales como intereses, hábitos de estudio, actitudes hacia la escuela o hacia el aprendizaje en determinadas asignaturas, etc.

Para cumplir lo anterior, es evidente que la prueba de papel y lápiz sería sólo uno de los posibles procedimientos que tendría que utilizarse para recolectar la información necesaria. Junto a este tipo de pruebas, seguramente tendrían que emplearse procedimientos tales como escalas, cuestionarios, informes y, evi-

dentemente, el conjunto de antecedentes que desde años anteriores se reúnen en el libro de vida de cada estudiante.

Una evaluación con fines de ubicación bien realizada debería permitir al docente dar respuestas a preguntas del siguiente tipo:

a) ¿Qué objetivos son necesarios y apropiados para el estudiante?

b) ¿Cuál es el nivel de conocimientos que actualmente posee el alumno en relación a aprendizajes relevantes?

c) ¿Qué tipo de actividades de aprendizaje son más adecuadas para el alumno?, etc.

Esta evaluación no debe dar origen a calificaciones, pero sus resultados deben darse a conocer y ser analizados en detalle por el conjunto de docentes que tiene responsabilidades en el curso.

Los alumnos también deben conocer estos resultados, que son particularmente importantes desde el punto de vista de la motivación y del aprendizaje.

Para concluir, digamos que no es conveniente estructurar los cursos sobre la base de los resultados de la evaluación con fines de ubicación, ya que éstos no son concluyentes y los estudiantes varían mucho de un día a otro en cuanto a ritmo de aprendizaje, motivación, intereses, etc.

● CRITERIOS PARA SELECCIONAR LOS OBJETIVOS QUE SE VAN A EVALUAR

● ÍTEMES SUGERIDOS PARA ELABORAR PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO APLICABLES EN 3º Y 5º AÑO BÁSICO

PARA 3º Y 5º AÑO BÁSICO

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CASTELLANO

Profs.: Rosita Garrido Labbé
Gerardo Ruiz Betancourt
Revista de Educación

Enfrentado a la tarea de evaluar, el profesor debe considerar dos aspectos como punto de partida: el tipo de evaluación que va a realizar y los objetivos que va a evaluar.

En este caso vamos a realizar una evaluación diagnóstica con fines de ubicación. En cuanto a los objetivos, la selección de éstos debe estar condicionada por criterios que apunten fundamentalmente al carácter instrumental de la asignatura en la educación básica, con el mayor grado de objetividad posible, en un campo donde los aspectos más importantes no son susceptibles de una evaluación objetiva.

Sin embargo, hay formas y procedimientos que nos pueden demostrar de modo confiable si los alumnos han desarrollado las habilidades fundamentales que les permitan un manejo eficiente de su lengua materna a este nivel.

A continuación, presentamos una serie de ítemes para que sirvan como referencia o ejemplo en la elaboración de pruebas de diagnóstico en Castellano para 3º y 5º Año.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN 3er. AÑO E.G.B.

Una de las metas fundamentales que se desea alcanzar con los alumnos, es que al término del primer subciclo de la Educación General Básica sean capaces de "reconocer todos los fonemas con sus correspondientes grafemas del idioma castellano".

Se espera entonces que a través de los dos primeros años de escolaridad, los alumnos hayan aprendido a leer y a escribir. Por tanto, es fundamental que el profesor—en este periodo—conozca claramente la situación lingüística de cada uno de sus alumnos, para lo cual ponemos a su disposición esta prueba de diagnóstico, que sugerimos se realice en dos etapas:

La primera corresponderá a una evaluación del dominio del lenguaje oral que posean los niños de acuerdo a su

edad. Para estos efectos, el profesor podrá poner a prueba las funciones de **escuchar** y **hablar** de sus alumnos, recurriendo a narraciones de cuentos breves con sus correspondientes comenta-

rios y relatos de sus propias vivencias (de los alumnos).

En cuanto a las habilidades lingüísticas correspondientes al lenguaje gráfico, sugerimos los siguientes ítemes:

PRUEBA DE CASTELLANO PARA 3er. AÑO

1. Observa atentamente este dibujo y escribe tres oraciones relacionadas con él.



2. Lee las siguientes palabras. Ordénalas alfabéticamente considerando sólo su primera letra. Hazlo en el espacio indicado.

boca _____
delantal _____
carreta _____
estrella _____
avión _____

3. Forma parejas con estas palabras:

| | |
|-----------|-----------------|
| EI _____ | escuelas _____ |
| una _____ | vecinos _____ |
| los _____ | bicicleta _____ |
| las _____ | armario _____ |

4. Lee los siguientes sustantivos. Escribe frente a cada uno un adjetivo.

| | |
|--------------|---------------|
| campo _____ | alumnos _____ |
| sol _____ | hojas _____ |
| ciudad _____ | llave _____ |

Comentario de los ítems

El ítem 1 está relacionado con el desarrollo de la capacidad de escribir. En este caso interesan dos aspectos fundamentales: expresar por escrito el contenido de una lámina y en segundo lugar escribir oraciones en forma coherente y legible.

El ítem 2 apunta a determinar el grado de conocimiento del orden de nuestro alfabeto, que es un prerrequisito para iniciar el estudio del manejo del diccionario.

El ítem 3 pretende detectar el grado de conocimiento y manejo de la concordancia de género y número entre el sustantivo y el adjetivo.

Por último, el ítem 4 está diseñado para determinar si el alumno domina el concepto de adjetivo.

EVALUACION DIAGNOSTICA DE CASTELLANO PARA 5º AÑO BASICO

Una prueba de diagnóstico para 5º. Año debe revelar el logro o dominio de los objetivos terminales del primer ciclo básico.

Se espera que al iniciar sus estudios de 5º. Año, en la asignatura de Castellano, los alumnos estén en condiciones de:

Lectura

— Leer comprensivamente pequeños trozos y responder a preguntas escritas a nivel:

- explícito: secuencia de hechos, relaciones causa-efecto.
- implícito: ideas principales, detalles.
- valorativo: emitir juicios morales y estéticos.

Escritura

— Copiar caligráficamente y sin errores trozos cortos.

— Expresar por escrito opiniones, sentimientos, pensamientos, etc.

Literatura

— Destacar las ideas importantes de un cuento.

— Identificar los elementos básicos narrativos.

— Valorar lo leído fundamentando su opinión.

Ortografía

— Escribir correctamente terminaciones verbales "aba", "uve", "uviste", y palabras terminadas en "ción".

— Acentuar correctamente las palabras agudas, graves y esdrújulas.

— Escribir nombres propios con mayúscula.

Gramática

— Reconocer sujeto y predicado de

una oración.

— Identificar sustantivos propios y comunes, y artículos definidos e indefinidos.

— Relacionar las formas verbales con sus respectivos pronombres personales.

Vocabulario

— Conocer sinónimos y antónimos.

— Formar palabras derivadas.

PRUEBA DIAGNÓSTICA DE CASTELLANO PARA 5º AÑO

Lee con atención el siguiente trozo:

"Después los tres hermanos llegaron a un nido de abejas, donde había tanta miel que chorreaba por el tronco del árbol."

"Los dos hermanos mayores quisieron encender fuego bajo el panal, para espantar a las abejas y quitarles la miel. Pero su hermano menor, llamado Bobillo, los contuvo de nuevo y les dijo:

— "Déjenlas en paz. No permitiré que les hagan daño." Y continuaron su camino.

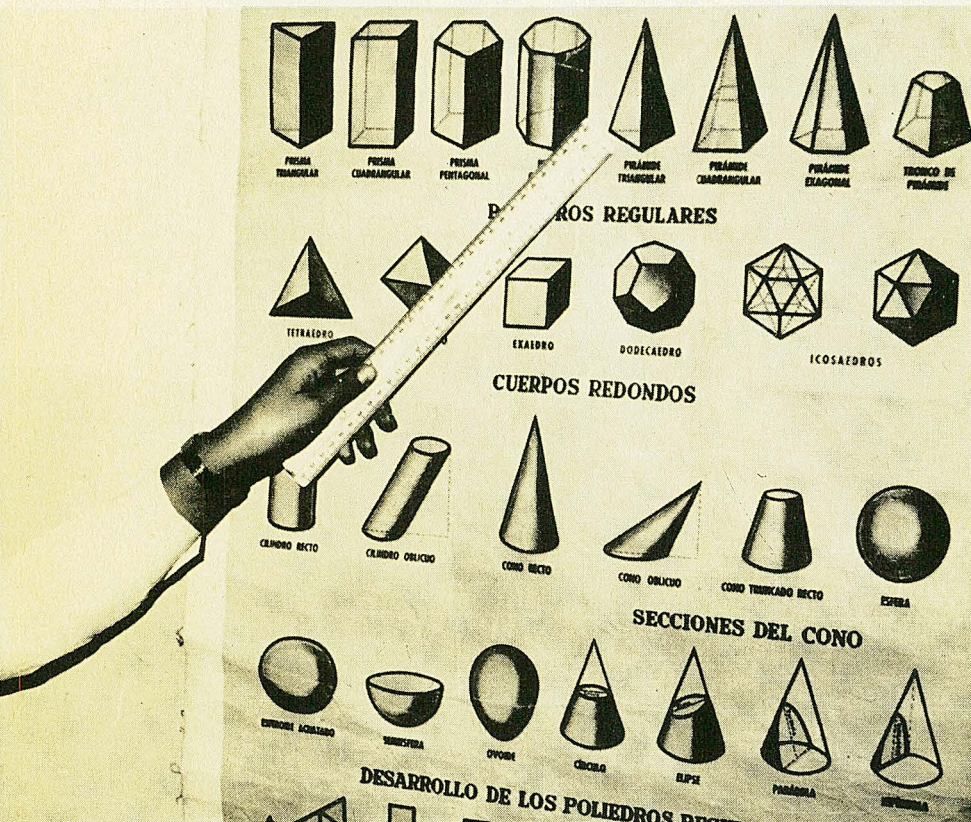
"Finalmente, los tres hermanos llegaron a un palacio donde no se veía un alma." ("La reina de las abejas" de los Hnos. Grimm.)

Ahora responde a las preguntas:

1. La idea principal de este trozo se refiere a:
 Tres hermanos aventureros
 Unos ladrones de miel
 Un palacio encantado
2. ¿Cuáles son los personajes de este cuento?
 Bobillo
 Las abejas
 Los tres hermanos
3. La miel chorreaba porque:
 estaba en lo alto del árbol.
 había miel en exceso.
 encendieron fuego debajo del árbol.
4. Organiza estas ideas en el mismo orden en que aparecen en el trozo, colocando los números 1, 2 y 3 sucesivamente:
 Bobillo no quiso que encendieran fuego.
 Los tres hermanos encontraron un panal.
 Los tres hermanos llegaron a un lugar deshabitado.
5. ¿Cómo te pareció la actitud de Bobillo?
 buena
 regular
 mala
6. ¿Cuál frase del trozo indica que no era la primera vez que los hermanos mayores intentaban hacer daño?
Escríbela aquí: _____
7. Lee la siguiente oración:
"Los hermanos llegaron a un palacio."
Ahora con una raya vertical separa el Sujeto del Predicado.
8. Escribe la palabra principal del sujeto: _____
10. La palabra "los" es un _____
11. En el trozo, la palabra Bobillo es un _____
12. Escribe el Pretérito Imperfecto del Modo Indicativo del verbo "espantar".
yo _____ nos. _____
tú _____ vos. _____
él _____ ellos _____
13. Escribe el Futuro del Modo Indicativo del verbo "permitir".
yo _____ nos. _____
tú _____ vos. _____
él _____ ellos _____

Prof. Teodoro Jarufe Abedrabu
Jefe Depto. de Matemática, CPEIP.

- **Objetivos del programa de Matemática que se evalúan.**
- **Pruebas de evaluación diagnóstica y sugerencias.**



sis, en el ámbito considerado.

—Relacionar la unión de conjuntos coordinables entre sí "o equivalentes" con la multiplicación de dígitos (combinaciones básicas de la multiplicación).

—Resolver divisiones asociadas a las combinaciones básicas de la multiplicación.

—Aplicar las combinaciones básicas de la adición y de la multiplicación de naturales para reconocer las propiedades conmutativa y asociativa de estas operaciones y en la resolución de ejercicios.

—Solucionar situaciones problemáticas que correspondan a un ejercicio de adición, sustracción, multiplicación o división, o que impliquen a los más dos operaciones.

Geometría y Medición

—Identificar en un conjunto de sólidos o cuerpos geométricos a aquellos que son poliedros o cuerpos redondos.

—Asociar objetos del medio ambiente, dados en forma concreta y/o gráfica, con cuerpos geométricos.

—Dibujar y reconocer figuras geométricas del plano: triángulo, cuadrado, rectángulo y círculo.

—Reconocer la forma de las caras o regiones basales y/o laterales de poliedros, en representaciones concretas y/o gráficas.

—Realizar mediciones de longitud, utilizando unidades arbitrarias y comparar los resultados obtenidos, utilizando las relaciones "más largo que", "menos largo que" o "del mismo largo que".

Un recuerdo y una sugerencia

Recordemos lo que se expresa en el Decreto 2038, en su Art. 9º, en relación con los objetivos de la evaluación diagnóstica:

—Determinar la presencia o ausencia de destrezas o conocimientos requeridos para la iniciación de un determinado aprendizaje.

—Ubicar al alumno con el propósito de determinar las actividades de aprendizaje adecuadas que deben desarrollarse durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto de las pruebas de evaluación diagnóstica que presentamos a continuación, nos permitimos señalar que el profesor puede modificar, suprimir o recrear las preguntas de acuerdo con la realidad que le corresponda enfrentar, y producir otras que su experiencia le señale.

zando la idea intuitiva de conjunto.

—Aplicar los principios del sistema de numeración decimal, para leer y escribir números naturales hasta 999.

—Comparar números naturales, en el ámbito considerado, según las relaciones "mayor que", "menor que" o "igual a".

—Ordenar de mayor a menor, o viceversa, los elementos de un conjunto de naturales dado.

—Expresar el número de unidades (U), decenas (D) y centenas (C), según corresponda, de un número natural no mayor que 999.

—Expresar, en forma oral y escrita, equivalencias diversas entre centenas (C), decenas (D) y unidades (U).

—Descomponer un número natural,

no mayor que 999, como la suma de C, D y U (notación desarrollada).

Operaciones, Propiedades y Solución de Problemas

—Resolver adiciones de hasta tres sumandos, sin y con reserva, en forma vertical y horizontal, cuya suma sea no mayor que 999.

—Reconocer y aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la adición de naturales en la resolución de ejercicios, en el ámbito considerado.

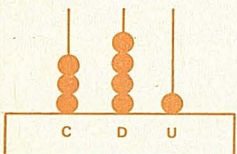
—Resolver sustracciones, sin y con reserva, con minuendo no mayor que 999.

—Resolver ejercicios combinados de adición y sustracción, sin y con paréntesis,

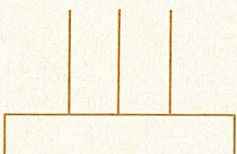
PRUEBA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL TERCER AÑO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

- El número 709 se lee:
A) novecientos siete
B) setecientos noventa
C) setecientos nueve
- Trescientos cuatro se escribe:
A) 430
B) 340
C) 304
- En el número 901, el dígito 0 está en lugar de:
A) las unidades
B) las decenas
C) las centenas
- ¿En cuál de los siguientes número el 5 ocupa el lugar de las centenas?
A) 455
B) 552
C) 655
- Completa las frases:
es uno más que
es uno menos que
- Completa la siguiente secuencia numérica:
(105) (110) ○ ○ ○ ○ (135)
- Siete centenas equivalen a:
A) 7 decenas
B) 70 decenas
C) 70 unidades
- $7U + 8D + 9C$ corresponde al número:
A) 789
B) 798
C) 987

9.



En el ábaco está representado el número...

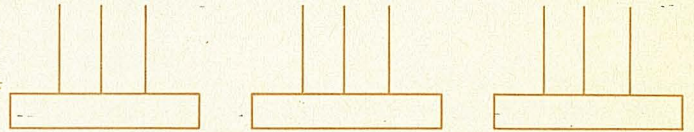


Representa en el ábaco el número 103

10. Realiza $\begin{array}{r} 281 \\ +349 \end{array}$ en el ábaco



11. Realiza $\begin{array}{r} 542 \\ -218 \end{array}$ en el ábaco



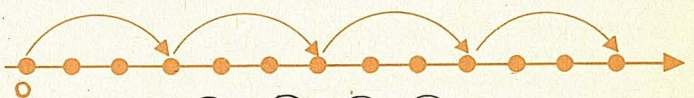
12. Busca los dígitos que faltan:

$$\begin{array}{r} 57 \\ + 2 \square \\ \hline \square 5 \end{array}$$

13. Busca los dígitos que faltan:

$$\begin{array}{r} 5 \square \\ - \square 5 \\ \hline 24 \end{array}$$

- Si al sucesor de 100 le sumo 69 y le resto 20, ¿qué número obtengo?
- En un rebaño hay 105 ovejas. El dueño vende 80. ¿Cuántas ovejas quedan en el rebaño?
- Para hallar la suma de 85, 97 y 3, ¿cuál es la agrupación más fácil?
A) $(85 + 97) + 3$ B) $85 + (97 + 3)$
C) $(85 + 3) + 97$
- Mis dígitos preferidos son 7 y 5. Vengo antes del 60. ¿Quién soy?
- Si me sumas 5 y después me restas 7, tendrás 11. ¿Quién soy?
- Observa la recta numérica dibujada, y completa:



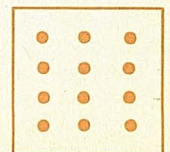
$$\bigcirc + \bigcirc + \bigcirc + \bigcirc = 12$$

$$\bigcirc \text{ veces } \bigcirc = 12$$

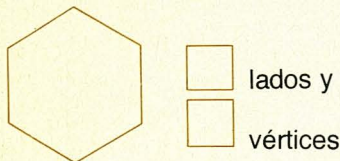
$$\bigcirc \times \bigcirc = 12$$

20. Forma subconjuntos de tres elementos cada uno y completa:

$$\square : \square = \square$$



21. Completa:
El polígono de la figura tiene:

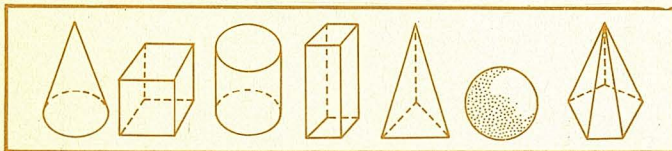


22. Une con una línea la forma geométrica con su nombre:



Círculo | cuadrado | rectángulo | triángulo

23. Colorea de un color los cuerpos que son poliedros y de otro color los cuerpos redondos:



OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MATEMÁTICA DEL SEGUNDO SUBCICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Los objetivos del programa de Matemática del Segundo Subciclo de la Educación General Básica, que a continuación se presentan, se han clasificado de igual manera que los correspondientes al primer subciclo básico.

Como resultado de lo anterior, se espera que al término de este subciclo básico los alumnos estén en condiciones de:

Número y Numeración

—Aplicar los principios del sistema de numeración decimal, para leer y escribir números naturales hasta 999.999.

—Comparar números naturales, en el ámbito considerado según las relaciones “mayor que”, “menor que” o “igual a”.

—Expresar el número de unidades (U), decenas (D), centenas (C), unidades de mil (UM), decenas de mil (DM) y centenas de mil (CM), según corresponda, de un número natural no mayor

que 999.999.

—Expresar, en forma oral y escrita, equivalencias diversas entre CM, DM, UM, C, D y U.

—Descomponer un número natural, no mayor que 999.999, como la suma de CM, DM, UM, C, D y U, según corresponda (notación desarrollada).

—Reconocer números pares e impares; múltiplos de un número; factores de un número; números primos.

—Leer y escribir fracciones decimales y números decimales hasta los centésimos.

—Reconocer fracciones de igual valor (o equivalencias) representadas en regiones rectangulares o circulares.

—Utilizar los números ordinales hasta el vigésimo.

Operaciones, Propiedades y Solución de Problemas

—Resolver adiciones de hasta cuatro sumandos, sin y con reserva, en forma

vertical y horizontal, cuya suma sea no mayor que 999.999.

—Resolver sustracciones, sin y con reserva, con minuendo no mayor que 999.999.

—Resolver ejercicios de multiplicación, con producto hasta 999.999, y segundo factor no mayor a dígitos.

—Resolver ejercicios de división, con dividendo no mayor que 999.999, divisor hasta dos dígitos y cociente entero.

—Solucionar situaciones problemáticas que correspondan a las operaciones básicas y que impliquen a lo más dos operaciones en el ámbito dado.

—Resolver ejercicios de adición y sustracción de fracciones de igual denominador y de fracciones decimales hasta los centésimos.

Solucionar situaciones problemáticas que correspondan a una adición o sustracción de fracciones de igual denominador o de números decimales hasta los centésimos.

Geometría y Medición

—Reconocer poliedros y cuerpos redondos y sus elementos básicos.

—Asociar elementos del medio ambiente, dados en forma concreta y/o gráfica, con figuras geométricas del plano o del espacio.

—Reconocer la forma de las caras o regiones de poliedros, en representaciones gráficas.

—Realizar mediciones de longitud y de superficie, expresarlas en unidades estandarizadas y comparar los resultados obtenidos utilizando las relaciones “mide más que”, “mide menos que” o “mide tanto como”.

—Establecer equivalencias entre longitudes expresadas en m, dm, y/o cm.

—Establecer equivalencias entre superficies expresadas en m^2 , dm^2 y cm^2 .

—Resolver situaciones problemáticas sencillas que impliquen medición de longitudes y de superficies.

—Efectuar mediciones de capacidad de envases y de masa de objetos, utilizando unidades arbitrarias y unidades convencionales.

evaluación diagnóstica

PRUEBA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA EL QUINTO AÑO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1. El número 5.005 se lee:

- A) cinco mil quinientos
- B) cinco mil cincuenta
- C) cinco mil cinco

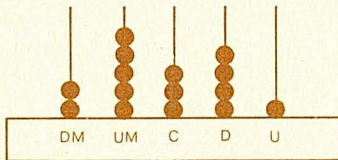
2. Ocho mil ochenta se escribe:

- A) 8.008 B) 8.080 C) 8.800

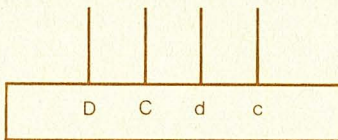
3. En el número 4.057, el dígito 0 está en el lugar de:

- A) las decenas B) las centenas
- C) las unidades de mil

4. ¿Qué número natural está representado en el ábaco?



5. Representa en el ábaco el número 34,05



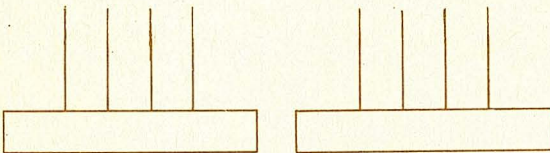
6. Redondea 4.660 a la unidad de mil:

- A) 4.000 B) 4.700 C) 5.000

7. ¿Cuántas centenas hay en 1.600?

- A) 1 B) 6 C) 16

8. Realiza $\begin{matrix} 1285 \\ + 2349 \end{matrix}$ en el ábaco.



9. ¿Cuál producto es mayor que 7×7 ?

- A) 6×8
- B) 9×5
- C) 7×8

10. El resultado de $6024 : 6$ es

- A) 104
- B) 140
- C) 1004

11. Ordena de mayor a menor los siguientes números:

6,5; 0,8; 8,3; 1,9; 0,6; 3,7; 4,2.

12. Observa la suma

$$\begin{array}{r} 0,53 \\ 1,42 \\ + 1,31 \\ \hline 3,26 \end{array}$$

¿Por qué se coloca la coma decimal después del 3 en el resultado?

13. ¿Cuántas veces es 1 mayor que 0,01?

- A) 10 B) 100 C) 1.000

14. ¿Qué fracción de la región rectangular es la parte sombreada?

A) $1/4$

B) $1/3$

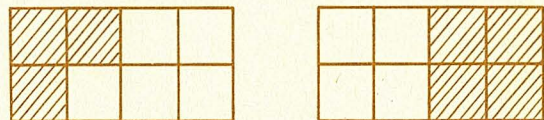
C) $1/2$



15. ¿Cuántos huevos hay en $1/4$ de docena?

- A) 6
- B) 4
- C) 3

16. Completa



$$\frac{3}{8} + \boxed{\quad} = \boxed{\quad}$$

17. Tres tercios más cuatro cuartos es igual a:

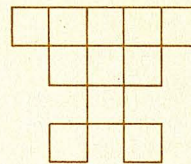
- A) 1 B) 2 C) $7/7$

18. Tres niños recibieron \$ 180 por trabajar en un supermercado. Si los tres reciben lo mismo, entonces a cada uno le corresponde:

- A) 540 B) 90 C) 60

evaluación diagnóstica

22. Cada región cuadrada de la figura mide 1 cm^2 .
¿Cuánto mide la superficie de la región dibujada?



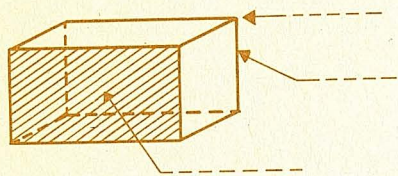
19. ¿Cuál de los números siguientes es par, primo y factor de 12?

- A) 2
- B) 3
- C) 4

20. Completa las equivalencias siguientes:

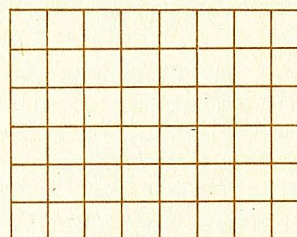
$2 \text{ m } 75 \text{ cm} = \dots \text{ cm}$ $125 \text{ cm} = \dots \text{ m}$

21. Escribe los nombres que correspondan:



23. En el cuadrículado dibuja:

- A) un cuadrado de lado 3 cm.
- B) una figura que tenga una superficie de 12 cm^2



BIBLIOGRAFÍA

Revista de Educación N° 79, mayo 1980, pp. 55 a 59.

JARUFE, Teodoro. "Evaluación de Aprendizajes en Matemática". *Revista de Educación* N° 90, septiembre de 1981, pp. 50 a 53.

PARA 3° y 5° AÑO BÁSICO

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CIENCIAS SOCIALES

Prof. Hilda Vásquez Bosques
Depto. de Ciencias Sociales, CPEIP. _____

PRUEBA PARA TERCER AÑO BÁSICO

OBJETIVOS

—Distribuir en una secuencia los hechos personales de vida del alumno en una línea de tiempo ilustrada.

—Usar expresiones definidas de tiempo (día, noche, ayer, hoy, semana, mes, año).

—Utilizar expresiones indefinidas de tiempo (temprano, tarde, nuevo, antiguo, antes, después, etc.)

—Describir las posiciones relativas de objetos, utilizando términos apropiados (derecha, izquierda, adelante, atrás, lejos, cerca).

—Ubicar lugares en un sistema sencillo de representación de una escuela (pictoplano).

—Identificar las actividades que se efectúan en la comunidad local.

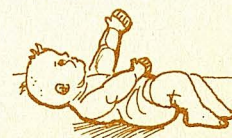
—Identificar algunas efemérides nacionales con las figuras más relevantes relacionadas con ellas (21 de mayo y 20 de agosto).

1. Los tres dibujos siguientes representan tres momentos importantes de tu vida:

—tu llegada a 3er. año



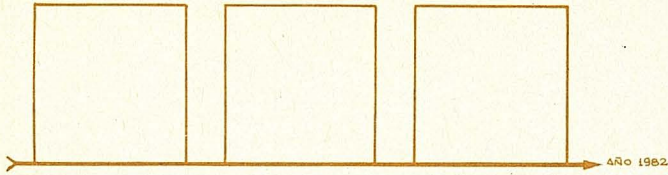
—tu nacimiento



—cuando tenías 4 años.



Pega en cada rectángulo uno de estos dibujos. Cuida que queden ubicados según el tiempo.



Completa las siguientes frases, escribiendo la palabra que representa al tiempo.

2. Descansamos y dormimos durante la _____
3. Vamos a la escuela durante el _____
4. Siete días forman una _____
5. Las clases comenzaron en el _____ de marzo.
6. El _____ pasado estábamos en 2º Año Básico.
7. El día anterior a hoy fue _____

Subraya la respuesta correcta, de acuerdo al tiempo, de las siguientes preguntas.

8. Si una niña llega cuando la clase va a terminar ¿cómo llegó?
—temprano —tarde
9. Si tu bolsón para los útiles escolares te lo compraron hace pocos días ¿cómo es tu bolsón?
—nuevo —antiguo

Observa este dibujo y contesta subrayando la palabra que le corresponde.



10. La reja en relación a la escuela está a la
—derecha —izquierda
11. El camino está hacia
—adelante —atrás
12. La montaña se encuentra
—lejos —cerca

Escribe en la línea cortada la actividad que se realiza en cada uno de estos lugares de la comunidad.

13. Escuela _____
14. Policlínica _____
15. Retén de Carabineros _____
16. Municipalidad _____
17. Industria _____
18. Mercado _____

Une con una línea el nombre del héroe chileno con el día que le corresponde.

19. Arturo Prat

18 de septiembre
5 de abril
21 de mayo

20. Bernardo O'Higgins

9 de julio
20 de agosto
25 de diciembre

PRUEBA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA 5º AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivos

—Identificar en una representación términos geográficos de uso más frecuente: mar, isla, archipiélago, golfo, istmo, península, bahía, río, lago, cordillera.

—Distinguir el sistema cristiano de cronología (antes y después de Cristo).

—Ubicar continentes y océanos en el planisferio.

—Indicar los puntos cardinales en el mapa.

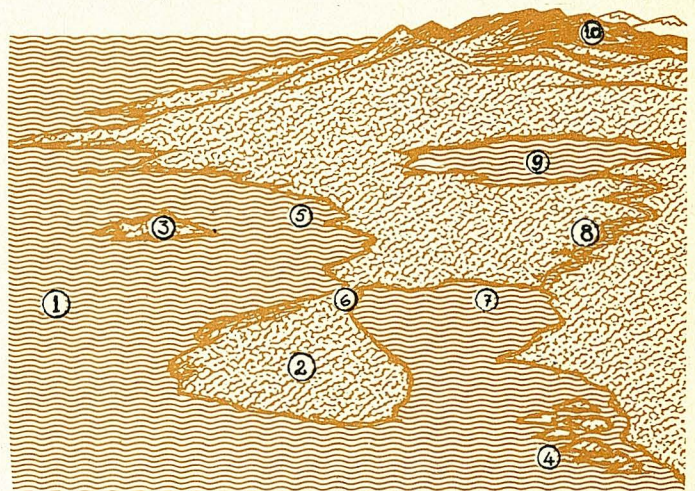
—Establecer la contribución para el progreso y bienestar de la Humanidad de algunos grandes descubridores e inventores (C. Colón, H. de Magallanes, J. Gutenberg, L. Pasteur).

—Distinguir el movimiento de rotación de nuestro planeta.

—Identificar los rasgos geográficos fundamentales de nuestro territorio.

—Identificar a los forjadores de la Patria y apreciar los valores que inspiraron su acción.

I. Observa este dibujo y luego escribe al lado de cada número de la lista el término geográfico que le corresponde.



- | | |
|---------|----------|
| 1 _____ | 6 _____ |
| 2 _____ | 7 _____ |
| 3 _____ | 8 _____ |
| 4 _____ | 9 _____ |
| 5 _____ | 10 _____ |

II. Completa la línea de tiempo de acuerdo a las siguientes instrucciones:



11. Escribe el número del año actual en el lugar que corresponda.

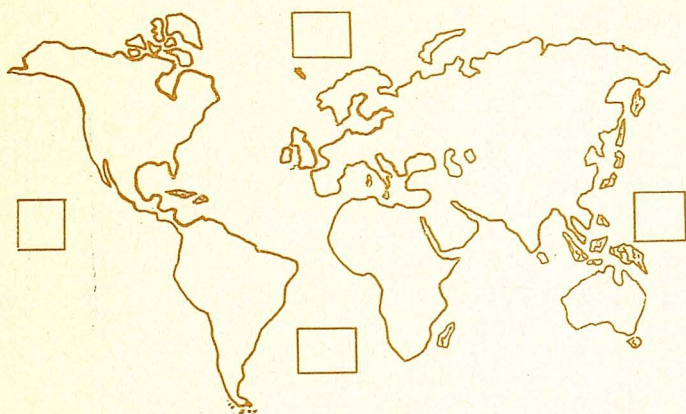
12. Escribe el año mil después de Cristo en el lugar correspondiente.

13. Escribe el año mil antes de Cristo en su lugar.

14. Escribe el año en que se inventó la escritura en el lugar correspondiente.

III. Observa este mapa y realiza la siguiente actividad:

evaluación diagnóstica



15. Pinta con color apropiado los océanos y escribe el nombre de cada uno.

16. Colorea los continentes y escribe su nombre a cada uno.

17. Escribe las letras de los puntos cardinales en los recuadros correspondientes.

IV. Encierra con un círculo la letra de la alternativa correcta.

18. El descubridor del continente americano fue

- a. Hernando de Magallanes
- b. Cristóbal Colón
- c. Sebastián Elcano

19. La primera vuelta a la Tierra la dirigió el navegante

- a. Cristóbal Colón
- b. Vasco de Gama
- c. Hernando de Magallanes.

20. La invención de la imprenta se debe a

- a. Galileo
- b. Copérnico
- c. Gutenberg

21. El descubrimiento científico de Luis Pasteur permitió a la Humanidad

- a. evitar mejor las enfermedades
- b. obtener fuerza motriz
- c. observar con precisión las estrellas.

22. El movimiento de rotación de la Tierra origina

- a. el día y la noche
- b. las estaciones del año
- c. las lluvias y las sequías

V. Une mediante una línea el nombre de la columna A con lo que le corresponde de la columna B.

Columna A

23. Cordillera de Los Andes

24. Cordillera de la Costa

25. Depresión Intermedia

26. Litoral o costa

27. Bernardo O'Higgins

28. José Miguel Carrera

29. Manuel Rodríguez.

30. Mateo de Toro y Zambrano

Columna B

—se ubica entre las dos cordilleras y es regada por los ríos.

—alta meseta que se extiende de norte a sur.

—muy alta y contiene ricos minerales.

—de poca altura, pero impide que la brisa del mar llegue a la ciudad del interior.

—se extiende a todo lo largo de nuestro país.

—presidió la Primera Junta de Gobierno chilena.

—Facilitó la llegada del Ejército Libertador.

—Triunfó en la batalla de Maipú.

—Luchó por la libertad de Chile y de América.

—fue el que inició la lucha por la Independencia de Chile.

PARA 3er. AÑO BASICO

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CIENCIAS NATURALES PARA INGRESAR AL SEGUNDO SUBCICLO

Depto. de Ciencias Naturales, CPEIP _____

Los propósitos generales de la enseñanza de las Ciencias Naturales se materializan esencialmente a través de tres implicancias educacionales:

1. Adquisición de conocimientos para la comprensión funcional de las generalizaciones científicas.
2. Desarrollo de habilidades intelectuales y destrezas motrices

● **Importancia de la adquisición de conocimientos para la comprensión de las generalizaciones científicas.**

● **Cada prueba contiene objetivos, ítems de evaluación y clave de respuestas.**

● **Los ítems están relacionados con los procesos y los productos de la ciencia.**

relacionadas con los procesos de la ciencia.

3. Desarrollo de actitudes científicas y sociales.

El modelo de instrumento de evaluación diagnóstica que se sugiere a continuación contiene ítems relacionados con los productos y los procesos de la ciencia.

PRUEBA DE CIENCIAS NATURALES PARA DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE ENTRADA DE LOS ALUMNOS QUE INGRESAN AL TERCER AÑO BÁSICO

Esta prueba consta de dos instrumentos:

—Uno para evaluar objetivos referidos a conceptos.

—Otro para evaluar objetivos de proceso.

Cada instrumento de evaluación contiene:

*Objetivos específicos

*Actividades o ítems de evaluación

*Pauta de respuestas.

Estos tres componentes se presentan claramente correlacionados, de tal modo que el logro alcanzado por el alumno en determinadas conductas permite al profesor diagnosticar fácilmente:

a) si el aprendizaje de un proceso o de un concepto científico ha sido exitoso; b) si presenta deficiencias o c) no ha sido logrado.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR OBJETIVOS REFERIDOS A CONCEPTOS

Con la aplicación de este instrumento se pretende evaluar algunos conceptos científicos fundamentales que el alumno debe adquirir durante el Primer Subciclo Básico, tales como: Ambiente, hábitat, características generales de los seres vivos y propiedades de los objetos, estructura del cuerpo humano, etc. Estos conceptos aparecen especificados entre paréntesis, a continuación de cada objetivo.

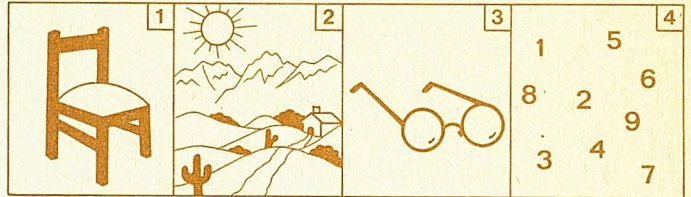
El instrumento incluye además una lista de objetivos, ítems de evaluación y una clave de respuestas.

OBJETIVOS.

1. IDENTIFICAR un ambiente. (Ambiente).
2. IDENTIFICAR Y NOMBRAR el ambiente como todo lo que nos rodea. (Ambiente).
3. IDENTIFICAR el ambiente a que pertenecen algunos seres vivos. (Ambiente).
4. DISTINGUIR objetos de seres vivos. (Objetos y seres vivos).
5. IDENTIFICAR las partes principales del cuerpo humano. (Estructura del cuerpo humano).
6. NOMBRAR las características generales de los seres vivos. (Características de los seres vivos).
7. IDENTIFICAR algunas propiedades de los objetos. (Características de los objetos).
8. IDENTIFICAR Y NOMBRAR el hábitat como el lugar de vida de los animales y las plantas. (Hábitat).
9. IDENTIFICAR un hábitat. (Hábitat).
10. IDENTIFICAR el hábitat en que viven algunos organismos. (Hábitat).
11. NOMBRAR las condiciones que el hábitat ofrece a los seres vivos. (Hábitat).
12. NOMBRAR algunas propiedades observables del aire. (Aire).
13. NOMBRAR algunas propiedades observables del agua potable. (Agua).
14. IDENTIFICAR Y NOMBRAR algunas partes de una planta. (Características de las plantas).
15. IDENTIFICAR Y NOMBRAR algunas estructuras internas del cuerpo humano. (Estructura del cuerpo humano).

ÍTEMES

ÍTEM 1. (Objetivo 1)



¿Cuál de estos dibujos muestra un ambiente?

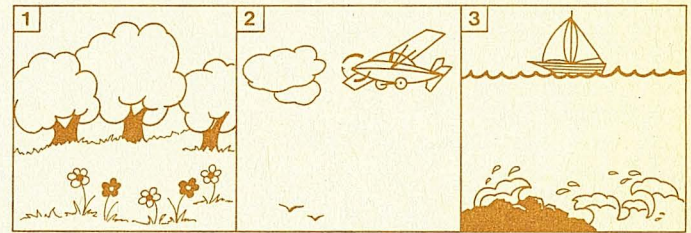
Escribe en el recuadro el número correspondiente a tu respuesta.

ÍTEM 2. (Objetivo 2)

Completa la siguiente frase:

El ambiente es _____ lo que nos _____

ÍTEM 3. (Objetivo 3)



A. ¿En cuál de estos ambientes vive el pez?

B. ¿En cuál de estos ambientes vive el caballo?

ÍTEM 4. (Objetivo 4)

perro, gato, culebra,
mariposa, puma, pato, pasto. 1

silla, piedra, agua,
tierra, nube, auto, vidrio. 2

¿Cuál de los recuadros contiene un conjunto de objetos?

ÍTEM 5. (Objetivo 5)

¿Cuáles son las tres partes principales del cuerpo humano?

Escribe el número correspondiente, en el recuadro.

1. Raíz - tronco - hojas.
2. Cabeza - ojos - extremidades.
3. Cabeza - tronco - extremidades

ÍTEM 6. (Objetivo 6)

Escribe tres características de los seres vivos:

1. _____
2. _____
3. _____

ÍTEM 7. (Objetivo 7)

¿Cuáles de los componentes del ambiente, cuyos nombres aparecen en la lista A, poseen las tres características que aparecen en la lista B? Une con una línea los nombres de A que tienen todas las características indicadas en B.

evaluación diagnóstica

A

— piedra
— árbol
— gato
— libro
— casa
— hombre

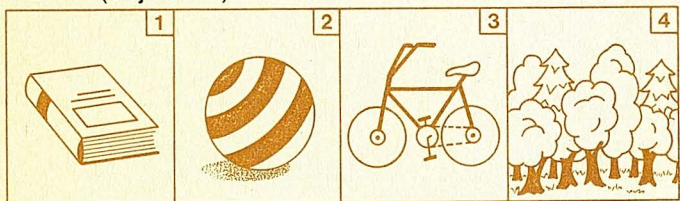
B

— no crecen
— no se alimentan
— no se mueven

ÍTEM 8. (Objetivo 8)

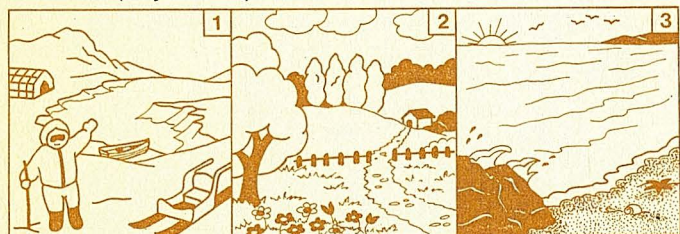
Completa la siguiente frase:
El hábitat es el _____ donde habitan los _____
y las _____

ÍTEM 9. (Objetivo 9)



¿Cuál de estos dibujos muestra un hábitat?

ÍTEM 10. (Objetivo 10).



- A. ¿En cuál de estos hábitat vive un tiburón?
B. ¿En cuál de estos hábitat vive el oso polar?
C. ¿En cuál de estos hábitat vive el pasto?

ÍTEM 11. (Objetivo 11)

Completa la siguiente frase:
El hábitat le da a los seres vivos: aire, _____,
_____ y _____.

ÍTEM 12. (Objetivo 12)

Escribe dos características del aire:

- * _____
* _____

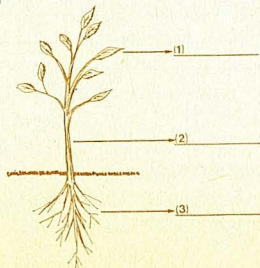
ÍTEM 13. (Objetivo 13)

Escribe tres características del agua potable:

- * _____
* _____
* _____

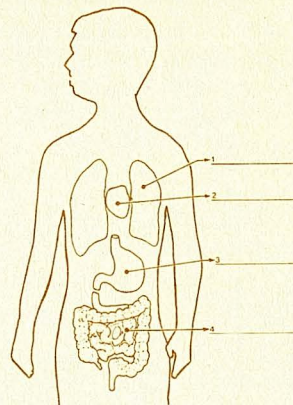
ÍTEM 14. (Objetivo 14)

Escribe el nombre de cada una de las partes de una planta, sobre la línea indicada por la flecha.



ÍTEM 15. (Objetivo 15)

Escribe el nombre de cada una de las partes del cuerpo humano sobre la línea indicada por la flecha.



CLAVE DE RESPUESTAS

ÍTEMES

RESPUESTA

| | |
|-----|---|
| 1 | 2 |
| 2 | todo, rodea. |
| 3A | 3 |
| 3B | 1 |
| 4 | 2 |
| 5 | 3 |
| 6 | crecen, se reproducen, se alimentan. |
| 7 | Unir piedra, libro, casa con B. |
| 8 | lugar, animales, plantas. |
| 9 | 4 |
| 10A | 3 |
| 10B | 1 |
| 10C | 2 |
| 11 | agua, alimento, protección. |
| 12 | no tiene color, no tiene olor. |
| 13 | no tiene color, no tiene sabor, no tiene olor. |
| 14 | (1) hojas, (2) tallo, (3) raíz. |
| 15 | (1) pulmón, (2) corazón, (3) estómago, (4) intestino. |

INSTRUMENTO PARA EVALUAR OBJETIVOS DE PROCESO

Para evaluar los procesos científicos es indispensable que el alumno demuestre, individualmente, el logro de las habilidades correspondientes a través del desarrollo de actividades prácticas.

Con la aplicación de este instrumento, se pretende evaluar algunos de los niveles jerárquicos de menor complejidad referidos a los procesos **observar**, **clasificar** y **medir**. Las posibles respuestas esperadas están indicadas, cuando es pertinente, entre paréntesis o al término de la actividad (ítem).

El profesor podrá evaluar los objetivos que se especifican a continuación, utilizando una **Pauta de Observación**, en la cual se registra si la conducta esperada ha sido lograda o no.

SECCIÓN A

OBJETIVOS

- DESCRIBIR propiedades observables de los objetos (proceso Observar).
- CONSTRUIR agrupaciones de objetos y/o seres de acuerdo a una propiedad dada o elegida. (proceso Clasificar).

evaluación diagnóstica

3. DESCRIBIR las principales características observables que presentan los animales y las plantas. (proceso Clasificar).

4. DISTINGUIR, por simple estimación, si un objeto tiene mayor, menor o igual superficie, volumen, peso, con respecto a otro que actúa como referencia. (proceso Medir).

5. DEMOSTRAR Y APLICAR procedimientos que permitan medir por comparación, directa e indirecta, magnitudes de superficies, volumen, peso. (proceso Medir).

6. ORDENAR objetos considerando su distinta superficie, volumen, peso, de mayor a menor, o viceversa. (proceso Medir).

7. DEMOSTRAR procedimientos para medir longitudes en objetos, empleando unidades arbitrarias. (proceso Medir).

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1. (Objetivo 1)

Materiales: Muestras de tierra de jardín que contengan seres vivos (plantas y animales) y/o sus restos. Vasos transparentes.

a) Cada alumno deberá colocar la muestra de suelo sobre una hoja de papel. Indíqueles que la observen con detención y que la describan oralmente.

Posibles respuestas: Es de color café (negro), tiene trocitos de diferentes tamaños y color, algunos de los cuales son blandos y se rompen al apretarlos; otros son duros y no se pueden romper con la mano.

Tiene pajitas, restos de hojas, animales pequeños, restos de animales, etc. Está seca (o húmeda). No tiene olor.

b) Cada alumno deberá disponer de un vaso transparente lleno hasta la mitad con tierra de jardín. Solicíteles que llenen el vaso con agua y que observen de inmediato los cambios que se producen. En seguida, pídale que describan oralmente lo que observaron y pregúnteles por qué ocurre esto.

Posibles respuestas: Al agregar el agua, salieron burbujas de la tierra. Estas eran de distinto tamaño y se movían rápidamente hacia arriba. El agua se puso de color café. Con respecto a la pregunta ¿por qué ocurre esto?, se espera que el alumno responda que esta actividad demuestra que el suelo contiene aire.

ACTIVIDAD 2. (Objetivo 1)

Materiales: Bolitas de menta.

Ordene a los niños que observen la bolita de menta usando los sentidos y respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Color? _____ (blanco)
¿Forma? _____ (redonda)
¿Textura? _____ (suave)
¿Olor? _____ (a menta)
¿Sabor? _____ (dulce)
¿Dureza? _____ (dura)

ACTIVIDAD 3. (Objetivos 2 y 3).

Materiales: Cada alumno debe traer cuatro láminas de animales y cuatro láminas de plantas cuyos nombres deben ser conocidos por los alumnos.

a) Pida a algunos niños que muestren, levantando la lámina, los organismos de su colección, señalando el nombre correspondiente. En seguida, solicíteles, en forma alternada, que nombren algunas semejanzas y diferencias observadas en dichos organismos para poder separarlos en dos grupos.

Posibles respuestas: Con patas; con alas y sin alas; con ojos y sin ojos; se mueven y no se mueven; con hojas y sin hojas, etc.

b) Solicítele a cada alumno del curso que separe en dos grupos el conjunto de organismos de su colección, sin que elijan "plantas y animales". Pregunte a varios de ellos cuál fue el criterio elegido. Posibles respuestas: (1) Presencias de patas, (2) presencia de alas, (3) presencia de hojas, (4) color, etc.

c) Solicite a algunos alumnos que describan las principales características observables que presentan las plantas; a otros,

que indiquen las características de los animales; y a terceros, que comparen características de animales y plantas.

Posibles respuestas:

—Las plantas más comunes viven fijadas al suelo (no se mueven). Sus partes principales son: raíz, tallo y hojas. Se reproducen por semillas.

—Los animales más comunes se mueven. Las principales partes del cuerpo son: cabeza, tronco y extremidades. Se reproducen por huevos o crías vivas.

—Con respecto a una comparación de plantas y animales, pueden responder como sigue:

PLANTAS

- Viven fijadas al suelo (no se mueven)
- Tienen hojas.
- No tienen cabeza ni extremidades.
- Se reproducen por semillas

ANIMALES

- Se mueven
- No tienen hojas
- Tienen cabeza y extremidades.
- Se reproducen por huevos o crías vivas.

ACTIVIDAD 4. (Objetivos 4, 5 y 6)

Materiales: Hojas de papel de distintos tamaños (cuaderno, libreta, block de carta y de dibujo, diarios).

a) Organice a sus alumnos en grupos pequeños. Pídale que coloquen las hojas sobre la mesa y que comparen sus superficies. Solicite, en seguida, que por simple estimación identifiquen la hoja que tiene mayor superficie.

b) Luego, pregunte qué procedimiento emplearían para saber cuál hoja tiene la mayor superficie y cuál tiene la menor superficie. De ser necesario, solicite a los niños que pongan una hoja sobre otra (superposición), expresando sus observaciones en voz alta, cuando el profesor se lo indique.

c) Una vez que los alumnos han ensayado el procedimiento ya descrito, deberán ordenar las hojas de papel de acuerdo con su superficie, de menor a mayor.

ACTIVIDAD 5. (Objetivos 4, 5 y 6)

Materiales: Cajas rectangulares de diferentes tamaños (cajas de fósforos, de té, de remedios, de zapatos, de detergentes, etc.)

a) Solicite a sus alumnos que formen grupos de trabajo. Pida a cada grupo que elija por simple estimación la caja que ocupa mayor espacio.

b) Consulte a los alumnos qué procedimiento utilizarían para demostrar cuál de las cajas tiene mayor volumen. Un procedimiento consistirá en poner una caja dentro de la otra.

ACTIVIDAD 6. (Objetivos 5 y 6)

Materiales: Cuatro frascos de diferentes formas, pero de volumen parecido. Porción de arena en cantidad suficiente para llenar el frasco de mayor volumen.

Solicite al alumno que aplique un procedimiento que permita ordenar los frascos, de menor a mayor volumen.

Procedimiento esperado: Los alumnos deben trasvasar la arena de un frasco a otro.

ACTIVIDAD 7. (Objetivos 4, 5 y 6)

Materiales: Piedra de regular tamaño, corcho, tiza, sacapuntas, estuche, bolsón, etc.

a) Los alumnos, organizados en grupos, colocan sobre su banco los materiales solicitados. El profesor les pedirá que estimen el peso de los objetos sin tomarlos. Luego, que propongan un procedimiento (sin usar instrumentos) para comparar el peso de los objetos. Finalmente, que ordenen los objetos, de menor a mayor peso. Procedimiento esperado: Se espera que los alumnos sopesen los objetos.

b) Pregunte a los alumnos qué instrumentos se pueden utilizar para medir el peso de un objeto. Con seguridad harán referencia

evaluación diagnóstica

a la balanza. En seguida, permita que ellos trabajando grupalmente comparen el peso de dos objetos usando una balanza sencilla de brazos iguales. La inclinación de los brazos identificará la diferencia de peso. Deben proceder de igual forma con el resto de los objetos.

ACTIVIDAD 8. (Objetivo 7)

Materiales: Objetos de la sala de clases, palito de helado.

Los alumnos miden longitudes de diversos objetos de la sala de clases, empleando el palito de helado como unidad arbitraria; expresan sus mediciones en términos de: "Este objeto mide... palitos de helado".

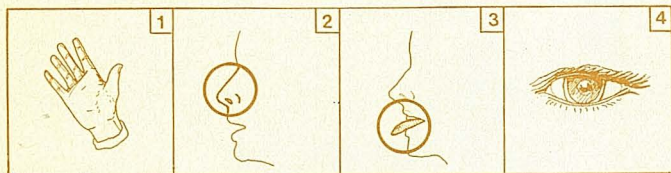
SECCIÓN B

OBJETIVOS

1. IDENTIFICAR qué parte del cuerpo se utiliza en una determinada observación.
2. DISTINGUIR, por estimación, si una figura es de mayor o menor tamaño que otra; IDENTIFICAR formas y colores.
3. IDENTIFICAR Y NOMBRAR el criterio utilizado en una clasificación.
4. CONSTRUIR un sistema de clasificación a un nivel, de acuerdo a un criterio dado.
5. APLICAR un procedimiento que permita medir longitudes (altura) por comparación indirecta.

ÍTEMES

ÍTEM 1. (Objetivo 1)



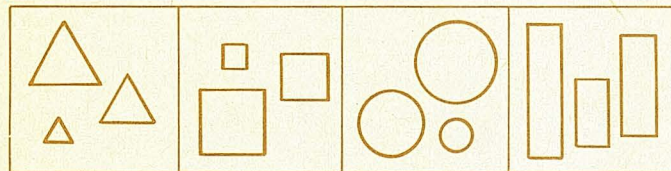
A. ¿Qué parte del cuerpo se utiliza para observar la forma, el tamaño y el color de las cosas?

B. ¿Qué parte del cuerpo se utiliza para observar la textura, el peso, la humedad, la temperatura y la dureza de los objetos?

Respuesta: A 4

B 1

ÍTEM 2. (Objetivo 2)

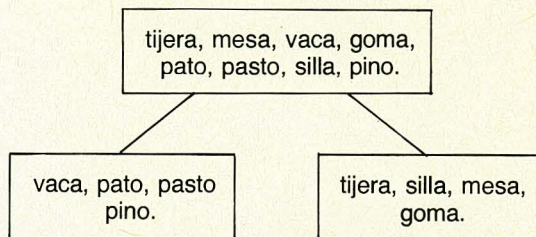


- Pinta de color verde el cuadrado de tamaño mediano.
- Pinta de amarillo el rectángulo más pequeño.
- Pinta de rojo el triángulo más grande.
- Pinta de negro el círculo de tamaño mediano.

Respuesta: Observar respuesta en el ítem.

ÍTEM 3. (Objetivo 3)

¿Qué criterio se utilizó en esta clasificación?



Criterio de clasificación: _____

Respuesta: VIDA

ÍTEM 4. (Objetivo 4)

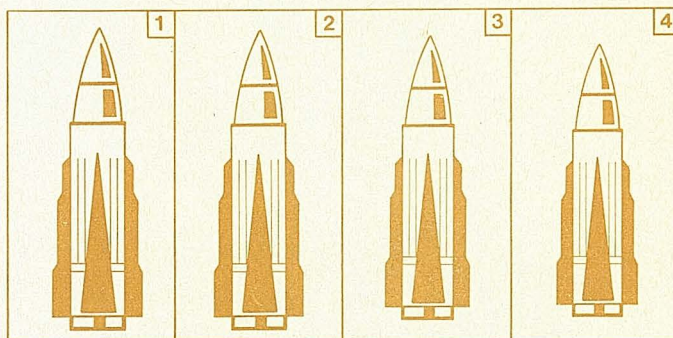
Separa en dos grupos, utilizando como criterio de clasificación "alas", al conjunto de animales que aparecen en el rectángulo.



Criterio de clasificación: **ALAS**

Respuesta: gallina, canario, gaviota perro, gato, caballo

ÍTEM 5. (Objetivo 5)



A. El cohete más alto es el número

B. El cohete más bajo es el número

Respuesta: A 1

B 4



EVITE FUMAR

**Respete su salud
y la del prójimo.**

MINISTERIO DE SALUD

**REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
EXPERIMENTACIÓN E
INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS**



NÓMINA DE TEXTOS Y MATERIAL CURRICULAR A LA VENTA.

La Dirección del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas tiene el agrado de informar a los señores Profesores, estudiantes de pedagogía y público en general que tiene en existencia un amplio stock de publicaciones técnicas de apoyo y complemento de los actuales Programas de Estudio en vigencia para los niveles de "Educación Parvularia", "Educación General Básica", "Educación Media", "Educación Diferencial" y de "Educación de Adultos", además de aspectos curriculares generales, vinculados directamente con el proceso enseñanza-aprendizaje.

Prof. FERNANDO MUÑOZ CANALES
Jefe Área de Comercialización

| EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA | VALOR | | | | |
|--|-----------|--|------------------|--|-----------|
| Antología de Castellano 1º y 2º Básico. Vol. 1. | \$ 200,00 | Francés. | \$ 66,00 | Astronomía Básica. | \$ 600,00 |
| Rondas y Bailes para la Escuela Básica 1º a 8º Básico. Educación Física. | 120,00 | Física Química "A", "B", "C" c/u. | 66,00 | Electrostática. | 204,00 |
| Antología de Castellano 3º y 4º Básico. Vol. 2. | 180,00 | El conjunto de los Números Complejos. T. Jarufe. | 102,00 | Algunos Experimentos de Óptica. | 204,00 |
| Matemática Prof. H. Cortés. | 120,00 | Evaluation Techniques in the teaching of foreign Languages. | 48,00 | EDUCACIÓN DIFERENCIAL | |
| Matemática Prof. H. Cortés | 120,00 | Técnicas Básicas de Cultivo de Drosophilas. | 90,00 | El Niño Limitado Nº 5. | 198,00 |
| Investigación y Estudios sobre Lectura Básica en Chile y Latinoamérica. | 60,00 | Técnicas para adaptar textos en Inglés. I. Orostegui | 66,00 | El Niño Limitado Nº 6. | 198,00 |
| La Enseñanza de las Ciencias a través de sus Procesos I. | 204,00 | Biología Segundo Medio. | 120,00 | Suplemento Especial "Examen del Lenguaje". | 102,00 |
| La Enseñanza de las Ciencias a través de sus Procesos II. | 156,00 | TERCER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA | | El Niño Limitado Nº 7. | 150,00 |
| FOLKLORE | | Biología H. Croxato. | 162,00 | El Niño Limitado Nº 8. | 180,00 |
| Fiesta Chilena: Pieza en un acto para teatro escolar H. Márquez. | 60,00 | Química 3ª Unidad R. Espinoza: Geometría Vect. Afín H. Cortés. | 120,00 180,00 | Batería de Prueba de Integración Funcional Básica. | 96,00 |
| Gabriela Mistral: La Niña Humilde que llegó a ser reina. Prof. H. Márquez. | 40,00 | Geometría Vect. Métrica H. Cortés. | 156,00 | Psicopedagogía y Educación Especial. | 300,00 |
| PRIMER AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA | | Geometría Vect. en IR ² O. Suárez. | 156,00 | Programa Educacional Diferencial. | 420,00 |
| Capítulo de la Literatura Chilena H. Montes 1º a 4º. | 72,00 | Probabilidades y Combinatorias T. Jarufe. | 78,00 | Trabajando con problemas conductuales en la Escuela. | 100,00 |
| Castellano Prof. H. Montes. | 48,00 | Funciones Exponencial y Logarítmica A. Labra. | 90,00 | VARIOS | |
| Física. | 96,00 | Lógica. | 108,00 | Inocencia en la Educación (Bloom) | 120,00 |
| Química R. Espinoza. T. Meruane. | 96,00 | Trigonometría en IR ² A. Labra. | 108,00 | Evaluación 1980 | 50,00 |
| Biología Prof. L. Capurro - S. Álvarez. | 96,00 | CUARTO AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA. | | La Evaluación del Aprendizaje en Educación Preescolar (Capítulo 14). | 120,00 |
| Formulando un Modelo de Célula (Biología). | 192,00 | Genética de Poblaciones L. Capurro. | 138,00 | Formulación de Objetivos Operacionales. | 144,00 |
| Inglés T. Gray - L. Baltra. | 66,00 | Monografía de Ecología L. Capurro - C. Molina. | 156,00 | Orientaciones curriculares. | 144,00 |
| Matemática Básica Moderna J. Michelow. | 48,00 | Monografía de Genética Vol. 1 S. Álvarez. | 168,00 | Concepciones curriculares. | 72,00 |
| Ciencias Sociales 1º y 2º Medio Vol. 1 y 2 Prof. S. Sepúlveda - O. Giagnoni - R. Krebs - N. Duchens. | 96,00 | Monografía de Genética Vol. 2 S. Álvarez. | 144,00 | EDUCACIÓN TECNOLÓGICA | |
| Estructura de Grupo (diseño de Aprendizaje) (Departamento de Matemática) T. Jarufe. | 66,00 | Matrices y Sistemas de Ecuaciones Lineales T. Jarufe. | 144,00 | Las Maderas y sus Derivados. | 300,00 |
| Dibujemos una calle en Perspectiva. | 108,00 | Lenguaje Computacional T. Jarufe. | 156,00 | Fundamentos Tecnológicos. | 108,00 |
| Hombres de Ciencia Vida y Obra. | 108,00 | Teoría del Lenguaje Vol. II J.L. Samaniego. | 102,00 | Artesanía, Cestería y Alfarería. | 240,00 |
| Proyecto Experimentación en Educación Matemática Vol. I CPEIP U.C.V. U. CH. | 42,00 | Teoría de Números. César Burgeño. | 102,00 | Recursos del Mar. | 162,00 |
| Proyecto Experimentación en Educación Matemática Vol. II CPEIP U.C.V. U. CH. | 66,00 | Sistema Periódico de Elementos Químicos | 48,00 | Guía de Vestuario. | 120,00 |
| SEGUNDO AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA | | Proyecto Mejoramiento de la Enseñanza de la Física Vol. I. | 114,00 | REVISTAS, BOLETINES Y SUSCRIPCIONES | |
| Castellano Prof. H. Montes. | 48,00 | Proyecto Mejoramiento de la Enseñanza de la Física Vol. II. | 132,00 | English Teaching Newsletter año 1981. (3 Nos.). | 615,00 |
| Antología de Castellano (M. Rodríguez). | 48,00 | Proyecto Mejoramiento de la Enseñanza de la Física Vol. III. | 138,00 | English Teaching Newsletter 1981 c/u | 210,00 |
| Inglés. | 66,00 | Literatura Curricular. | 240,00 | English Teaching Newsletter Nos. atrasados. | 75,00 |
| | | DEPARTAMENTO DE FÍSICA. | | Revista Chilena de Química 1981 (3 Nos. anuales). | 594,00 |
| | | Algunos Experimentos de Calor. | 120,00 | Revista Chilena de Química Nos. sueltos. | 198,00 |
| | | | | Revista de Educación Suscripción 1982. (10 Nos.). | 1.200,00 |

SALONES DE VENTAS EN: ALAMEDA 1611 y LO BARNECHEA

CONCEPCIONES CURRICULARES: CURRÍCULUM COMO REALIZACIÓN PERSONAL

Dr. Clifton B. Chadwick
Psicólogo Educativo
Especialista en Tecnología Educativa

En artículos anteriores (Chadwick 1981 a, 1981 b, 1981 c), hemos presentado tres enfoques o modos de conceptualizar, organizar y encaminar los trabajos curriculares, tanto a nivel general como a nivel de aula. Estas posiciones han sido el racionalismo académico, el currículum como un proceso tecnológico y el currículum como un proceso cognitivo. En este artículo queremos presentar la concepción de currículum llamada **realización personal**.

Esta posición es relativamente nueva y en cierta medida más complicada y controvertida que las anteriormente revisadas. El punto de vista del currículum para la realización personal enfatiza que todo desarrollo curricular y todo quehacer en el aula, en suma, el proceso educativo en general, debe orientarse en términos de las necesidades de desarrollo de la persona, constituyendo este aspecto el fin básico de la situación educativa.

Es una concepción, fuertemente saturada de valores, que se refiere fundamentalmente a los propósitos y a las necesidades de integración personal del estudiante. La función del currículum es proporcionar a cada alumno experiencias personalmente satisfactorias. Por lo tanto, la posición está centrada en el alumno y orientada hacia su desarrollo y crecimiento. La educación se concibe como un proceso que provee los medios para la liberación y el desarrollo personal (Eisner y Vallance, 1974).

Como enfoque curricular, está estrechamente relacionado con la psicología de la realización personal de Abraham

Maslow (1968, por ejemplo) y su concepto de educación es el de una fuerza poderosa y liberadora que abarca la experiencia total del niño. Su aplicación exige, por lo tanto, establecer un equilibrio entre procesos y contenidos.

Los contenidos son muy importantes,

● **Objetivos, contenidos y procesos están directamente subordinados al desarrollo personal e integral del alumno.**

● **La aplicación de este concepto exige un equilibrio entre procesos y contenidos.**

● **El desarrollo de la persona debe constituir el fin básico y último de la educación.**

porque representan las experiencias que debe vivir el educando y, al igual que estas últimas, deben ser relevantes y significativos para él, estimulantes, enriquecedores y apropiados a su nivel de desarrollo como individuo. El proceso de enseñanza aprendizaje, por su parte, debe ser consistente con ellos y compartir las características señaladas.

Lo anterior implica que el alumno juega un rol muy activo en su propia educación, participando en la fijación de objetivos, en la selección de experiencias y contenidos, y en la búsqueda de formas de aprendizaje que le resulten adecuadas y significativas, logrando de este modo un alto grado de motivación personal.

Considerando el activo rol asignado al alumno y el énfasis en la relevancia de los contenidos, es posible afirmar que esta posición es más moderna y en cierto modo hasta reformista. El lenguaje de los educadores que la sustentan es rico, elaborado e integrador, con abundante empleo de conceptos del humanismo, del existencialismo filosófico y de la psicología existencial. Por ejemplo, Phillip Phenix dice: "Un currículum de trascendencia proporciona el contexto para engendrar, gestar, esperar y celebrar los momentos de conciencia singular e iluminación interna, cuando cada persona avanza dentro de la conciencia de su inimitable existencia personal" (1971).

Este tipo de enfoque, dado que se centra en el alumno, sostiene que éste debe sentirse cómodo en la acción educativa, la cual tiene significado para él personalmente, en relación con sus intereses, necesidades e inquietudes. Enfatiza la autorrealización y la idea de que el individuo debe conocerse y aceptarse a sí mismo, que el hombre posee dignidad y que la educación debe desarrollar los valores inherentes a la naturaleza humana.

Vale la pena recordar que todo currículum está en cierta medida centrado en la persona que aprende, ya que el proceso tiene que comenzar con el aprendizaje y éste ocurre, obviamente, en el alumno. Al margen de esta similitud, sin embargo, la intervención educativa puede orientarse hacia la enseñanza de los grandes valores de la sociedad, de materias muy específicas o de aquellos aspectos que interesan al estudiante.

El contenido y el proceso pueden ubicarse en cualquier punto de un continuum entre dos extremos: una orientación que tiende a satisfacer al alumno en términos absolutos y otra que se ajusta estrictamente a las necesidades de la sociedad.

Metodológicamente hablando, este enfoque tiende a ser asociado con el psicólogo Carl Rogers o con los nuevos psicólogos de la tendencia gestalista (Perls, Schutz y otros), que sugieren el aumento de la participación del educando.

Comienza con un análisis profundo o diagnóstico del nivel de desarrollo intelectual del niño y particularmente de sus intereses, necesidades y deseos dentro del proceso educativo. A partir de este punto, se entrega al alumno, dentro de los límites de lo factible, la posibilidad de participar activamente en la fijación de sus objetivos, la selección de sus experiencias y la determinación de la metodología que se usará para alcanzar el mejor aprendizaje.

Nuevamente se hace hincapié en un aprendizaje propio que se asemeja al aprendizaje por descubrimiento (asociado con el enfoque del proceso cognitivo).

En lo que respecta a la evaluación, ésta es escasa porque se plantean dos ideas fundamentales: 1) que es el mismo alumno quien debe evaluar su propia conducta. Es él quien debe tomar conciencia de cuánto está aprendiendo realmente y en qué medida está logrando sus propios objetivos, y 2) que la evaluación interfiere con el proceso de aprendizaje y lo complica.

En la medida en que el alumno va interesándose más por el aprendizaje y menos por la evaluación, ésta se transforma en una variable ajena a sus verdaderos intereses.

Los trece factores

Tal como lo hemos hecho con las otras concepciones curriculares, que-remos explicar este enfoque usando los mismos trece factores y recordar que es una forma de visualizar el currículum en términos de su operación en el aula.

| FACTOR | REALIZACION PERSONAL |
|---------------------------------|---|
| Medios | Variados, elegidos sobre la base de las preferencias personales, con énfasis en ambiente psicológico. |
| Rol del docente | Facilitador, guía. Desarrolla una relación empática con sus alumnos. |
| Forma de presentación | Varias formas en relación con los medios y las experiencias personales. |
| Contenidos | Amplios, con énfasis en los intereses del alumno y su crecimiento. |
| Rol del alumno | Participa activamente en la selección de los objetivos, medios, contenidos, experiencias. |
| Individualización | Mucha autonomía personal. |
| Tiempo | Flexible, en términos del interés del alumno. |
| Responsabilidad del aprendizaje | Fundamentalmente en el alumno, con ayuda del facilitador. |
| Forma de evaluación | Autoevaluación de su dominio. |
| Propósito de la evaluación | Formativo, toma de conciencia de su progreso personal. |
| Frecuencia de evaluación | Externa: No muy frecuente Interna: A menudo, en términos del interés del alumno. |
| Base de comparación | En relación con objetivos elegidos y crecimiento personal. |
| Motivación | Intrínseca, basada en los intereses y potencialidades del alumno. |



La función del currículum es proporcionar a cada alumno experiencias personalmente satisfactorias.



El docente desarrolla una relación empática con sus alumnos. Su papel es de guía o facilitador del proceso.

Por lo tanto, el currículum como proceso de realización personal se preocupa directamente del desarrollo del ser humano como una totalidad. Constituye un proceso que busca fundamentalmente el desarrollo interno del individuo, su crecimiento como persona y no tan directamente la externalización de lo aprendido.

Por ejemplo, no se advierte aquí el énfasis que tanto el racionalismo académico como el proceso tecnológico asignan al aprendizaje de contenidos y destrezas muy específicos. Lo que interesa más bien es su adquisición en términos de las necesidades del individuo. Se trata de un aprendizaje orientado básicamente hacia el presente, es decir, hacia lo que es la existencia de la persona en su mundo "actual". Está fuertemente basado en la persona y ésta se proyecta hacia el sistema en general.

Para el alumno aparecen como primordiales aquellos valores y destrezas

específicos que él desarrolla por sí mismo. Así los contenidos y la experiencia misma adquieren mayor significancia a la adquisición de información. El enfoque está centrado en el concepto de "darse cuenta", de tomar conciencia, de tener **insight** y el proceso se desenvuelve, obviamente, en el "aquí" y el "ahora". La educación se desarrolla a nivel general, buscando una organización del ser como totalidad y sin prestar tanta atención a lo específico.

La implementación de este enfoque resulta, además, especialmente adecuada en un contexto local, porque exige un estrecho contacto con los alumnos y ofrece a éstos la posibilidad de explorar los aspectos primordiales de su propia realidad.

Ventajas y desventajas

Toda concepción curricular tiene ciertas ventajas y desventajas. Sería útil para el lector comparar los comentarios que vienen a continuación con los realizados a propósito de las otras concepciones publicadas anteriormente.

La primera ventaja de este enfoque es que los objetivos, contenidos y procesos del currículum están directamente subordinados al desarrollo personal e integral del alumno, lo que aumenta significativamente la probabilidad de que este currículum posea un alto valor para la persona. Es un enfoque definitivamente personalizado que respeta la dignidad del individuo, su necesidad de autoconocerse y desarrollarse, y organiza el proceso educativo en torno a él.

La segunda ventaja es que el proceso de selección de contenidos considera particularmente la relevancia y el significado que éstos tienen para el estudiante y su relación con el nivel de desarrollo psicobiológico alcanzado por éste. No se plantea como objetivo un crecimiento arbitrario en un determinado período de tiempo, sino un desarrollo más fluido, poniendo el énfasis en lo que puede ser importante para el educando.

La tercera ventaja es su tendencia a concebir la educación en relación con la



vida total de la persona, buscando así una situación homeostática o ecológicamente integradora. No se dirige a aspectos parciales de la vida del individuo, sino que procura insectar el proceso dentro de una totalidad.

Entre las desventajas, se puede mencionar, en primer lugar, la excesiva importancia asignada al alumno en el currículum. Este hecho puede llevar a polarizar la situación enseñanza-aprendizaje, lo que daría posiblemente como resultado un hombre demasiado egoísta, preocupado sólo de sí mismo, sin una adecuada ligazón y relación con su situación social general (fenómeno que se ha advertido en ciertas aplicaciones de esta metodología en Estados Unidos e Inglaterra).

La segunda desventaja es que la enorme flexibilidad con que se debe operar en este currículum puede llevar a una desorganización curricular que



Tiende a concebir la educación en relación con la vida total de la persona.

produzca efectos nocivos. Dado que el enfoque es no-conventional, que los procedimientos específicos son difícilmente observables, que la conducta que aprende el alumno no es integrada, pero que tiende a restar importancia al aprendizaje de conocimientos y destrezas específicos, es posible que no se logre un adecuado grado de coherencia del aprendizaje, particularmente en términos de bases comparativas.

Si el sistema se fija como objetivo el que todos los estudiantes asimilen determinados conocimientos básicos, esta posición curricular resulta muy débil para alcanzar dicha meta.

La tercera desventaja es que, por el hecho de ser una concepción que exige el máximo tanto al sistema como el profesor y a la escuela, en el sentido de proveer gran flexibilidad, autonomía personal, participación activa del alumno en la selección de objetivos,

medios, etc., son muchas las dificultades que hay que enfrentar para ponerla en práctica en situaciones donde no se ha desarrollado adecuadamente una infraestructura física ni humana. Este tipo de enfoque requiere entrenamiento adicional para los profesores y mucha orientación en su trabajo, aprendizaje de nuevas metodologías y técnicas de operación en el aula, etc., todo lo cual significa costos y complicaciones mayores para el sistema.

Una cuarta desventaja que podríamos mencionar es que este proceso de realización personal, tal como el proceso cognitivo, es desafortunadamente lento y complicado, y por lo tanto no muy eficiente. La organización individual, los ritmos variables, los esfuerzos para responder a las necesidades individuales, etc., son más lentos que los procesos tradicionales y también mucho más irregulares en sus resultados.

Conclusión

El currículum como realización personal está centrado directamente en el alumno como persona, en sus intereses, necesidades y deseos, y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia un nivel alto de individualización, tanto en la fijación de objetivos como en la selección de contenidos y metodologías. Su énfasis está en el deseo de orientar la enseñanza hacia el desarrollo y crecimiento del individuo, a través de experiencias interesantes y estimulantes para él con el fin de promover su autorrealización, su autoconocimiento y un descubrimiento personal de su relación con el mundo que lo rodea.

La posición asigna al alumno un rol activo y de participación permanente. El profesor opera como facilitador de experiencias relevantes, otorgando al educando un alto grado de autonomía y estimulando la autoevaluación formativa en relación con su crecimiento personal, en un clima escolar que reconoce los derechos y dignidad del individuo y la necesidad de buscar el desarrollo integral y total de la persona.

REFERENCIAS

CHADWICK, Clifton "Enfoques curriculares: El racionalismo académico", *Revista de Educación* N° 91, 1981 a., p. 35-38.

———"Enfoques curriculares: Currículo como un proceso tecnológico". *Revista de Educación* N° 92, 1981 b., p. 43-46.

———"Enfoques curriculares: Currículum como un proceso cognitivo. *Revista de Educación* N° 93, 1981 c., p. 32-35.

EISNER, E. y VALLANCE, E. *Conflicting Conceptions of Curriculum*. Berkeley, CA. Mc Cutchan, 1974.

MASLOW, Abraham. "Some educational implications of the humanistic psychologies" en *Harvard Educational Review*, 38 (1968), 685-96.

PHENIX, P. *Transcendence and the curriculum*. Teachers College Record, 73 (1971), 147-53.

Para 7° y 8° Año

LA ESCUELA, MUSEO DE LA ARTESANÍA DE SU REGIÓN

Prof. *Aura Riquelme Riquelme*
Museo de Arte Popular
Americano
Universidad de Chile

Monedero en tejido de punto, de Peine, Antofagasta.

"Tengo que hacer esas canastitas a mi manera, con canciones y trocitos de mi propia alma. Si me veo obligado a hacerlas por millares, no podré tener un pedazo de alma en cada una ni podré poner en ellas mis canciones. Resultarían todas iguales y eso acabaría por devorarme el corazón pedazo por pedazo".

"Canastitas en serie", de B. Traven.

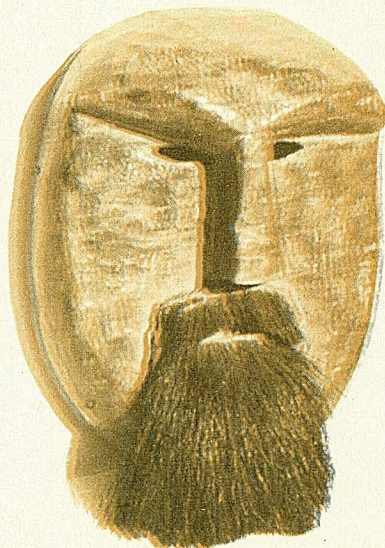
- La artesanía es la forma industrial del arte popular.
- En la escuela puede crearse un museo de arte popular de la región.

El arte es la adaptación de una época o escuela a medios expresivos. El arte y el hombre son inseparables. El ser aislado o la civilización que no llega al arte, están amenazados por una asfixia espiritual. Existe el hombre colectivo y el hombre individual. El arte revela al uno y al otro. Registra deseos y temores, emociones familiares y el sentir de una raza, de una época, de una cultura.

El artista recurre a su temperamento, y su mano ejecuta. Es visual cuando imita formas o inventa soluciones. Es manual si ejecuta las formas con diferentes materias. Las formas, como las técnicas, circulan con los hombres. Un extranjero puede no comprender un idioma, pero capta una imagen, y las imágenes son perennes. Duran milenios.

El objeto artístico no existe aislado: es el producto de una actividad integrada a las demás actividades sociales. Cada comunidad cultural tiene sus rasgos propios que la distinguen de las otras. Las expresiones del alma colectiva estallan en el hacer del motivo popular y así se recupera el sentido de lo nacional, del folklore. Debemos buscar lo humano, pues el hombre contemporáneo necesita abandonar la complicación psíquica del momento y recuperar su equilibrio buscando sensaciones elementales.

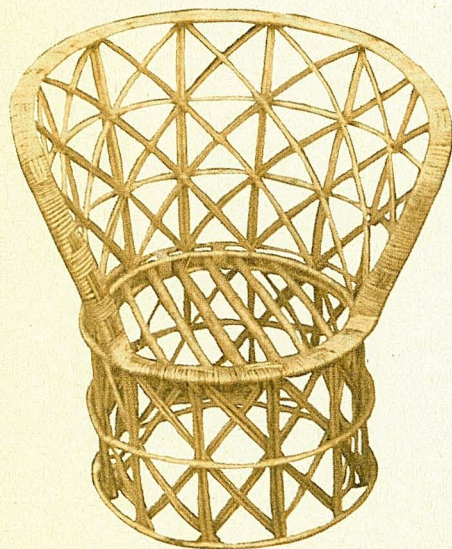
El comportamiento cultural que existe en todos los grupos del mundo tiene una forma de vida, una sabiduría tradicional. Nos sentimos asombrados ante la existencia de objetos de variadas formas,



Collones, máscaras araucanas en madera, IX Región.

resultado de un paciente trabajo individual y único, que lleva impresas las huellas de las manos en la madera, la greda o la lana. No se sabe del autor. A veces un rasgo permanente delata un nombre; otras, se transmite de generación en generación, como un eco del pasado, para su uso.

Un centro artístico se desarrolla junto al lugar que le proporciona la materia prima que le permite surgir. Allí donde está la greda, tierra y monte, nace la cerámica. En el norte desolado, donde la piedra se aliviana junto al salar, el



Sillón de mimbre, de Chimbarongo, VI Región.

tallado blanco volcánico. Bajo el olor del verano permanente y la oscura trama de las raíces del valle central, el tejido de fibras. Junto a la araucaria con su piñón abierto en el indomable Arauco, la lana que abriga. Y amenazado por las nubes, las lluvias, las leyendas y los mitos, al lado del mar, el telar, la lana de oveja y el chamanto.

Es el arte popular, tradicional y anónimo. Basa sus antiguas técnicas en la actividad del hombre común y pertenece al patrimonio de una colectividad. Aparece impulsado por manifestaciones instintivas sin buscar valores estéticos trascendentes, como lo hace el arte culto. Rehabilita lo más humilde. Muestra las experiencias de la gente sencilla ligada a la tierra. Su proceso es lento, sin contacto directo con el arte erudito. Tiene un aspecto grave, serio y cándido. Antiguo y nuevo a la vez. Espontáneo como el trabajo de un niño, de concepción simple y esquemática, cercana al instinto.

Se da este núcleo en lugares suburbanos o agrícolas, donde el tiempo no urge la acción y quedan períodos aprovechables en actividades accesorias. El contacto con los animales y el campo hace al hombre captar su esencia con ingenuidad y echar las raíces del oficio heredado.

La artesanía y el arte popular chileno

La artesanía está involucrada en el arte popular. Es su forma industrial. Requiere de un taller colectivo y organizado, de una técnica y un oficio desarrollado con el uso de herramientas determinadas. Necesita la enseñanza de maestros, ayudantes y aprendices. Vive próximo a la vida urbana y sirve a una vasta clientela. Cuando el arte popular alcanza cierto éxito, tiende a transformarse en artesanía. La fuente del arte artesanal reside en el espíritu y en el amor a lo tradicional. No cambia. Se mantiene en sus formas.

A veces se siente perturbado por la demanda ejercida por el turismo extranjero o la intensificación del comercio que modifica su expresión. Se trastruecan los valores y se confunde su tradición, aceptando influencias ajenas en forma brusca. Los curiosos ocasionales no respetan la expresión pura del lenguaje popular y hoy repercute en el objeto artístico el cambio operado por la técnica moderna y la producción en serie.

El proceso de la artesanía es lento. No debemos urgirlo ni sacrificar su estilo y autenticidad. Es tan grave como conducir la mano de un niño en el momento de crear. Se puede proteger sin alterar la creación.



Pareja bailando cueca. Alfarería de Talagante.

Nuestra producción artesanal está entroncada con culturas primitivas incásicas y españolas. Viene transmitiéndose por generaciones. Nace del pasado ligada a la necesidad funcional y utilitaria.

En Tarapacá y Antofagasta, las manos minerales tejen la lana de llamas y alpacas en los telares rudimentarios de Isluga para las "chuspas" que guardan la coca y los "aguajos" para llevar el niño a la espalda. Y también están las "diabladas", máscaras de baile de las cofradías de la fiesta de La Tirana.

En Atacama, III Región, junto al solitario salar, el tallado de piedra volcánica de Toconao y las maderas de cactus de Peine en la creación de las pequeñas iglesias y el papel de color de las flores de Putre.

En Coquimbo, IV Región, con el aire puro flotando entre las uvas del valle de Elqui, los tejidos de Chapilca, las figuras de pastas de frutas de Vicuña y las cajas de conchas marinas junto al mar.

Valparaíso, V Región, marinos que encierran veleros en botellas; Isla de Pascua, centro de leyenda y misterios con toda su población de talladores en madera de toromiro, piedra porosa de volcán y trabajos de fibras vegetales, plumas y conchas cada vez más difundidos.

La Región Metropolitana, ciudad dinámica sin tiempo para el reposo, guarda en sus alrededores la tradición de los calabazos arreglados en el Perejil de Renca; los cántaros de greda roja de Pomaire, hoy tan viciados por influencias foráneas; las chupallas de paja de trigo de La Manga en Melipilla; la cerámica pintada y perfumada de las Monjas Clarisas, cercanas a Puente Alto, con

TITULO DE LA OBRA: "MANUAL PARA UN POSTULANTE A CABALLERO"

AUTOR: JOHN MORTON HORSLEY BRITO.

EDITORIAL: EDICIONES TAMARUGAL-1981

NUMERO DE PAGINAS: 287

LA OBRA ES UNA COMPILACION DE PENSAMIENTOS Y MAXIMAS ETICAS, DESTINADAS A LA FORMACION MORAL Y ESPIRITUAL DE NUESTRA JUVENTUD, EN UNA NUEVA EDICION.

ESTA DECLARADO MATERIAL DIDACTICO COMPLEMENTARIO Y DE CONSULTA DE LA EDUCACION CHILENA A NIVEL DE PROFESORES Y ALUMNOS DE ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA, PADRES Y PUBLICO EN GENERAL. SE PRESENTA DIVIDIDA EN DOS PARTES.

LA PRIMERA: "De las relevantes cualidades, delicados sentimientos y nobles ideales que han distinguido, distinguen y distinguirán siempre a un postulante a caballero". Está subdividida en 30 temas éticos.

LA SEGUNDA: "De los vicios e imperfecciones, torpes y equivocadas conductas, bajas pasiones y mezquinos sentimientos de que debe guardarse un postulante a caballero", comprende 81 temas.

ANALISIS Y JUICIO CRITICO DEL MARCO TEORICO.

El libro analizado, en la primera parte corresponde a una recopilación de preceptos, sentencias, juicios y reflexiones de sabios, pensadores y filósofos, destinadas a la FORMACION MORAL Y ESPIRITUAL de nuestra juventud, poniendo énfasis en virtudes tales como la DIGNIDAD, GRANDEZA DE ALMA, BONDAD, MODESTIA, HUMILDAD, RESPETABILIDAD, HONOR, CARIDAD, y muchas otras, que en conjunto, son las virtudes que adornan a un caballero en el amplio sentido de la palabra.

Loables actitudes del caballero se destacan aquí, derivadas de insignes maestros de todos los tiempos y latitudes de la Tierra, como Samuel Smiles, Lord Chesterfield, José Ingenieros, Aristóteles, Confucio, Leonardo da Vinci, Platón, Kant, Goethe, Mahoma, Ling Yutan, Simón Bolívar, Fray Luis de León, Benjamín Franklin, Luis Vives, Schiller, y muchos otros.

Cada selección es una clase magistral, acorde a objetivos de la Educación Chilena, en el cual, el Maestro y sus alumnos podrán reflexionar, y posteriormente, aplicar al diario vivir las sabias enseñanzas, que les permitirá tomar decisiones acertadas en las diversas alternativas a que los enfrente la vida.

"Un caballero jamás hace demostraciones de capricho, mal humor o despecho, por ser estas pasiones extremadamente bajas y vulgares". "No debe emplear un trato duro, no dar de mala manera, no saludar con desden...", son otras de las numerosas normas incluidas en la obra.

La cátedra de "TOLERANCIA", indica que está, unida a una dosis de inteligencia, de cordura, buen juicio y sentido común, permiten salvar muchos escollos. Se debe desarrollar esta virtud hasta poseerla, para liberarse de las diarias tensiones que agobian al ser humano, especialmente en el momento actual.

El pensamiento sobre la amistad de José Ingenieros, entrega una lección a la juventud que inicia el camino de la

vida: "Hay solidaridad en una comunión de hombres cuando la dicha del mejor enorgullece a todos y la miseria del más triste llena a todos de vergüenza..., la cohesión de un pueblo depende exclusivamente del unísono con que se ritmen las esperanzas, los intereses y los ideales de todos".

Digno de destacar es el "CODIGO MORAL PARA LOS NIÑOS", (pág. 93), adaptación chilena de un trabajo norteamericano. Consta de diez leyes, que expresan:

- El buen chileno se esfuerza por adquirir salud perfecta y conservarla.
- Sé dueño de ti mismo. (palabra, obra, pensamiento).
- Ten confianza en ti mismo. (pensar, decidir y obrar por si mismo).
- Sé digno de confianza.
- Juega lealmente.
- Cumple tu deber.
- Ejecuta bien tu trabajo.
- Aprende a trabajar con los demás.
- Sé bueno (en todos tus pensamientos, palabras, actos, etc.).
- Sé fiel. (a la familia, escuela, ciudad, nación, humanidad, etc.).

Cada ley tiene tres conclusiones o promesas que el niño debe cumplir. Por lo profundo y atinado de estas promesas pensamos que, si la mitad de los niños de Chile enmarcaran dentro de ellas su plan de vida, en un futuro no muy lejano, nuestro país sería realmente grande, en manos de hombres de alta moralidad, justos, probos y honrados.

La segunda parte de la obra trata sobre "los vicios e imperfecciones, torpes y equivocadas conductas, bajas pasiones y mezquinos sentimientos de que debe guardarse un postulante a caballero".

Numerosos son los peligros que enfrenta un aprendiz a caballero, especialmente en las primeras etapas de su vida: la adulación, la mentira, egoísmo, envidia, cinismo, calumnia, el vicio, la soberbia y la traición, son actitudes vedadas a un postulante a caballero.

El autor entrega una cuidadosa selección para cada actitud negativa.

De ahí, entonces, que esta obra adquiera una relevante importancia como formadora moral y espiritual de la juventud, difundiendo valores que jamás perderán vigencia.

CONCLUSION:

El libro del autor JOHN MORTON HORSLEY BRITO, titulado: "MANUAL PARA UN POSTULANTE A CABALLERO" puede ser declarado MATERIAL DIDACTICO COMPLEMENTARIO Y DE CONSULTA EN LA EDUCACION CHILENA, porque:

- La selección de los contenidos presentados está acorde a los principios y objetivos de la Política Educacional y Programas de Estudio,
- Desarrolla valores de vigencia permanentemente, que deben estar al alcance de los educandos y educadores.
- Los pensadores seleccionados corresponden a una pléyade de líderes en estas materias, por lo profundo a impercedero de sus obras,
- El estilo del autor y de las máximas seleccionadas, están a nivel de comprensión de todo lector,
- Es un valioso aporte a la Educación Chilena.

NOTA: Lo expuesto anteriormente es un resumen de la COMISION INFORMANTE AL Sr. MINISTRO DE EDUCACION.

(viene de pág. 33)

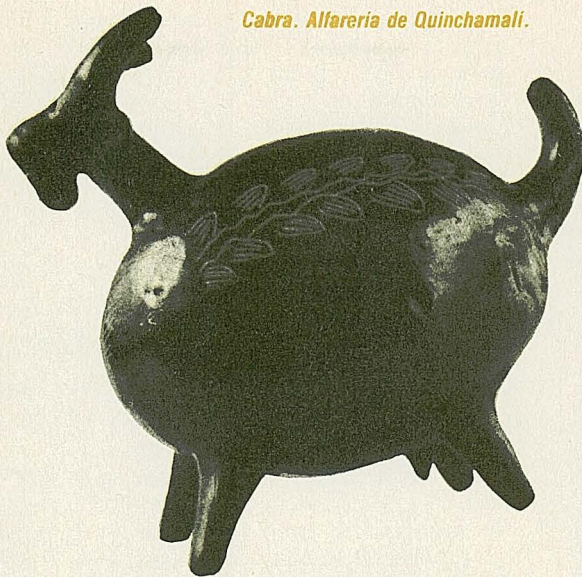
móviles de flores y pajaritos de gran fuerza expresiva y elegante factura, secreto de convento, y la greda pintada de Talagante, escultórica, anecdótica, compendio de costumbres y personajes de nuestro pueblo.

La VI Región, del Libertador General Bernardo O'Higgins, entraña verde de nuestro país, tesoro vegetal de bosques y sembrados, frondosa en obras artesanales. Los aperos del huaso, lujo de rodeos y de cuecas. El chamanto y la faja de Doñihue, llenos de color en su doble faz; los estribos, y los sombreros de paja de trigo de La Lajuela; los muebles ágiles y livianos de mimbre de Chimbarongo; las escobas de Pelequén y los pesebres de Lihueimo.

Maule, VII Región, zona campesina de aire fresco y oscuras raíces, entrega sus tejidos de fibras vegetales y crin de caballo de Rari y Panimávida; las mantas y chalones de Quinamávida, Pencahue y Curepto, y la alfarería pulida con piedras de río de Pilén.

La VIII Región del Biobío, con fecundos huertos frutales de guindos y cirue-

Cabra. Alfarería de Quinchamali.

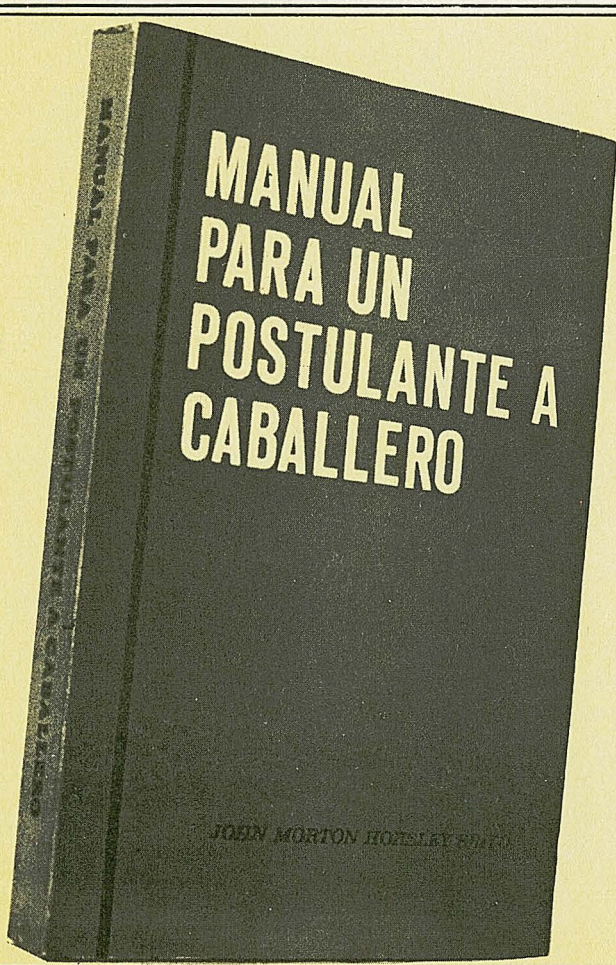


los, junto al cauce profundo del río Itata, entre lomas y quebradas de tierra roja, se encuentra el caserío de Quinchamali, vida agraria a 35 km. de Chillán. Figuras de greda negra, teñidas de humo, con líneas blancas, amarillas y rojas. Surgen

los animales: cerdos, cabras, pavos, toros, vacas, sapos, pescados, y las fuentes, ollas, platos y cántaros. La guitarrera es un cántaro en un forma de mujer de graciosa expresión campesina, que lleva una guitarra entre sus manos. En Ninhue y Hualte brilla la paja de trigo en los bolsos, sombreros, paneras y costureros de Hualqui.

La IX Región de la Araucanía es tierra erosionada y empobrecida, añorando la araucaria y el copihue. La artesanía se centra aquí en la tradición indígena: cestería, alfarería y tejidos de lana de Arauco, Malleco y Cautín. La platería existió y existe: collares, pendientes, pectorales, alfileres. Los instrumentos musicales de madera, cuero y metal para amenizar la ceremonia religiosa. El cuerno de buey transformado en figuras de animales y objetos decorativos funcionales. Todo en el mismo lugar, Temuco, centro de la Araucanía.

En la X Región de Los Lagos, ojos verdes y azules de la tierra, el volcán vigilante y el río flotando en el vacío. Más resistentes que el mimbre, los cestos de



MANUAL PARA UN POSTULANTE A CABALLERO

JOHN MORTON HOBSLEY SMITH

Señores
EDICIONES TAMARUGAL
Avda. Larraín 5991
Santiago.

Ruego a Uds. enviarme:

1 Libro

5 Libros

\$ 1.290

\$ 1.440 (5 cuotas de \$ 288)

A: _____

Colegio: _____

Dirección colegio: _____

Dirección particular: _____

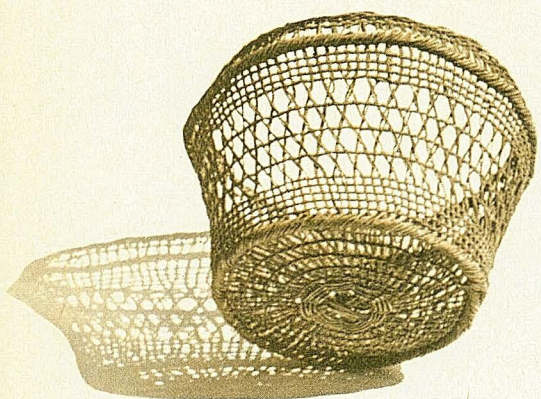
Ciudad: _____

En caso de acogerse al pago en 5 cuotas rogamos indicar nombre del profesor o habilitado.

Adjunto Cheque / Vale Vista \$ _____

Banco _____ N° _____





Cesto de quillineja. Cestería de Chiloé.

San Juan de la Costa. Alfombras, frazadas y mantas de Achao. Cestos vegetales de Ancud. Cuelgas de pájaros de Chaiguao y la imaginería de la Isla de Chiloé.

Las regiones australes, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, y Magallanes y Antártica Chilena, canales quietos y mares que amarran sus hilos paralelos en el Polo Sur, cestos de Puerto Edén, talabartería de Río Cisnes y Coyhaique.

Probablemente, muchas personas en otros lugares de Chile hacen objetos artesanales y no los conocemos.

El arte popular y la escuela

Nuestro papel es conocer y conservar

el oficio artesanal para estimular en los alumnos el interés por el arte popular, patrimonio cultural que debe ser conservado para servir a las generaciones futuras. La creación de un pequeño museo puede resultar un valioso complemento para la educación escolar, ante la necesidad de desarrollar una actitud frente al arte.

El profesor debe aprovechar las características de los niños de 7º y 8º Año para planificar experiencias que hagan pensar al alumno en forma creadora y constructiva, y desarrollen su sensibilidad hacia el ambiente.

Los niños tienen extraordinaria capacidad para trabajar en grupos. Están en la edad de la amistad, de la interacción social. Organizan excursiones, adquieren experiencias, viven su período de descubrimientos. Coleccionan cosas: cuerdas, insectos, tapas, piedras, servilletas, estampillas. Buscan el encuentro consigo mismos, tienen una especial sensibilidad hacia su medio ambiente, critican y es necesario orientar su crítica.

Sería de gran valor para el maestro estimular la creación de un proyecto en torno a la organización en la escuela de un pequeño museo de arte popular de su región. Así, toda persona que visite una ciudad conocerá, por la escuela, la producción artística del lugar. Los mismos niños podrían orientar al interesado.

El profesor puede organizar un pro-

grama de acción y proporcionar el móvil necesario para la investigación. Si el alumno se siente entusiasmado y absorbido por su actividad, logrará una relación emocional con su ambiente que le permitirá una mejor valoración de lo que lo rodea.

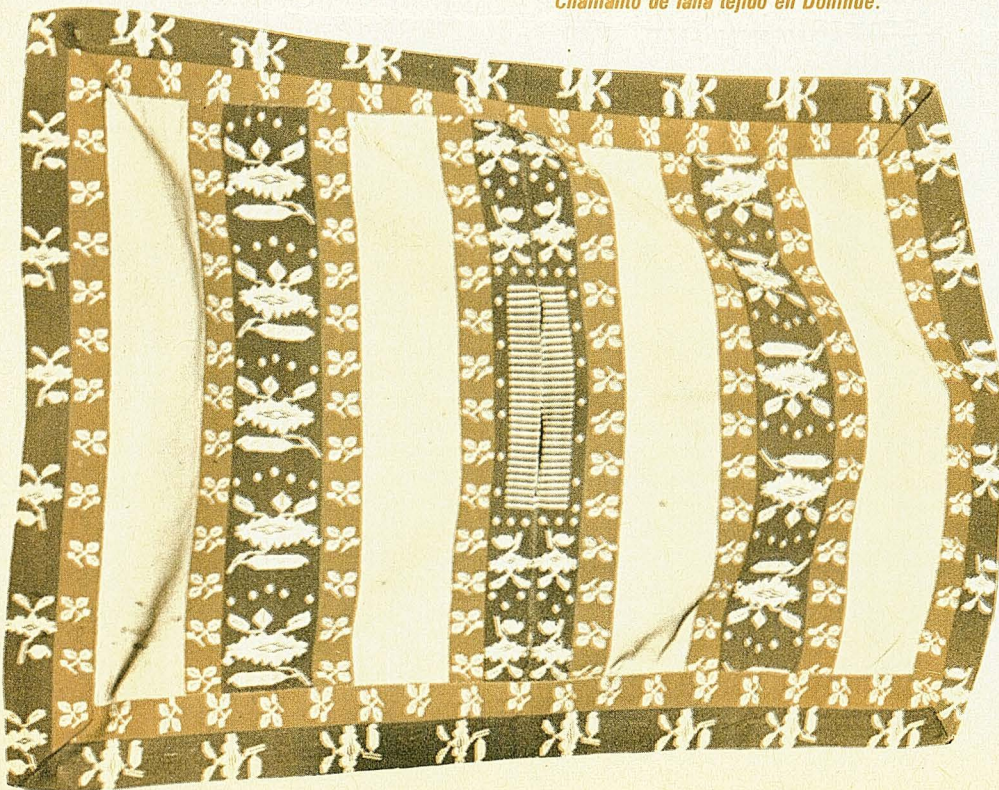
El maestro debe estimular, animar, despertar en los niños la capacidad perceptiva. Demostrar simpatía, conducir el proceso, orientarlos positivamente en su deseo de actuar en compañía de otros.

Mediante la observación de una pieza artesanal, se puede originar todo un proceso de discusiones constructivas: conocer las herramientas utilizadas, el ambiente social, el campo de venta del mercado, las actividades del lugar, la vivienda, las técnicas usadas, la geografía del medio, la cantidad de artesanos, la historia de la región.

La meta puede ser el logro de una muestra permanente en una sala de la escuela y difundirla mediante cintas magnéticas, entrevistas, programas radiales, afiches alusivos, mapas ilustrados, gráficos ilustrativos y promoviendo el interés de la Municipalidad de la comuna para que facilite la actividad.

La escuela primaria puede desempeñar un gran papel para formar conciencia del valor e importancia que tiene la artesanía. Cuando sea posible realizar algunas de estas ideas, tal vez estemos mostrando una expresión auténticamente nacional, aunque no desvinculada de las corrientes universales más cercanas.

Chamanto de lana tejido en Doñihue.



BIBLIOGRAFÍA

BERG, Lorenzo. **Artesanía tradicional de Chile.** Santiago, Gabriela Mistral, 1978.

BERGER, René. **Arte y comunicación.** Barcelona, Gilli, 1972.

DANNEMANN, Manuel. **Artesanía chilena.** Santiago, Gabriela Mistral, 1975.

HUYGHE, René. **El arte y el hombre.** Barcelona, Planeta, 1977.

LOWENFELD, Viktor. **Desarrollo de la capacidad creadora.** Buenos Aires, Kapelusz, 1975.

MOSTNY, Grete. **Los museos de Chile.** Santiago, Gabriela Mistral, 1975.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. **Arte popular y artesanías.** Trabajo para mesa redonda. Santiago, mimeógrafo, 1959.

UNIVERSIDAD DE CHILE. **Revista de Arte.** Facultad de Bellas Artes, Santiago, 1952.

RESULTADOS DE LA SUBPRUEBA DE QUÍMICA EXAMEN DE ADMISIÓN 1980

Eliana Díaz Becerra
Jorge Bahamonde Avilés
Servicio de Selección y Registro de Estu-
diantes
Universidad de Chile

En el presente informe se analizan los resultados más relevantes obtenidos a través del procedimiento estadístico de los datos de la Subprueba de Química, correspondiente al Examen de Admisión 1980. El propósito del estudio es reunir antecedentes acerca de la calidad técnica del instrumento y examinar el modo en que los candidatos manejan los conceptos fundamentales de la asignatura. Esto permitirá caracterizar al grupo que rindió la prueba, y tener la posibilidad de readecuar los programas de los primeros años universitarios en aquellas carreras que exigen esta disciplina, con la finalidad de subsanar las deficiencias conceptuales básicas detectadas en el grupo examinado.

La Subprueba de Química

Esta Subprueba forma parte de una prueba de Física y Química que se ha administrado desde el proceso de admisión para el año académico 1977. Consta de 30 preguntas, elaboradas por una comisión constituida por especialistas nominados por las universidades chilenas y un representante del Ministerio de Educación

La elaboración de las preguntas se realiza sobre la base de una matriz conducta-contenido, referida al Programa de Enseñanza Media vigente. Para el proceso de Admisión 1980, se utilizó la Tabla de Especificaciones que se pre-

● Los resultados obtenidos reflejan que la mayoría de los estudiantes manejan la información específica básica, sin alcanzar el nivel de comprensión de los contenidos.

● En todo el país se detectan vacíos de formación de algunos temas, lo que resulta en una omisión promedio de respuestas superior al 20%

senta en el Cuadro 1. (Pág. 38)

El énfasis conductual se puso en la comprensión, por estimar la comisión que esta conducta es básica para el logro posterior de procesos mentales superiores, como por ejemplo, aplicación y procesos de investigación.

La proporción de preguntas por tema se estableció de acuerdo con la mayor o menor relevancia que confiere el Programa de Enseñanza Media vigente a los diversos tópicos incluidos.

Consideraciones metodológicas.

El análisis de los resultados se realizó

considerando los índices estadísticos que dan cuenta de la consistencia de la prueba como instrumento de medida y del rendimiento obtenido por el grupo de candidatos. Es así que se examinan los siguientes indicadores:

- Promedio de puntaje corregido (se obtiene de la suma total de respuestas correctas menos un cuarto del total de respuestas erradas).
- Confiabilidad.
- Homogeneidad (expresada por medio de un índice de correlación biserial que refleja la consistencia interna de la prueba).
- Dificultad (expresada en términos de porcentaje, que indica la proporción de respuestas correctas).
- Omisión.

Con el objeto de presentar un panorama general respecto del logro de los objetivos alcanzados por los candidatos, se entregan los resultados separados en tres secciones principales:

- La Subprueba de Química 1980 como instrumento de medida.
- El comportamiento de los candidatos frente a los contenidos y conductas que ésta incluye, y
- Panorama regional que presentan los diferentes contenidos de la Subprueba.

**CUADRO N° 1
TABLA DE ESPECIFICACIONES**

| CONDUCTAS CONTENIDOS | Información específica | Comprensión | Aplicación | Análisis, síntesis y evaluación | TOTAL |
|--|---------------------------|-------------|------------|---------------------------------------|-------|
| 1. Cambio químico | 1 | 2 | — | — | 3 |
| 2. Leyes, relaciones ponderales y estequiometría | — | 1 | 3 | 2 | 6 |
| 3. Soluciones | 2 | 4 | — | — | 6 |
| 4. Iones en solución | 1 | 4 | 1 | 2 | 8 |
| 5. Sistema periódico y estructura atómica | — | 4 | 2 | 1 | 7 |
| TOTAL | 4 | 15 | 6 | 5 | 30 |

**CUADRO 2
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

| | |
|---|-----------------|
| Total de postulantes que rindieron prueba | N = 68551 |
| Total de preguntas | n = 30 |
| Promedio de puntaje corregido | μ = 6,61 |
| Desviación estándar del puntaje corregido | σ = 6,45 |
| Grado medio de dificultad | % = 30,5 |
| Índice medio de homogeneidad | rb = 0,47 |
| Confiabilidad (*) | rt = 0,95 |
| Error de medida | E.M. = 1,44 |

(*) Calculada según la fórmula de Kuder-Richardson 20.

**Cuadro 3
DISTRIBUCIÓN DE PUNTAJES CORREGIDOS**

| PUNTAJE | FRECUENCIA RELATIVA | | FRECUENCIA ACUMULADA | |
|---------|---------------------|--------|----------------------|--------|
| | n | % | n | % |
| — - 5 | 89 | 0,13 | 89 | 0,13 |
| -4 - 0 | 9215 | 13,43 | 9304 | 13,56 |
| 1 - 5 | 27542 | 40,13 | 36846 | 53,69 |
| 6 - 10 | 16926 | 24,66 | 53772 | 78,35 |
| 11 - 15 | 7485 | 10,91 | 61257 | 89,26 |
| 16 - 20 | 4051 | 5,90 | 65308 | 95,16 |
| 21 - 25 | 2333 | 3,40 | 67641 | 98,56 |
| 26 - 30 | 988 | 1,44 | 68629 | 100,00 |
| TOTAL | 68629 | 100,00 | 68629 | 100,00 |

La Subprueba de Química 1980 como instrumento de medida.

Esta prueba resultó con índices de homogeneidad y confiabilidad óptimos, lo que permite afirmar que, como instrumento de medida, cumplió con la finalidad para la que fue diseñada, cual es la de seleccionar a los mejores. Sin embargo, resultó difícil para el grupo que la rindió. Su grado medio de dificultad fue de 30,5% y el promedio de puntaje corregido, 6,61 puntos. La desviación estándar observada nos indica que el grupo era bastante heterogéneo. (Cuadro 2).

En el ensamblaje final de una prueba de selección, se busca siempre un equilibrio del total de preguntas en cuanto a

su grado de dificultad estimado, de modo que la prueba en conjunto presente una dificultad mediana. Al examinar el resultado de ésta, se encuentra que sólo tres de las preguntas superan el 50% de respuestas correctas y seis, resultan muy difíciles (*). Este resultado, como también la desviación estándar del grupo, encontrarían explicación si se considera que esta subprueba forma un conjunto con su análoga de Física. Entonces, es posible conjeturar que muchos de los postulantes que la rindieron estaban más interesados en la parte de Física.

En el Cuadro 3 se observa una distri-

bución de los puntajes corregidos, en la que se puede apreciar que más de un 10% del grupo no estaba en condiciones de rendir la prueba; ya que obtuvieron un puntaje corregido igual o inferior a cero. Sin duda, este grupo afecta las características técnicas del instrumento y de hecho influye directamente en un aumento de la dificultad.

El comportamiento de los candidatos frente a los contenidos y conductas que incluye la subprueba de Química 1980.

El Cuadro 4 muestra una síntesis de los datos estadísticos resultantes de la aplicación de la Subprueba de Química 1980.

Un análisis detallado de las preguntas por contenido permite obtener una visión panorámica del comportamiento de los sujetos que rindieron esta prueba, frente a la asignatura de Química. Es así que en:

Cambio Químico: Un 23% de los candidatos confunde Cambio Químico con Cambio Físico. Es sorprendente que los conceptos de átomo y molécula sean sinónimos para un 27% del grupo. No obstante, el promedio de respuestas correctas revela un grado de dificultad mediano para este contenido.

Leyes y Relaciones Ponderales: Resultó ser el tema más desconocido por el grupo, con una omisión del 29%. Aun así no fue el más difícil. Este hecho podría tener explicación si se asume que los candidatos que recibieron la información referente a la materia, la han entendido y que quienes omiten no han tenido la oportunidad de conocerla. Gran parte del grupo conoce los términos básicos del "mol", "peso atómico", "peso molecular" y está en condiciones de operar con ellos. Sin embargo, únicamente un 15% de los candidatos sabe equilibrar una ecuación.

Soluciones: El concepto de Molaridad es prácticamente desconocido (ya que en una pregunta, un 45% lo omite). En cuanto a Velocidad de una reacción, sólo un 29% del grupo sabe distinguir los factores de los cuales depende. Este desconocimiento impide que las preguntas relacionadas con este concepto sean respondidas por más de un 20% del grupo, especialmente cuando se pide expresión de concentración.

Los valores de los índices de homogeneidad son óptimos para todas las preguntas. Sin embargo, resultaron muy difíciles y sólo las que se refieren a cambio químico fueron de mediana dificultad para el grupo.

Iones en Solución: En este tema se detecta que un 26,4% de los examinados conoce la definición de ácido de

(*) La escala utilizada es:

| | | |
|-------|--------------------|-------------------------------|
| 20% ≤ | Muy Difícil | < 20% de respuestas correctas |
| 40% ≤ | Difícil | < 40% de respuestas correctas |
| 60% ≤ | Mediana Dificultad | ≤ 60% de respuestas correctas |
| 80% ≤ | Fácil | ≥ 80% de respuestas correctas |

Brønsted-Lowry (como toda sustancia que en solución acuosa es capaz de liberar H^+). Distinguir en una reacción cuáles especies químicas se comportan como ácido y cuáles como base, resulta un proceso muy difícil para los candidatos, detectándose una omisión superior al 40% y menos de un 20% de respuestas correctas. Sin embargo, el 51% de los postulantes está en condiciones de distinguir entre oxidante y reductor o producto que se oxida y producto que se reduce, en una reacción redox.

Sistema Periódico y Estructura Atómica: Éste fue el tema de mayor dificultad para el grupo (28,6% de respuestas correctas), lo que puede explicarse principalmente porque gran parte de los candidatos no tiene claridad en la conceptualización básica, como por ejemplo: Electronegatividad, Configuración electrónica, Familias de elementos.

Dificultad adicional se detecta para aplicar (más de un 20% del grupo) la notación utilizada en la configuración electrónica. La interpretación del sistema periódico y el hecho de poder deducir características de los elementos químicos a partir de la posición que éstos ocupan en la tabla no se ha logrado eficazmente. El porcentaje de respuestas correctas en este tipo de preguntas no supera el 47%.

Un análisis global de los distractores deja en evidencia que existen grupos de candidatos, en algunos casos superiores al 30%, que los eligen en forma preferencial, lo que estaría indicando que una proporción considerable del grupo posee información específica, pero no alcanza el nivel de comprensión.

Esta afirmación se corrobora al observar el Cuadro 5, donde se aprecia que menos de un 30% del grupo logra esta conducta. A partir de este nivel, todos los restantes niveles conductuales resultan difíciles, lo cual parece lógico si se asume que las conductas están jerarquizadas y no es posible alcanzar niveles mentales más altos si no se ha logrado una comprensión adecuada de la información específica.

Curiosamente, cuando se exige aplicación, se observa un mayor porcentaje medio de respuestas correctas que en comprensión, hecho que se explica si se tiene en cuenta que el número de esas preguntas es menor y, por lo tanto, el espectro conceptual considerado es inferior al de comprensión.

El panorama regional que presentan los diferentes contenidos que incluye la subprueba.

En cuanto a los resultados de esta subprueba por Región, es interesante

**CUADRO 4
RESUMEN DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS PREGUNTAS SEPARADAS POR CONTENIDOS**

| CONDUCTAS | TOTAL DE PREGUNTAS | HOMO GENEIDAD (rb) | CORRECTAS | | OMISION | | DIFICULTAD |
|--|--------------------|--------------------|-----------|--------------------|---------|--------------------|------------|
| | | | % medio | rango de variación | % medio | rango de variación | |
| 1. Cambio químico | 3 | 0,48 | 40,0 | 22,3-49,6 | 21,4 | 16,3-27,3 | M |
| 2. Leyes, relaciones ponderales y estequiometría | 6 | 0,49 | 37,2 | 15,3-51,5 | 29,2 | 21,5-38,1 | D |
| 3. Soluciones | 6 | 0,52 | 29,5 | 15,8-51,3 | 26,2 | 6,3-45,1 | D |
| 4. Iones en solución | 8 | 0,47 | 29,7 | 170,51,1 | 26,0 | 12,4-41,3 | D |
| 5. Sistema periódico y estructura atómica | 7 | 0,41 | 28,6 | 14,7-46,7 | 26,5 | 16,8-42,5 | D |
| TOTAL | 30 | 0,47 | 31,9 | 14,7-51,5 | 26,3 | 12,4-45,1 | D |

**CUADRO 5
RESUMEN DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS PREGUNTAS, SEPARADAS POR CONDUCTAS**

| CONTENIDOS | TOTAL DE PREGUNTAS | HOMO GENEIDAD (rb) | CORRECTAS | | OMISION | | DIFICULTAD |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------|--------------------|---------|--------------------|------------|
| | | | % medio | rango de variación | % medio | rango de variación | |
| 1. Información específica | 4 | 0,50 | 40,7 | 26,4-51,3 | 23,9 | 20,7-31,6 | M |
| 2. Comprensión | 15 | 0,47 | 28,1 | 15,8-49,6 | 26,3 | 13,4-45,1 | D |
| 3. Aplicación | 6 | 0,49 | 34,6 | 26,1-51,5 | 29,5 | 22,1-34,9 | D |
| 4. Análisis, síntesis y evaluación | 5 | 0,41 | 33,1 | 14,7-51,1 | 24,7 | 12,4-24,5 | D |
| TOTAL | 30 | 0,47 | 31,9 | 14,7-51,5 | 26,3 | 12,4-45,1 | D |

M — Mediana dificultad.
D — Difícil.



Posibilidad de readequar los programas de los primeros años universitarios para subsanar deficiencias conceptuales.

observar que los temas Cambio Químico y Leyes, Relaciones Ponderales y Estequiometría presentan un comportamiento homogéneo a lo largo del país. Es decir, tanto la dificultad como la omisión concuerdan entre una y otra región, obteniendo ambos temas los mejores resultados dentro de la prueba.

Sin embargo, mientras que Cambio Químico obtiene los mejores porcentajes de respuestas correctas y las más

bajas omisiones, el tema Leyes, Relaciones Ponderales y Estequiometría, que le sigue, en cantidad de respuestas correctas, recibe, en promedio, los porcentajes más altos de omisión. Este hecho, que llama bastante la atención, significa que este tema es el menos conocido, pero quienes lo conocen, tienen alta probabilidad de responder acertadamente.

En los restantes tópicos, el compor-



La comprensión es básica para el logro posterior de procesos mentales superiores.

tamiento es lo bastante heterogéneo y aleatorio como para determinar una relación de resultados entre regiones, dependiendo éstos, presumiblemente, de la importancia que se da a los temas en las aulas de los diversos puntos del país.

Es de interés examinar también lo que ha sucedido con los distintos tópicos en las regiones.

Cambio Químico: Exceptuando la IV Región, se encuentra que este tópico es el que obtiene los mejores resultados (entre un 43,7% y un 35,8% de respuestas correctas). La Región Metropolitana, la III, XI y XII obtienen porcentajes medios de respuestas correctas superiores al 40%.

La región más deficitaria resulta ser la IX con 35,8% de respuestas correctas y un 25,3% de omisión.

Leyes, Relaciones Ponderales y Estequiometría: En este tópico se observa más de un 30% de respuestas correctas en todas las regiones, siendo al mismo tiempo el más omitido (sobre un 25%).

En este caso, las regiones más deficitarias resultan ser la X y la XI (con 31,5% de respuestas correctas) y los mejores resultados corresponden a las regiones Metropolitana y XII. A excepción de la primera de éstas, ninguna otra alcanza porcentajes de respuestas correctas superiores al 40%, encontrándose que este tema presenta una alta dificultad para los postulantes.

Soluciones: El mayor porcentaje de respuestas correctas se encuentra en las regiones V y Metropolitana; la I y la IX resultan con los más bajos porcentajes: alrededor de 25,5%. En cambio, el porcentaje de omisión es de 28,4%, lo que implicaría supuestamente que los candidatos no habrían alcanzado los objetivos correspondientes, ya que se evi-

dencia también una proporción elevada (sobre un 40%) de respuestas erradas para dichas regiones.

Iones en Solución: En las regiones III y Metropolitana se obtiene más de un 30% de respuestas correctas. Las más débiles son la IX y la X, esta última con menos de un 25% de respuestas acertadas. Sin embargo, este tema es más conocido en las regiones VIII y IX, donde la omisión asciende a 30%. En cuanto a la X Región, dado el alto porcentaje de error deducible del análisis de la omisión y de las respuestas correctas, se podría inferir que los candidatos no han alcanzado un nivel de comprensión adecuado en relación con este tópico.

Sistema Periódico y Estructura Atómica: Este contenido resultó el más difícil en siete de las trece regiones. Solamente en el Área Metropolitana se alcanzó un porcentaje medio de respuestas correctas superior a un 30%. Las regiones más deficitarias fueron la II y IX, con 23% y 22% de respuestas correctas, respectivamente, y las omisiones más altas se encuentran en la VIII y IX regiones (sobre 30%), indicando que una proporción considerable del grupo examinado desconocía los temas incluidos.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a través del procesamiento de los datos de la Subprueba de Química 1980 permiten afirmar que esta subprueba cumplió la finalidad para la cual fue diseñada, cual es la de servir como instrumento de medida, dado que los índices de homogeneidad alcanzados fueron óptimos. Sin embargo, resultó difícil para los postulantes.

El examen de las respuestas de los candidatos ha permitido obtener una vi-

sión general del modo en que ellos lograron los objetivos básicos propuestos en la subprueba.

Se detecta que un 10% del grupo no estaba en condiciones de responder esta prueba, lo cual sin duda explica el alto grado de dificultad encontrado.

Con respecto a los contenidos, únicamente el tema Cambio Químico resultó de mediana dificultad. Más de un 20% de los postulantes demostró no estar en condiciones de distinguir entre cambio químico y cambio físico. El tema Leyes, Relaciones Ponderales y Estequiometría resultó ser el más desconocido, pues se aprecia mucha omisión. Sin embargo, la baja cantidad de respuestas erradas, permite asumir que responden sólo aquellos que conocen la materia.

Los tópicos: Soluciones, Iones en Solución y Sistema Periódico y Estructura Atómica, resultan de mayor dificultad que los mencionados anteriormente.

En lo referente a las conductas, un análisis global de los distractores permite evidenciar que grupos de candidatos superiores a un 30%, eligen opciones erradas en forma preferencial. Esto implicaría que muchos examinados manejan la información específica básica, sin alcanzar el nivel de comprensión de ella, lo que implica que conductas como aplicación y procesos de investigación se han logrado en un grado menor que el esperado.

Si se estiman los resultados por regiones, se encuentran que las regiones Metropolitana I, III, V, VI y XII son las mejores, con 30% como promedio de respuestas correctas. Sin embargo, preocupa que todas las regiones muestren una omisión promedio superior al 20%. En las regiones VIII y IX, estos porcentajes suelen ser superiores al 30%; estas últimas junto con la II y X, serían las más deficitarias.

Si se comparan los postulantes de la promoción con los rezagados, se encuentra que, en términos generales, estos últimos obtienen mejores resultados en todas las regiones. Sin embargo, la diferencia encontrada no puede considerarse significativa dado que la proporción de rezagados es inferior a la de la promoción.

Los resultados que se muestran en este estudio permiten formarse una idea de la calidad de los conceptos químicos que manejan los postulantes a las universidades chilenas. Es evidente que existen vacíos en algunos temas, hecho que debiera tomarse en consideración para la planificación futura de cursos de química, ya sea a nivel universitario o secundario.

DESCUENTOS

NUEVOS TEXTOS 1982

FRANCES

POINT DE LECTURE 3° MEDIO

LECTURA PERSONAL (COMPLEMENTO
ADAPTACION METODO CAPELLE)

INGLES

CONTACT 6 4° MEDIO

P. NOVOA C. ZENTENO

HELLO CHILDREN 2 2° BASICO

E. MUTZEL - R. VARAS - M. GALLEGUILLOS

HELLO CHILDREN 3 3° BASICO

E. MUTZEL - R. VARAS - M. GALLEGUILLOS

QUIMICA

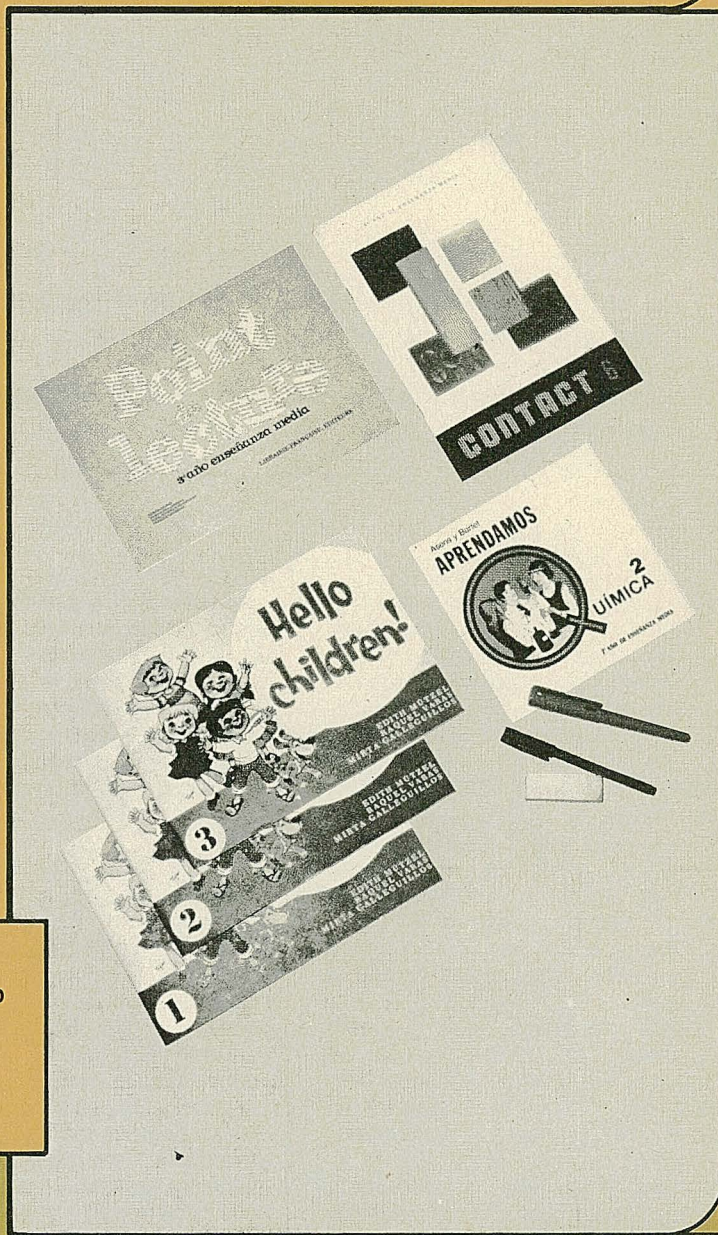
APRENDAMOS QUIMICA 2 2° MEDIO

A. ASSENS - D. BARTET

EN PREPARACION

Los señores profesores interesados en recibir
nuestros textos, los pueden solicitar acompañando
un certificado del establecimiento en que ejercen.

DESCUENTOS ESPECIALES A
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y
MUNICIPALIDADES.



LIBRERIA FRANCESA S.A.
COLECCION EDICIONES PEDAGOGICAS CHILENAS
Catedral 2056 - Casilla 43-D - Fono 718768
SANTIAGO - CHILE

DESARROLLO Y TRASTORNOS DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Prof. Rodolfo Villarroel Meza
Normalista
Especialista en Educación de Niños Sordos
Depto. de Educación Diferencial, CPEIP

● Indicaciones para el diagnóstico y tratamiento de dificultades en el aprendizaje del cálculo

● Sugerencias metodológicas para el tratamiento de la aritmética en la educación básica

El presente artículo tiene como objetivo entregar información relativa al desarrollo del pensamiento matemático y a los trastornos que pueden presentar en este aspecto los niños de la educación general básica.

Lo que a continuación se expone está basado fundamentalmente en un "Documento de Apoyo" utilizado en el Curso de Capacitación para Profesores de Grupos Diferenciales, en la cátedra de Discalculia, que el CPEIP ha estado realizando desde el año 1976. Dicho documento fue elaborado por un equipo de profesores especialistas (véase la bibliografía).

Hemos creído importante que este material sea conocido no sólo por los profesores que atienden Grupos Diferenciales (1.500 aproximadamente en todo el país), sino por todos los maestros, como un instrumento que en alguna medida les sirva para detectar a los alumnos que presentan alteraciones en su pensamiento matemático.

Sin duda alguna, la errada y deficiente iniciación en la aritmética es la causa de que alumnos intelectualmente bien dotados no continúen estudios superiores en carreras que exigen una base matemática, y es asimismo el motivo de que tantos niños se declaren fracasados en todo lo que tenga que ver con números. Interesante sería preguntarse el porqué de esta situación tan común en nuestro medio educacional.

Sabemos que la aritmética enseñada en forma rutinaria, mecánica y centrada en la ejercitación, no conduce precisamente al alumno a reflexionar sobre las matemáticas; por lo contrario, sólo logra la adquisición de técnicas memorizadas que lo llevan a repetir una respuesta previamente demostrada por el profesor.

DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DEL CÁLCULO

Frente a las dificultades, hay diversas opiniones de autores que las han enfocado en sus diferentes aspectos y desde distintos puntos de vista.

Robert Cohn se refería a ellas con la denominación de **discalculia**, es decir, la incapacidad para reconocer y manejar símbolos numéricos en una cultura avanzada. Esta discalculia puede presentarse también en personas adultas que habiendo adquirido el manejo de la habilidad numérica la han perdido por problemas cerebrales. El autor llama **discalculia de evolución** al trastorno que presentan los niños en edad escolar y cuyo origen preciso es desconocido. Por ella se entiende la inhabilidad del estudiante para referirse a los símbolos numéricos, particularmente gráficos. Cohn menciona siete características de este tipo de discalculia:

1. Números deformes y grandes.
2. Incapacidad de sumar enteros.

3. Incapacidad para reconocer signos operatorios y usar separadores lineales.
4. Dificultad para discriminar órdenes específicas para los números multidígitos.

5. Inhabilidad para usar tablas de multiplicar.

6. Inhabilidad para reservar números.
7. Ordenación inapropiada de números en la multiplicación y división.

Jacobo Feldman agrupó las dificultades atendiendo a aspectos más o menos específicos, lo que resulta útil desde el punto de vista del diagnóstico y del tratamiento propiamente tal.

En su clasificación se establecen:

- Fallas del pensamiento operatorio.
- Fallas espacio-temporales
- Fallas del lenguaje.
- Fallas de atención y memoria.

Fallas del pensamiento operatorio

a) Fallas de estructuras (clasificaciones con 3 criterios; en nociones, mayor-menor, antes-después; en seriaciones y en conservación de sustancias, continuas y discontinuas).

b) Imposibilidad de cálculo mental (el niño aún no se libera del apoyo de materiales concretos).

c) No puede establecer la operación de un problema dado en forma oral, no por falta de comprensión del mismo, sino por falla al aplicar operaciones.

d) Dificultades para usar la reserva en las operaciones.

Ejemplo:

$$306$$
$$- 28$$

228 (no pide a la decena sino a la centena)

Fallas espacio-temporales (conciernen a funciones básicas)

a) Reversión de números.

b) Inversión de cifras

Ejemplo: 89 x 98.

c) Desconoce el valor relativo de las cifras.

Ejemplo: 10076 x 176

d) Fallas de columnación.

Ejemplo:

$$54$$
$$+ 4$$
$$\hline 94$$

e) Opera en orden inverso.

Ejemplo:

$$41$$
$$+ 71$$
$$\hline 12$$

f) Alteración de la relación minuendo-sustraendo.

Ejemplo:

$$54$$
$$- 39$$
$$\hline 25 (9-4)$$

g) Fallas en reconocimiento y discriminación de figuras geométricas.

Fallas del lenguaje

a) Fallas en el reconocimiento visual de números.

b) Fallas en el reconocimiento auditivo de números.

c) Fallas en la comprensión de palabras operatorias (más, menos, por, etc...).

d) Fallas en la asociación del número a la cantidad (concepto matemático).

e) Confusiones en operaciones opuestas.

f) Fallas en la comprensión de problemas (lectura).

Fallas de atención y memoria

a) El residuo lo toma nuevamente como dividendo.

$$\begin{array}{r} \text{Ejemplo: } 297 : 9 = 30 \\ 2 \end{array}$$

b) Falla en la compensación (olvida la reserva).

c) No observa signos aritméticos (multiplica en lugar de dividir).

d) Falla en la memorización de tablas.

e) Se salta pasos en los problemas compuestos.

CÓMO DIAGNOSTICAR ESTAS DIFICULTADES

Para el diagnóstico, se usan las pruebas piagetanas; para el preescolar la Prueba Pre-numérica y para el escolar la Prueba Numérica, según el nivel que curse el educando.

Estas pruebas miden los aspectos cualitativos (dificultades) más que los cuantitativos (grado) del niño.

Es aconsejable evaluar en dos etapas: Pre-numérica y Numérica. Cada una de estas etapas tiene sus guías de evaluación.

A. Evaluación Etapa Pre-Numérica.

Se consideran las condiciones básicas para el aprendizaje de los números y se evalúan los siguientes aspectos:

1. Clasificaciones: forma-tamaño-color.

2. Relaciones asimétricas: reconocer y comparar largo-corto, grande-chico.

3. Relación serial: establecer series de tres a diez elementos.

4. Orientación espacio-temporal: ubicarse en el espacio y en el tiempo.

5. Cuantificaciones: manejar las expresiones cuantitativas de mucho-poco; reconocer dónde hay más o menos.

6. Conservación de sustancias: continuas-discontinuas.



Niños de parvulario trabajando con material de clasificación y seriación.

B. Evaluación Etapa Numérica. Se consideran los aspectos conceptuales y la mecánica del manejo de los números, de acuerdo a los contenidos de los cursos de la educación básica.

- En la etapa numérica se evalúan:
- Estructura numérica según el nivel del curso.
- Lectura y escritura de números y numerales.
- Operaciones.

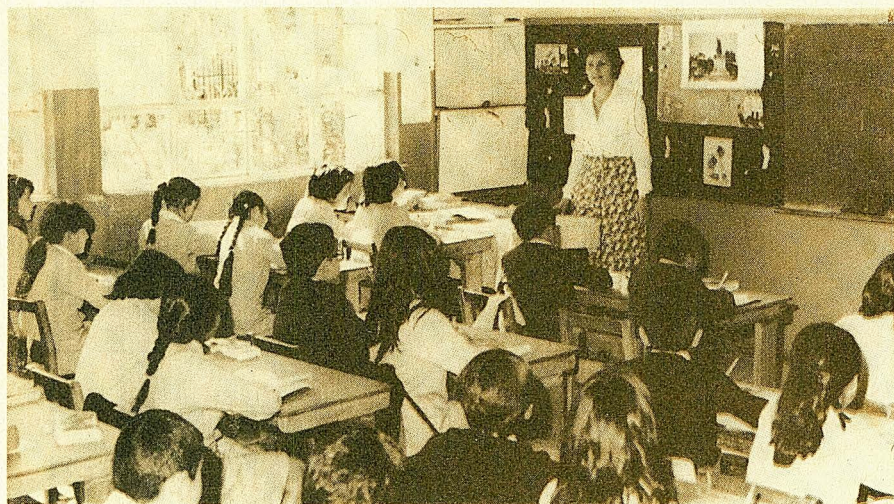
- Problemas.
- Figuras geométricas.

C. Evaluación de los aspectos específicos de los trastornos del Cálculo.

Para esto deben considerarse las evaluaciones anteriores, es decir, pre-numérica y numérica, determinándose con ambas las fallas de cada alumno, según la clasificación de Jacobo Feldman.



Grupo diferencial utilizando material de rehabilitación en matemáticas.



Clase normal de un Tercer Año Básico.

TÉCNICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ESTAS DIFICULTADES

Como una indicación metodológica general, es necesario establecer que el enfrentamiento de estos problemas requiere de una enseñanza en tres etapas:

1. **Etapa Básica:** Desarrollar las funciones psiconeurológicas básicas a través de una adecuada educación psicomotriz, educación perceptual y educación del lenguaje.

2. **Etapa Pre-Numérica:** Desarrollar las condiciones básicas para las matemáticas mismas, mediante la percepción cualitativa y cuantitativa de la realidad a partir de su propio cuerpo.

3. **Etapa Numérica:** Desarrollar la capacidad para manejar conceptos matemáticos y operar con símbolos numéricos.

TRATAMIENTO DE ALGUNAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS

A manera de muestra, se sugieren a continuación algunas actividades para el tratamiento de fallas específicas.

a) Reversión de números.

El niño que presenta esta dificultad tiene una falla espacio-temporal. Escribe los números al revés (escritura en espejo).

Para superar este problema es previo trabajar intensamente en Funciones Básicas, especialmente las nociones espacio-temporales. A continuación, se pueden desarrollar los siguientes ejercicios:

—Comenzar con desplazamientos libres en un espacio amplio.

—Practicar ejercicios para la direccionalidad de los numerales con movimiento de brazos.

—Imitar y señalar la dirección del numeral, siguiendo las flechas.

—Caminar por la forma trazada en el suelo.

—Recorrer el laberinto con la forma del numeral, apoyándose en un cuento.

—Reconocer la figura del numeral sobre un fondo difuso.

—Cerrar los ojos y reconocer con los dedos la forma del numeral presentado en lija o género.

—Armar un rompecabezas del numeral.

—Pintar el lado izquierdo del número con azul, y el derecho, con rojo.

—Escribir al dictado el numeral en el cuaderno.

b) Falla en la asociación del número con la cantidad.

Para la ejercitación sugerida, se ha ejemplificado con el número 4.

—Formar con material concreto, conjuntos de 4 elementos (varios ejercicios similares).

—Dados conjuntos de cardinales diferentes reconocer los conjuntos con 4 elementos.

—Reconocer el número 4 entre otros mediante el tacto.

—Escribir el numeral en el cuaderno.

—Dado un dominó con figuras, jugar a formar el número 4.

—Escribir al dictado el número 4.

c) Comprensión de problemas (lectura)

Para la resolución de problemas, el niño debe superar varias etapas. Al comienzo debe resolverlos empleando material concreto para llegar en etapas posteriores a utilizar sólo símbolos.

Primera etapa de lenguaje:

Cuenta la historia y completa los marcos.

Ej.: Tengo 5 manzanas, me como 2 y quedan 3.

Segunda etapa de lenguaje:

Completar los datos de cada historia.

Ej.: a) En una fiesta de cumpleaños había 15 globos y se revientan 10, quedan 5.

b) Hay 12 invitados, se van 6 y quedan 6.

c) Hay 3 cajas con regalos, en cada caja hay 8 regalos.

En total hay regalos.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS BÁSICAS

Con el objeto de lograr un óptimo desarrollo del pensamiento matemático, la enseñanza de la aritmética debe considerarse fundamentalmente la experiencia del niño.

En este sentido, es de gran utilidad trabajar con material concreto, aprovechando todo objeto del medio (semillas, conchas, piedras, etc.) durante un largo período. Las actividades de tipo gráfico (cuaderno) sólo deben iniciarse cuando el maestro tenga la plena certeza de que el educando domina en el plano concreto, lo que posteriormente se realizará en forma simbólica. Si queremos, por ejemplo, enseñar el número 3, debemos estar seguros de que el alumno tiene claro el concepto de cantidad; recién entonces se introducirá el símbolo gráfico y se escribirá en el cuaderno. En el caso que se trate de la enseñanza de la división, el niño deberá manejar previamente el concepto del todo y sus partes; esto puede lograrse mediante ejercicios de partición.

El profesor debe ser en todo momento un guía en el desarrollo de las tareas propuestas, de tal modo que sea el mismo educando quien descubra y realice las actividades señaladas. De este modo, se logrará consolidar un aprendizaje eficiente, la clase será activa y el niño se constituirá en el centro de ella.

Las metas alcanzadas por los alumnos deberán seguir una secuencia y estar graduadas, de acuerdo a un plan previamente diseñado por el profesor en correspondencia con sus objetivos.

Las actividades que se planteen a los educandos deben ser el resultado de una planificación realista, basada en el conocimiento que el profesor tenga de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

LORCA, Juana y otros. **Documentos de Apoyo.** Cátedra de Discalculia, Curso de Profesores de Grupos Diferenciales, CPEIP, 1976.

UN NIÑO DIFERENTE A LOS DEMÁS



María del Carmen González Álvarez
Psicóloga
Colegio El Carmen Teresiano
La Reina

Luis Alberto Lizama Fuentes
Psicólogo
Escuela Diferencial F-Nº 254
Lo Barnechea

"Las personas difieren en grado, no en especie; todas ellas son variantes de un tipo único".

Una clasificación inútil

El término "porro", utilizado a veces en el lenguaje cotidiano para categorizar o definir la conducta de un alumno en la escuela, se refiere, según la Academia Española de la Lengua, al sujeto "rudo" y "necio" y tiene como sinónimos: "inepto", "incapaz", "torpe", "flojo", "tonto", etc. Estos conceptos, que se utilizan comúnmente en la vida escolar, serán el tema de discusión y el punto de partida para el artículo que presentamos.

En una primera aproximación al asunto que nos interesa, surgen espontáneamente algunas preguntas fundamentales: ¿En qué fundamos habitualmente nuestro juicio cuando catalogamos a nuestro alumno como "porro", "flojo", o con otro apelativo similar? ¿Tiene alguna utilidad práctica calificarlo? ¿Qué repercusiones puede tener en el futuro del niño el ser tildado y reconocido de este modo?

Existe una inmensa diferencia entre los conceptos elaborados por la investigación científica y los que se derivan de la experiencia cotidiana, ya que esta última es generalmente asistemática.

No existe un individuo exactamente igual a otro.

Conceptos como tonto, porro, necio, flojo, etc., que no han sido producto de la investigación, sino que resultan de la experiencia diaria, intentan definir una serie de comportamientos que ocurren en diversas situaciones de la vida escolar; son demasiado amplios y ambiguos y no dicen nada acerca de las causas o antecedentes, limitándose sólo a señalar características de la conducta que son interpretadas "subjetivamente" por el observador.

La aplicación de dichos calificativos ha sido indiscriminada e imprecisa, y resulta difícil determinar si se refieren a un alumno al que le falta interés y motivación para estudiar; o si el problema se relaciona con escasa capacidad intelectual, o se debe a un trastorno de tipo emocional que lo incapacita para rendir de acuerdo a las exigencias convencionales de la escuela.

Es necesario insistir en la falta de objetividad de estas clasificaciones, en su imprecisión y carácter discriminatorio. Indudablemente, la aplicación de estos calificativos resulta extraordinariamente perjudicial, contribuyendo a deteriorar la autoimagen del niño, como explica Págel, B.L. "... los fracasos escolares tienen efectos depresivos sobre la salud mental. En primer lugar, la falta de logros conduce al niño a perder su autoconfianza y respeto. Además, es probable que los padres lo presionen, que se desprestigie ante sus compañeros y quizás sea ridiculizado por ellos".

Una vez establecido que el empleo de estas expresiones provoca graves consecuencias en el futuro del alumno, subsiste, sin embargo, la inquietud por conocer lo que sucede con ese niño que manifiesta conductas "diferentes" al promedio. Es nuestro deseo referirnos en forma breve a los posibles trastornos

- En lugar del antiguo "porro", la pedagogía moderna descubre un niño con trastornos que deben ser diagnosticados por el especialista
- Los factores que determinan un bajo rendimiento pueden derivar del niño, la familia o la propia escuela

que ocurren en la vida escolar y que han motivado la atención de los psicólogos especializados en este campo.

Los estudios de la psicología del niño, en edad preescolar, escolar y en la preadolescencia, con sus fenómenos de crecimiento, las condiciones ambientales (hogar, escuela, comunidad), las características emocionales específicas, los procesos del pensamiento y del lenguaje, etc., nos permitirán conocer desde una perspectiva científica lo que ocurre con esos alumnos "diferentes".

Un principio fundamental

La psicología reconoce que —pese a que existen muchas características comunes a todos los seres humanos— no existe un individuo exactamente igual a otro. Una de las consecuencias de estas diferencias es el comportamiento, a veces muy disímil, de los alumnos en la ejecución de un mismo trabajo escolar y, particularmente, el diverso ritmo de aprendizaje de cada cual. Es más, los estudios de las habilidades y capacidades de las personas demuestran que un mismo sujeto difiere en cuanto a sus capacidades específicas, así por ejemplo, en el aspecto verbal (que se relaciona con lectura, escritura y cálculo) podemos encontrar un desarrollo significativamente distinto al del aspecto no-verbal.

A menudo olvidamos estos principios tan sencillos, que influyen en el aprovechamiento del aprendizaje. Kenneth Soody explica que "... en casi todos los países del mundo, los sistemas escolares no tienen bastante en cuenta la individualidad de cada niño, las diferencias entre los muy inteligentes y los que no lo son tanto, la necesidad de libertad para el desarrollo. Se espera que los niños se adapten demasiado a las pautas tradicionales, sin tener en cuenta sus intereses propios".

Del conocimiento de la individualidad de cada niño se derivan entonces una serie de consecuencias lógicas; existen diferencias interindividuales en la capacidad intelectual, experiencia emocional, personalidad, intereses y vocaciones, desarrollo físico y maduración neurológica, etc. Es suficiente consultar algún tratado de Psicología Diferencial para darse cuenta de esta realidad. Las diferencias en la capacidad intelectual, las otras varias posibilidades, las situaciones afectivas y físicas, el ambiente social y la experiencia vivida, las características hereditarias y las debidas a factores externos, hacen que el comportamiento de todo individuo y sus reac-

ciones frente a un mismo hecho sean también notablemente diferentes.

Homogeneidad vs. Heterogeneidad

Naturalmente, entre los alumnos que asisten a una misma clase no todo es diversidad; existen muchos factores que les son comunes y resulta interesante destacar que, generalmente, pertenecen a un mismo barrio, sector o ciudad, están sometidos a similares exigencias académicas, comparten varias horas de experiencia en común durante el día, etc. Pero esta homogeneidad no es lo suficientemente significativa como para anular las diferencias individuales y las consecuencias pedagógicas que de ellas se derivan. La pedagogía tradicional, que obviaba en alguna medida las diferencias individuales exigiendo a todos los alumnos idéntico ritmo de aprendizaje y la asimilación de los mismos contenidos culturales, ha sido sobrepasada por la pedagogía contemporánea, que trata, por el contrario, de diferenciar la actividad escolar para adaptarla a un ritmo de aprendizaje común, pero de acuerdo con los gustos y tendencias de cada alumno.

El problema actual

En la mayoría de las escuelas de nuestro país existen alumnos con trastornos de diversos tipos que influyen sobre su aprendizaje y que generan, además, una serie de alteraciones en el sistema escolar (retraso pedagógico, deserción escolar, repitencias reiteradas, etc.). Con el avance de la Psicología y de los métodos de diagnóstico psicopedagógico, ha surgido un importante número de educandos con alteraciones de aprendizaje y de la conducta que antiguamente eran considerados como "porros", "flojos", o "lerdos".

Algunos autores señalan que las razones de las dificultades escolares pueden encontrarse en el alumno, en el sistema de enseñanza (escuela) o en la familia. Las denominaciones aplicadas antiguamente a nuestros alumnos (como "porros", "flojos", etc.) han sido abandonadas por los actuales educadores, quienes descubren en cada uno de estos casos a un niño con "trastornos", que debe ser diagnosticado por el especialista (médico, psicólogo, fonoaudiólogo y psicopedagogo).

El alumno

El alumno que nos preocupa podría estar sufriendo de alguna alteración o deficiencia física, mental o emocional.

Deficiencias físicas: La salud es im-



portante para el rendimiento escolar. Según Burt, la condición más común de los niños con trastornos de aprendizaje es haber sufrido durante su vida preescolar un conjunto de problemas de salud que contribuyen a disminuir su vitalidad corporal.

Una condición física defectuosa se traduce a menudo en problemas escolares, como expresa Zavalloni, R. "... un defecto sensorial, especialmente en la vista o en el oído, puede pasar varios años inadvertido; durante este tiempo, el alumno lucha con sus tareas escolares sin resultado. Sólo reconociendo y corrigiendo el defecto físico, podrá remediarse su retraso escolar".

Deficiencias mentales: Esta es una



En la mayoría de las escuelas hay alumnos con trastornos de aprendizaje.

de las causas de inadaptación a la escuela común, cuyos programas, organización y ritmo han sido creados para sujetos cuyo rendimiento intelectual es considerado, teóricamente, como normal.

Existen otras alteraciones que corresponden a trastornos especiales o específicos: Alteraciones del Lenguaje, como Dislalia (alteración del habla por causas ambientales), Disartria (alteración del habla por lesiones del aparato fonador y compromiso neurológico), Tartamudez, etc., Dislexias del Desarrollo; Zurderías y Disfunción Cerebral Mínima, todos estos trastornos, que son

debidos a retraso mental, influyen negativamente sobre los progresos escolares de los alumnos.

Trastornos emocionales: Las alteraciones de la personalidad se observan a menudo en los niños que presentan inadaptación a la escuela. Estas alteraciones pueden ser graves (psicosis) o menos graves (neurosis reactivas) e indudablemente requieren de un diagnóstico e intervención oportunos. La mayor parte de las veces se detectan estos problemas a través de algunos síntomas, tales como: enuresis (acto de orinar involuntariamente), encopresis (acto de defecar contra la voluntad)

onicofagia (defecto de los niños de comerse las uñas), fobias y temores, sueño inquieto, aislamiento, falta de apetito, etc. A veces el trastorno emocional provoca una lentificación e inhibición del alumno (depresión y apatía) y, en otros casos, se manifiesta a través de un exceso de actividad (inquietud motora, agresividad directa, etc.).

La familia

La familia puede influir tanto directa como indirectamente en el rendimiento del niño. Las influencias directas pueden deberse a cualquiera de los siguientes factores: a) falta de interés por los estudios y actividades de la escuela, situación que, por desgracia, es bastante común en nuestra sociedad; b) ausencia de uno de los progenitores, ya sea por separación, fallecimiento o por exceso de actividad fuera del hogar que impide una atención adecuada del menor, lo que genera carencias afectivas que perjudican el rendimiento escolar, y c) el exceso de exigencias, provenientes de padres ansiosos que consideran lentos los progresos de sus hijos y les exigen un rendimiento superior a sus capacidades, sembrando confusión y desaliento y, muchas veces, privando a los niños del tiempo necesario para jugar o descansar; en el otro extremo, se encuentran los padres que tienen bajas expectativas en relación a la educación de sus hijos, lo que redundará en una actitud de indiferencia que suele manifestarse en carencia de disciplina y hábitos de estudio.

Algunas situaciones que ocurren en familia y que pueden tener influencia indirecta sobre el aprendizaje son: a) la inestabilidad económica; cuando las condiciones económicas son desfavorables, no permiten al educando disponer de medios y condiciones de vida indispensables para el estudio. Sucede también que cuando, por algún motivo, la familia pierde status, esto puede tener consecuencias en el aprendizaje de los niños; b) los cambios frecuentes de domicilio pueden afectar seriamente a los alumnos, ya que deben adaptarse constantemente a nuevos profesores, compañeros y amigos, y c) los problemas de relación entre los miembros de la familia inciden indirectamente en el rendimiento del niño en la escuela por la preocupación y ansiedad permanentes que generan en él (padres que pelean y discuten en presencia de sus hijos).

La escuela

Existen algunos factores relacionados con la escuela que pueden estar influyendo en el rendimiento de los



La familia puede influir directa e indirectamente en el rendimiento del niño.

alumnos: a) Programas de estudio: Cuando un niño está siendo sometido a un programa sobrecargado de exigencias, se pueden observar insuficiencias del rendimiento por reaccionar éste con desinterés, falta de atención y olvido. Es aconsejable, por lo tanto, que los programas de estudio se adecuen a los intereses, capacidad y motivación de los alumnos, es decir, a su propia realidad; b) La evaluación de los rendimientos escolares: Es importante que el niño conozca los progresos de su aprendizaje escolar en forma rápida y oportuna, ya que esto le servirá de estímulo para continuar su aprendizaje. Cuando las evaluaciones son entregadas tardíamente, su efecto de retroalimentación se ve disminuido; c) Las inasistencias escolares: Aun cuando éstas sean justificadas, por motivos de salud u otros, siempre producen un retraso escolar que perjudica la continuidad nor-

mal del aprendizaje, sobre todo si ocurren en los primeros años de formación; d) Cambios de profesor: En el transcurso de un mismo año, a veces por enfermedad del docente u otros problemas justificados, el educando se ve obligado a adaptarse a otro sistema de trabajo y exigencias, hecho que puede influir negativamente en sus progresos escolares; e) Relación profesor-alumno: A menudo los fracasos escolares dependen de una falta de contacto y comprensión entre maestro y alumno (a veces motivado por un excesivo número de alumnos por curso); los maestros no sólo deben preocuparse de entregar conocimientos, como si el cerebro del niño fuese su única especialidad. Por el contrario, es la personalidad total la que se debe formar y desarrollar.

Aun cuando se han analizado separadamente los factores dependientes del niño, de la familia y de la escuela,

esto se debe exclusivamente a razones de orden didáctico, ya que en la práctica es la interrelación de todos ellos la que da cuenta de las dificultades del alumno que hemos llamado "diferente a los demás". Sólo el estudio minucioso, realizado por profesionales idóneos, será el que nos permitirá conocer el peso relativo de cada uno de dichos factores y llevar a cabo el tratamiento adecuado. Por eso, antes de etiquetar o clasificar a los alumnos con problemas, es preciso enviarlos a los especialistas para que éstos efectúen el diagnóstico.

Buscando soluciones para los niños con problemas

Una de las formas modernas de enfrentar los problemas o dificultades (integrando a la familia, al niño y a la escuela), es lo que se conoce como Escuela para Padres. Con ella se pretende lograr un acercamiento hogar-escuela y aumentar el conocimiento de los problemas de los niños. La Escuela para Padres puede orientarse a enseñar a estos últimos a comunicarse positivamente con sus hijos, a aceptarlos como son, evitando clasificarlos como buenos o malos o destacar diferencias de rendimiento entre ellos.

Otra forma de disminuir los problemas y ayudar a los alumnos es intentar una educación más individualizada, en la medida de las posibilidades, ya que este método respeta las diferencias naturales que existen, planifica y avanza de acuerdo a los niveles de aprendizaje realmente alcanzados por los educandos.

También resulta necesario que los profesores estén al tanto de los conocimientos que existen en la actualidad sobre las patologías de la edad escolar; de ese modo, estarán en condiciones de comprender y enfrentar en mejor forma a los alumnos diferentes a los demás.

Bibliografía

- BERNARD, M. **Niños difíciles de educar**. Madrid, Ediciones Studium, 1961.
- CLAUS, G. y HIEBSCH, H. **Psicología del niño escolar**. México, Ediciones Grijalbo, 1966.
- DEVA, Ferruccio. "El aprendizaje individualizado", en **Revista vida escolar** N° 108, Madrid, 1969.
- FEATHERSTONE, W. **Cómo enseñar al escolar y estudiante lentos**. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1964.
- RECA, T. **La inadaptación escolar**. Buenos Aires, Editorial El Ateneo 1964.
- ZAVALLONI, R. **La psicología clínica en la educación**. Valencia, España, Editorial Marfil, 1966.
- WALIN, J. **El niño deficiente físico, mental y emocional**. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1965.

LOS EQUIPOS Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Prof. Humberto Alday Aguirre
Jefe Depto. Tecnología Educativa,
CPEIP

Líneas orientadoras para la adquisición de equipos

Tipos de materiales que se pueden emplear en los establecimientos

Los avances en materias electrónicas han alcanzado niveles insospechados, transformando nuestras formas y estilos de vida. El equipamiento que progresivamente se ha ido incorporando a los hogares es una clara manifestación de este nuevo fenómeno que presencia nuestra sociedad.

Las últimas generaciones han nacido en el mágico mundo de la electricidad y sus formas de expresión. Así, para ellos es difícil imaginar un mundo sin televisión, por ejemplo. Esta situación ha llegado a nuestras escuelas y tanto los directores como las autoridades de las Municipalidades, han sentido esta inquietud y han comenzado a buscar un camino para dar respuesta a tan creciente necesidad.

En el deseo de colaborar, en parte, en la toma de estas decisiones, se ofrecen algunas líneas orientadoras en materia de adquisición de equipos para ser usados con fines educativos en los establecimientos educacionales.

“Hardware” y “software”

La unidad educativa es un mundo donde los productos tecnológicos o equipos cada cierto tiempo hacen su entrada, causando un gran impacto —pero no siempre un gran efecto— en el proceso enseñanza aprendizaje. La razón: no basta con la maquinaria (hardware); se requiere igualmente de una implementación y de una adecuada y especial capacitación de las personas que alimentan estos equipos y hacen uso de ellos (software).

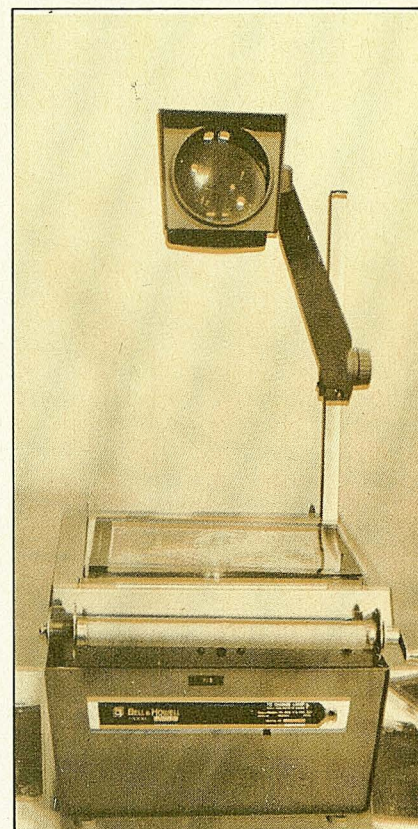
Cuando se toma la decisión de adquirirlos para la unidad educativa, no se puede olvidar que se está haciendo para implementar en mejor forma un proceso cuyo fin último es ayudar al desarrollo de las capacidades del educando.

El paso de un estado de potencia a uno de acto en el educando es un proceso que debe ser cuidadosamente planificado, de tal forma que resulte altamente atractivo, capte la atención y oriente la percepción del alumno.

Interrogantes

En este contexto, los medios y equipos juegan un rol fundamental como portadores de un mensaje educacional. De ahí que sea necesario plantear algunas interrogantes, cuyas respuestas ayudarán a la reflexión y toma de decisiones:

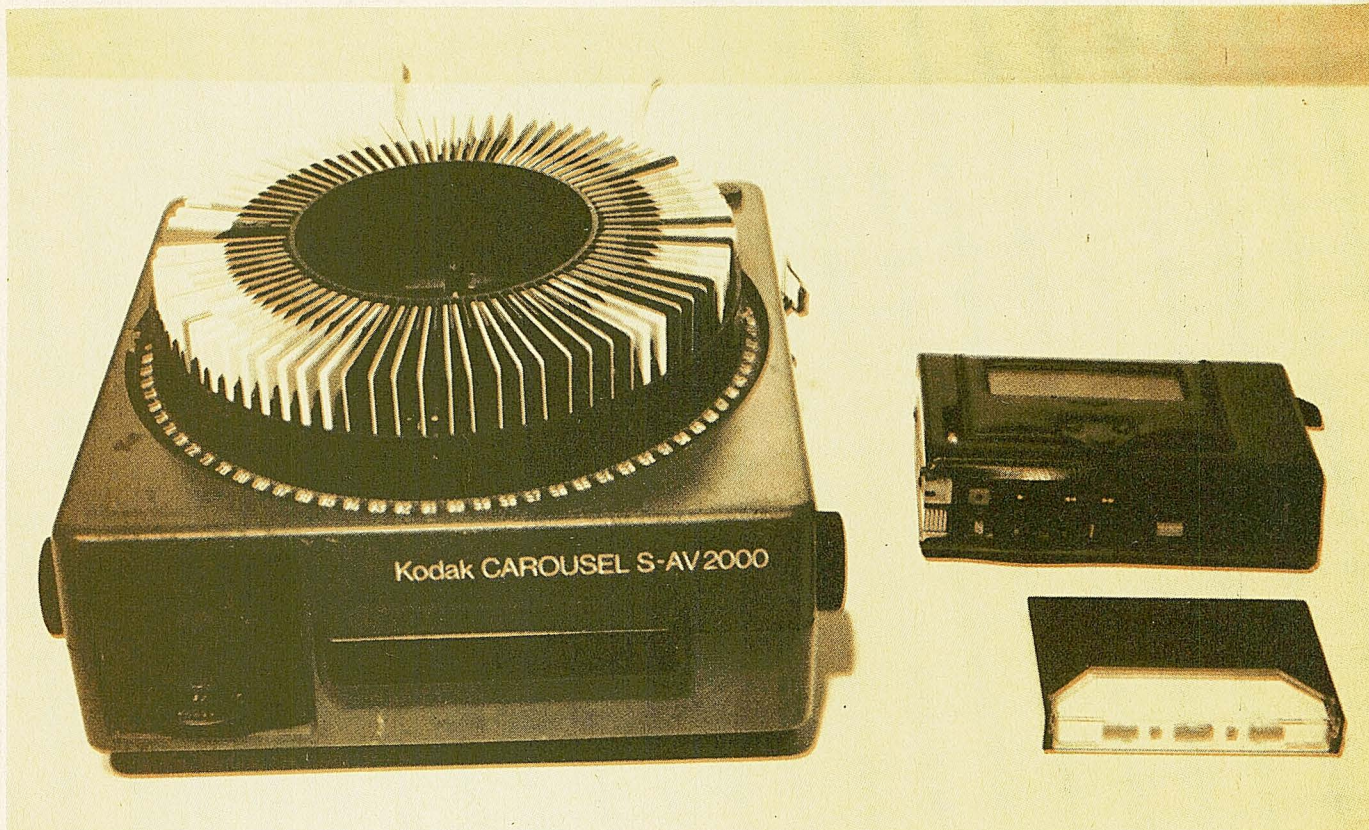
- ¿Cuál es el problema que se desea resolver?
- ¿Está bien definido ese problema?
- ¿Se consideraron todas las varia-



Retroproyector. Permite ampliar una información gráfica o escrita, proyectándola sobre un telón.

bles en la definición del problema?

- ¿Se requieren equipos audiovisuales para solucionarlo?
- ¿Qué tipo de maquinarias se necesitan para implementar la solución del problema?
- ¿Cuenta el establecimiento con la



Proyector de diapositivas de carrusel. Permite la proyección de una secuencia de 80 diapositivas por tambor. A la der., un grabador reproductor de cassette.

infraestructura adecuada para el funcionamiento de ellas?

— ¿Existen suficientes repuestos en el mercado local o nacional para mantenerlas en funcionamiento?

— ¿Está preparado el personal de la escuela para su uso y mantención?

— ¿Están capacitados los docentes y alumnos para hacer uso de los medios y materiales con fines de carácter educacional?

— ¿Los equipos son compatibles entre sí?

— ¿Se va a producir o se va a adquirir el material educativo que se emitirá por los equipos?

— Si se van a producir los materiales, ¿se cuenta con la maquinaria y personal calificado?

— Si se van a comprar los materiales, ¿se cuenta con el personal calificado para seleccionarlos de acuerdo con criterios de orden técnico y curricular?

— ¿Qué equipos se requieren en una escuela?

Cuando se han respondido las preguntas señaladas anteriormente, u otras que surjan durante el proceso, se estará en mejores condiciones para seleccionar lo que se requiere comprar.

Orientaciones

Aun cuando puede resultar un riesgo generalizar, es posible entregar algunas orientaciones para la adquisición de equipos destinados a las unidades educativas.

Antes de comprarlos, es necesario tener claridad respecto al fin o propósito de éstos. En términos generales, podemos organizarlos en dos grandes grupos:

— Equipos de Reproducción de materiales.

— Equipos de Producción de materiales.

Considerando las características promedio de los establecimientos, es recomendable disponer de algunas de las siguientes instalaciones y equipos: en lo posible, una sala audiovisual con juegos de cortinas para obtener el grado de obscuridad requerido. El disponer de un lugar apropiado asegura un mejor uso de los materiales y especialmente un menor deterioro de éstos.

Una implementación adecuada debería considerar algunas de las maquinarias que se detallan a continuación:

AUDIO:

— Grabador de cassette con entrada

de micrófono y línea, y una salida de línea.

— Amplificador con dos parlantes (30 w cada uno), tres salidas de micrófono, una entrada para reproducir y una para grabar.

— Tocabdiscos de dos o tres velocidades con salidas de audio.

— Micrófono unidireccional alta frecuencia con instalación de cable de conexión (600 a 50.000 OHMS).

— Grabador reproductor de cinta magnética, dos canales 1/2 pista, dos velocidades 3 3/4 y 7 1/2.

PROYECTORES:

— Proyector de diapositivas de carrusel, con lente Zoom y control remoto de avance y retroceso. Control de foco.

— Retroproyector, con lente 3,5/14", con ventilador y portarollo de acetato.

— Estación de autoinstrucción programada portátil, con 6 auriculares, micrófono y estación de distribución de programas de 6 posiciones con control de volumen individual.

— Ring Master con lente F/3.5 80 mm. Foco automático pantalla de 9.5" x 9.5" (24 x 24 cm). Amplificador de 0.9 wat.

- Episcopio (Proyector de opacos).
- Proyector de cine de 16 mm. Sistema óptico. Lámpara de tungsteno.
- Show-case para proyector cine de Super 8. Pantalla 7-5/8" × 10-3/16". Cartridges de 30'.

TELEVISIÓN:

- Grabador reproductor de TV en las líneas Betamax o UHS con avance y retroceso rápido, detención de imagen, avance cuadro a cuadro (1/2 pulgada).
- Televisor en colores de 19".
- En materia de TV también es posible contar con un grabador-reproductor U-MATIC, que permite reproducir video-cassettes de 3/4 pulgadas.

EXPOSITORES: En esta línea encontramos medios para exponer materiales o bien para complementar con ellos las actividades de enseñanza-aprendizaje.

- *Papelógrafo:* en él se ubican láminas de cartulina para escribir o mostrar información.
- *Rotafolio:* la información se presenta en forma más dinámica y va girando en un tambor.
- *Pizarra magnética:* una plancha metálica sobre la cual se trabaja con materiales preparados con imán.
- *Franelógrafo:* una franela y materiales ásperos forman un buen conjunto para trabajar en situaciones dinámicas.
- *Pizarra:* que puede corresponder a la conocida tradicionalmente o bien mostrar figuras de contornos sobre las cuales se puede trabajar (por ejemplo, mapas).
- *Paneles:* gran superficie donde se pueden exponer materiales de diferentes especies, conformando un diario mural.

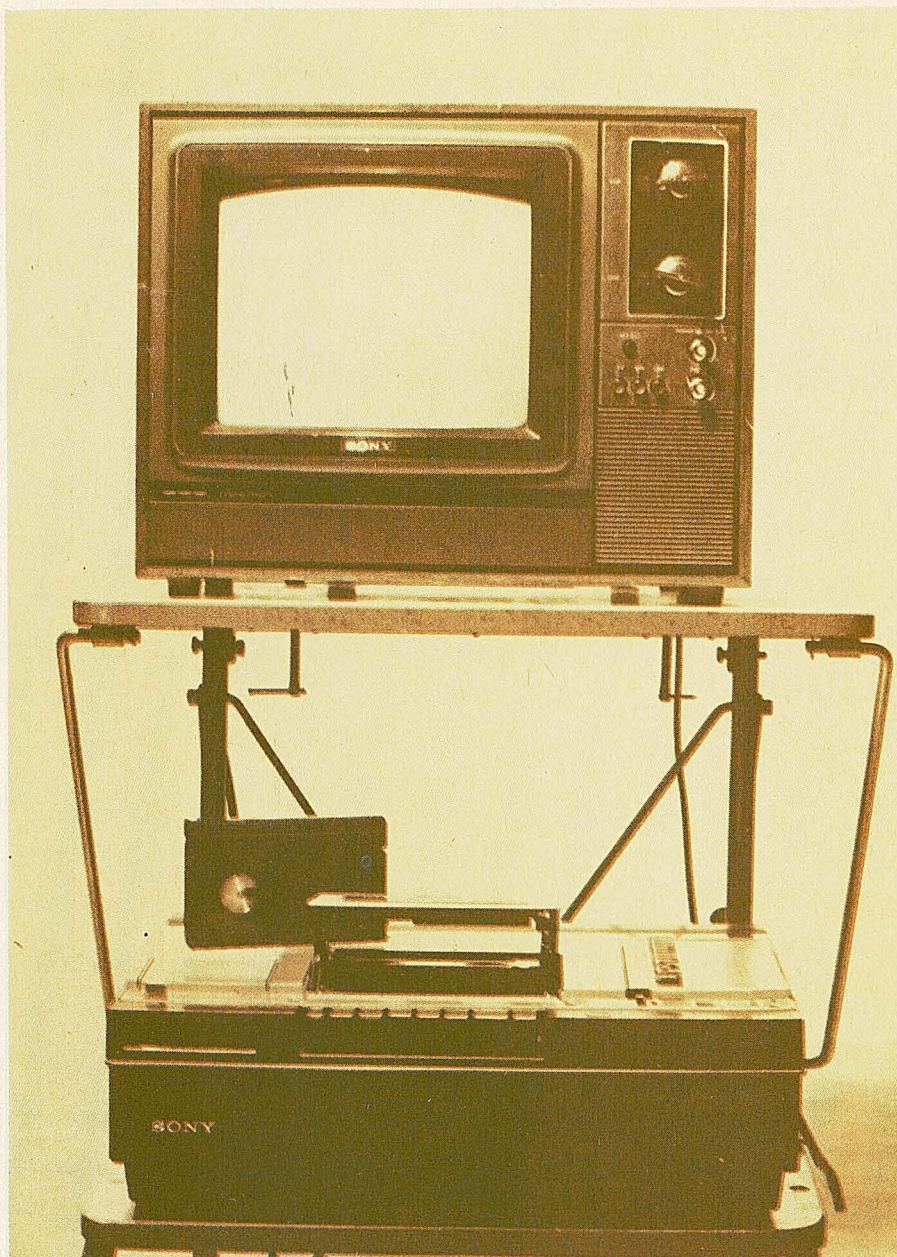
TRIDIMENSIONAL: El trabajo con modelos permite un contacto con elementos similares a los naturales u originales. En este grupo podemos señalar:

- Maquetas.
- Rompecabezas didácticos.
- Cajones de arena.
- Acuarios.
- Muestrarios.
- Cortes de corteza terrestre.
- Equipos especiales (brújulas, cronómetros, anemómetro, etc.).

Cuando se logra conformar un área audiovisual, que se instala en un determinado lugar, es posible ampliar la gama de medios y equipos recurriendo a la creatividad del alumno.

Palabras finales

Es importante insistir, una vez más, en que los equipos constituyen sólo un



Abajo, un grabador reproductor de TV (Betamax) y sobre él un televisor que reproduce el material grabado.

medio para alcanzar en mejor forma los más altos índices de capacidades. Pero no podemos olvidar que su incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una calificación especial, para hacer uso en forma adecuada de cada uno de ellos.

Si bien es cierto que la selección de los equipos debe ser cuidadosa y responder a una necesidad, ella no es suficiente antecedente para decidir su compra. También es necesario consultar la compra de repuestos y la existencia de personal calificado para su mantención.

Otro de los aspectos que adquiere mayor relevancia es el relativo a la exis-

tencia de materiales de aprendizaje para ser usados en los respectivos equipos. En este sentido, lo más común es encontrar programas de TV, cassettes de audio, audiovisuales, etc. que han sido preparados para otros fines y que operan en un marco promedio de generalizaciones. De ahí que se requiera contar con un personal calificado que pueda seleccionarlos y adecuarlos a nuestra realidad educacional.

La situación es totalmente diferente si se pretende comenzar a producir los materiales, porque en este caso nos enfrentamos a la necesidad de contar con un gran y diversificado grupo humano, dotado de un equipamiento especial.

PRECURSOR DE LA GESTALT

WERTHEIMER Y EL APRENDIZAJE ORGÁNICO

Prof. Patricio Varas Santander

Depto. de Filosofía, CPEIP

- Para alcanzar el aprendizaje el niño debe comprender la verdadera estructura de la situación.
- Conocer las cosas por su estructura esencial significa comprender cómo ocurren y por qué ocurren.

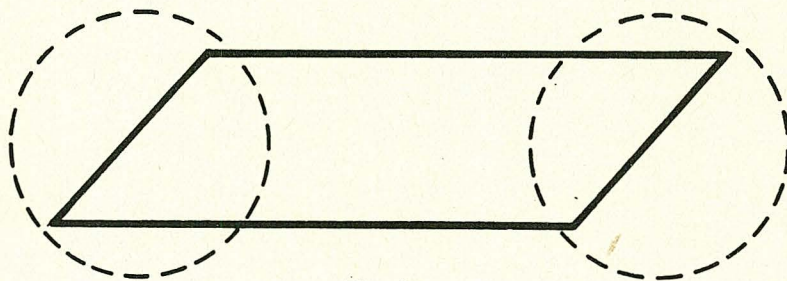


Fig. 1

M. Wertheimer, uno de los precursores de la teoría de la Gestalt o Escuela de Berlín, dedicó gran parte de su tiempo a establecer qué es lo que realmente ocurre cuando un individuo, enfrentado a un problema, encuentra una solución razonable.

En la resolución de una situación problemática, distinguió las "soluciones ciegas", en las que el aprendizaje aplica mecánicamente una fórmula dada al problema; y las "soluciones razonables", donde el aprendiz comprende la situación problemática a partir de la estructura esencial que ella posee y de este modo descubre su solución.

El experimento

A través de varios casos, Wertheimer

se dio cuenta de que los niños que repetían perfectamente los ejemplos de una fórmula matemática dada, podían confundirse cuando se les presentaba un ejemplo nuevo. Su conclusión fue que tales niños habían aprendido la solución conforme a un procedimiento ciego.

En contraste, otros niños alcanzaban la solución a una situación dada, una vez que **comprendían** la verdadera **estructura** de la situación.

Veamos la solución dada por un niño de cinco años y medio al problema de encontrar el área de una región paralelogramo, convirtiendo la figura en un rectángulo.

Presentado el problema del paralelogramo, después que se le había mostrado brevemente cómo obtener el área de la región rectangular, dijo: "Claro

está que yo no sé cómo se hace esto". Luego de un momento de silencio, indicó: "Esto no está bien aquí", señalando el extremo izquierdo de la figura; "y tampoco está bien aquí", señalando el extremo derecho (Fig. 1); "esto es fastidioso, aquí y allá". Agregó vacilante: "Podría hacerlo bien aquí... pero..." Y de pronto preguntó: "¿Me podría dar unas tijeras? Lo que está mal allá es precisamente lo que se necesita aquí. Encaja". Tomó las tijeras, cortó verticalmente y puso la parte izquierda al lado derecho" (Fig. 2).

Como vemos, la solución fue alcanzada de acuerdo con la verdadera **estructura** de la situación.

Implicancias para el aula

Wertheimer concluyó que siempre es preferible proceder de manera tal que se favorezca el descubrimiento de la naturaleza esencial de la situación problemática, para que así el aprendizaje sea **orgánico** y no mecánico.

Conocer las cosas por su estructura esencial significa comprender cómo ocurren o por qué ocurren, y no simplemente saber que ocurren. Significa evitar las repeticiones sin ton ni son. Significa permitir a los alumnos ir al "quid" del asunto.

BIBLIOGRAFÍA

WERTHEIMER. M. *Productive thinking*. N. York, Harper y Row, 1959, p. 11-47.

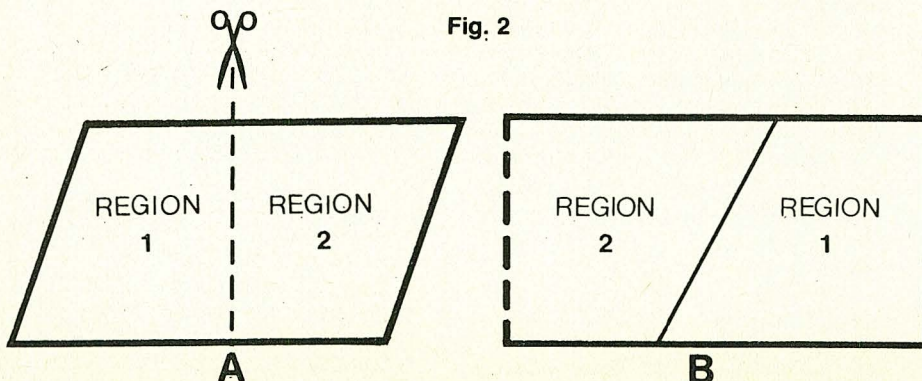
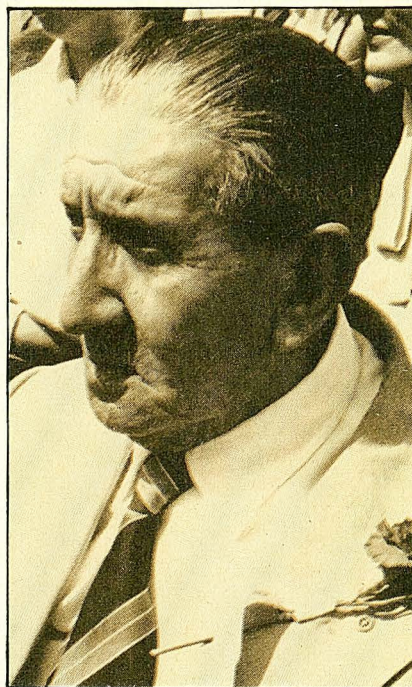


Fig. 2



ARMANDO SÁEZ SALDÍAS, POETA DEL AMOR

Prof. Rosita Garrido Labbé
Directora de la Revista de Educación.

“Sáez Saldías no persigue oropeles de feria. Vive dichosamente su lirismo, creando romances y sonetos, en la serena materia de su corazón.

Se yergue tal cual es: íntegro y puro”

(Andrés Sabella)

Un día —a comienzos de la primavera— un amigo me obsequió el libro “Sonetos del Alma Adentro”, de Armando Sáez Saldías. Ese mismo día lo leí completamente y me sentí profundamente emocionada al conocer, a través de aquellos sonetos, a un poeta de tal sensibilidad.

El libro venía con una dedicatoria que decía:

***“A la Sra. Rosita Garrido L.
Cordialmente.***

***A. Sáez Saldías
Septiembre 1981”.***

Y luego había escrito un número de teléfono y un horario para llamar.

Unos días más tarde, me encontraba llegando a la casa de Armando Sáez, ubicada en la comuna de Conchalí, en el sector de El Salto.

Tras caminar por un largo y angosto jardín, llegué a la puerta misma de su casa, donde fui recibida por una mujer joven que me invitó a entrar y llamó a don Armando.

En ese momento apareció el Dr. Armando Sáez Saldías, lo saludé con gran respeto y admiración. Sentí que estaba reencontrando a un amigo de toda la vida. Sus 76 años de edad no son obstáculo para entablar una larga, amena y ágil conversación.

De mediana estatura, canoso, ojos color miel de infinita dulzura, amable, con gran sentido del humor y por sobre todas las cosas, un poeta de gran sensibilidad. Armando Sáez es viudo, tiene seis hijos (cinco hombres y una mujer), diez nietos y una bisnieta. “He tenido —expresa con sus ojos llenos de amor— la inmensa alegría de conocer a una bisnieta”.

Médico y poeta

Armando Sáez nació en Santiago el 10 de noviembre de 1905. Sus estudios los realizó en el Liceo Manuel Barros Borgoño. Ahí fue alumno del destacado

profesor de Castellano —maestró de la poesía subjetiva y autor de varios libros— Ernesto Guzmán. “Este gran maestro” —señala— “influyó grandemente en mí y despertó mi vocación de poeta”. Así, siendo alumno del primer año de humanidades, publicó su primer poema en la revista estudiantil de su liceo, llamada “Primavera”, en 1922; revista literaria propiedad del Centro de Alumnos del Liceo M. Barros Borgoño, dirigida por el alumno Héctor Saavedra. “En aquellos años —dice— yo quería ser profesor de Castellano y mi padre quería que yo fuese médico”.

Sin embargo, desde muchacho se interesó por conocer el origen y la forma de combatir las plagas que afectan al pueblo —como la tuberculosis— y explorar el modo de vida de estos enfermos.

Así, terminada su educación secundaria, Armando Sáez ingresa a la Universidad de Chile, donde obtiene el título de médico cirujano en 1934. Se especializa en medicina interna y enfermedades broncopulmonares. Su tesis “Algunos factores trascendentales en la génesis de la tuberculosis pulmonar” es



Victor Domingo Silva, izq., con su gran amigo Armando Sáez.

aprobada con distinción máxima y constituye —en cierta medida— una fuente de inspiración de los legisladores en la posterior dictación de la Ley de Medicina Preventiva.

Se traslada como médico a Cautín, donde conoce a Celina, la mujer que sería el gran amor de su vida e inspiradora de gran parte de su obra, con quien se casa y forma su hogar.

“El día que le propuse matrimonio” —recuerda sonriendo— “ella me puso como condición para aceptar, que debía traerle el campo para Santiago”. Celina, mujer de campo, estaba acostumbrada a criar gallinas, patos y conejos; a cuidar ella misma de los árboles cuyos frutos comerían en la mesa. Armando la complace y su casa en Santiago es como una porción de la tierra tan amada por Celina.

“Frente a nuestra casa” —señala Armando Sáez— “había un bosque de árboles frutales. Ahí donde mi hijo levantó su casa estaba nuestro campo. Teníamos nuestra huerta tal como ella lo había soñado”.

Su vida profesional se desenvuelve en el Hospital San José, donde se caracteriza no sólo por su constante preocupación por la salud de los enfermos de tuberculosis, sino por su bienestar espiritual. Para esto, organiza una actividad que llama “labor terapia”, que consiste en motivar a los enfermos para que desarrollen diversas actividades —de acuerdo a sus posibilidades de movimiento— tales como artesanía, dibujo, pintura, talleres literarios, relojería, etc.

Pero Armando Sáez no sólo es médico, él es fundamentalmente un poeta y su actividad literaria, iniciada en 1922, se desarrolla paralelamente a sus actividades profesionales. También ha viajado por países americanos y europeos, tanto en misiones culturales como profesionales.

Victor Domingo Silva

En el año 1936, encontrándose Armando Sáez en Temuco, asiste a una

conferencia del poeta Víctor Domingo Silva. Sin embargo, sólo en 1941 son presentados por un amigo común: Diego Barros Ortiz.

Victor Domingo Silva —que más tarde recibiera el Premio Nacional de Literatura— se transforma en gran amigo de Armando Sáez y se interesa por su creación literaria.

“Un día” —cuenta Armando Sáez— “fui a visitar a Víctor a la pensión donde residía y lo encontré enfermo, solo, abandonado. Vi cómo le llevaron una vianda con comida helada. Entonces le dije: Vamos, don Víctor, a mi casa por tres o cuatro días. Ud. está muy resfriado, allá lo cuidaremos”. Víctor Domingo Silva estuvo más de un año viviendo en casa de la familia Sáez, ahí escribió muchos poemas y obras de teatro, ahí bajo el parrón, sostuvo largas conversaciones con su amigo y médico de cabecera, Armando Sáez.

Refiriéndose a Víctor Domingo Silva, expresa que tenía un alma generosa, un espíritu de servicio y amor por sus semejantes.

A la muerte de éste, Armando Sáez organiza el Círculo Literario “Victor Domingo Silva” en la Escuela Consolidada de El Salto, en el que participan profesores y alumnos de esa comunidad escolar.

SUS PUBLICACIONES Y DISTINCIONES

Tres son las principales obras que ha publicado Armando Sáez. Ellas son: “Molinos del Alma”, Poemas (1964), impreso en los talleres de Arancibia Hnos.

“Sabiduría del Amor”, poemas (1975), Edit. Neupart.

“Sonetos del Alma Adentro”, poemas (1981), Ediciones Grupo Fuego de la Poesía.

También tiene dos publicaciones menores: “Epopéya Aérea de Chile”, poemas (1968), y “El Servidor de los Pobres”, poema dedicado a Carabineros de Chile en su 47.º aniversario.

EN 1926 es distinguido por el diario “La Nación” con un puesto de honor por sus colaboraciones. En 1967, La Municipalidad de San Felipe le otorga un diploma de honor por su difusión poética y en 1975, recibe el Premio Unión de Escritores Americanos.

**ALGUNOS JUICIOS
ACERCA DEL
AUTOR Y
SU OBRA**

"Por muchas razones valiosas, Armando Sáez Saldías es un nombre de los que tienen el poder de un santo y señor de vastedad humana.

Sáez Saldías no persigue oropeles de feria. Vive dichosamente su lirismo, creando romances y sonetos, en la serena materia de su corazón.

Se yergue tal cual es: íntegro y puro".
(Andrés Sabella)

"Armando Sáez Saldías es verdaderamente un poeta - manantial, cuya producción lírica que tanto he saboreado, tiene el mismo rumor musical del agua que corre por entre los matorrales y las hierbecillas de las tierras sureñas".

(Víctor Domingo Silva, 4 de julio, 1956)

"Es Armando Sáez poseedor de un alma sensible. Su poesía es, igualmente, sensible y transparente, sin gritos destemplados ni retorcimientos.

Más bien hay algo triste en sus poemas y es porque su condición de médico lo pone con frecuencia en contacto con el dolor y la miseria humana.

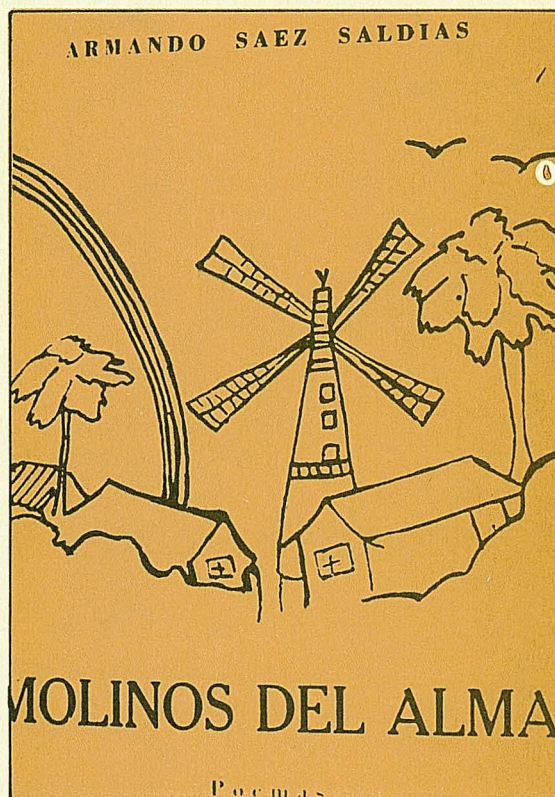
(Benjamín Morgado)

"Ni clásicos, ni contemporáneos, los sonetos del irreductible romántico que es el médico poeta Armando Sáez Saldías.

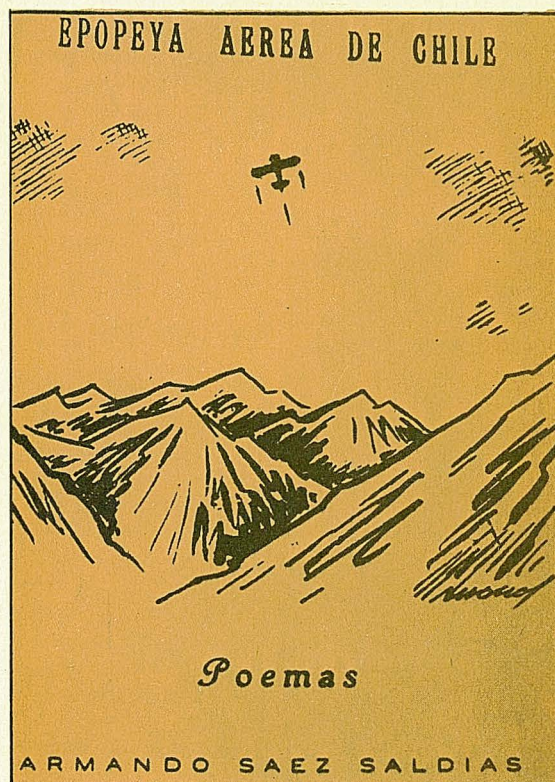
En casi todos ellos radica una inquietud sutil de traducir voces y estados del alma.

Dios, el hombre, el amor y el dolor están presentes en la poesía que ofrece este libro, árbol que lentamente se deshoja y enriquece los caminos que el poeta Sáez Saldías reúne en las más nobles voces de su espíritu".

(Carlos René Correa).



Primera obra publicada por el poeta Armando Sáez en 1964.



"Epopeya aérea de Chile", poemas publicados en 1968.

SELECCIÓN DE POEMAS DE ARMANDO SÁEZ SALDÍAS

"Deja que tu hijo crezca"

(de "Sabiduría del Amor")

Isabel Riquelme y Meza:
dulce niña de Chillán,
tierno corazón colmado
de amor y de soledad.

Una íntima congoja
te estremece sin cesar
porque tu niño Bernardo
cada día crece más.

El niño se desarrolló
alegre, sano, vivaz,
y presientes que muy pronto
te lo habrán de arrebatar.

Su padre ahora es Virrey
y no se puede casar
con criolla, por impedirlo
drástica ley colonial.

Pero, atendiendo a su rango
y a su excelsa autoridad,
proyecta dar a su hijo
una educación cabal...

Isabel Riquelme, tierna,
dulce niña de Chillán:
Ya creció el niño Bernardo.
Pronto te lo quitarán
y tu corazón de madre
no lo podrá soportar.
Abrazas con ansia al niño
y comienzas a llorar,
y entre sollozos le dices:
"¡Hijito, no crezcas más!"

Isabel Riquelme, suave,
dulce niña de Chillán:
Aunque el pequeño Bernardo
te quería de verdad
no quiso escuchar tus ruegos
y creció una enormidad.
Su cuna y tu corazón
quedaron en soledad.

Creció el cuerpo de Bernardo,
pero su alma creció más;
creció en bríos, en coraje
y en ansias de libertad...

Tanto ha crecido Bernardo
que es ahora General.
Las amapolas del campo
ya lo suelen contemplar
guiando a sus milicianos
con firme paso marcial.

Sigue en El Roble creciendo,
en Rancagua crece más
y en Chacabuco y Maipú
toma formas de titán...

Isabel Riquelme: Escucha,
dulce niña de Chillán.
Si al padre de nuestra Patria diste tu
amor maternal,
eres la Abuela de Chile,
Nadie lo puede dudar...

¡Oh querida, tierna madre,
linda niña de Chillán!
Deja que tu niño crezca
no lo podrás evitar...

Seca tus ojos amantes.
Termina ya de llorar,
porque el niño que acunaste
nada lo detiene ya
y en el alma de la Patria
siempre creciendo estará.

CONFIDENCIA

(de "Sonetos del Alma Adentro")

Buscando una expresión que con
justeza
te revele lo mucho que te quiero
en vano pongo a prueba mi cabeza,
en vano hurgo el diccionario entero.
Sólo puedo decir que te venero
como el creyente que a su Dios le reza,
como ahora a su patria el extranjero,
como adora el artista la belleza.
Y aun puedo añadir que, por que-
rerte,
tu presencia se me hace tan preciosa
como un refugio acogedor y fuerte

y que, por esta causa milagrosa
yo nazco, cada vez que logro verte,
a una vida más pura y luminosa.

Las manos feas

(de "Sabiduría del Amor")

Cúbrete, madre, las manos
para que yo no las vea.
A mí me gusta mirar
las manos de la maestra,
rosadas como los nardos
y suaves como la seda...

Tus manos, en cambio, tienen
la piel encogida y fea,
con unas manchas moradas
y unas cicatrices negras.
Cúbrete, madre, las manos
para que yo no las vea...

En su jardín la vecina
corta rosas y camelias.
Yo he contemplado sus manos
y son cual sus flores, bellas.

Hasta cuando barre el piso
las manos de la sirvienta
se ven mejor que las tuyas,
más lozanas y más tersas.

Cúbrete, madre, las manos
porque yo no quiero verlas...

Las pupilas de mi madre
se ensombrecieron de pena,
mientras cubría sus manos
con ademán de vergüenza.

En ese momento mismo
entró mi padre a la pieza.
Besó a mi madre en silencio
y me habló de esta manera:

-Hijo: escuché tus palabras
tan crueles. Bueno es que sepas
que las manos de tu madre
antes de que tú nacieras
eran tan puras, tan suaves,
tan blancas y tan perfectas,
que hasta los lirios del campo
sentían envidia de ellas...

Todo ocurrió aquella tarde
inolvidable, siniestra...
Cuatro años tenías tú.

Tu madre yacía enferma.
Yo me hallaba en mi trabajo,
sólo tú cuidabas de ella.
Te aproximaste a la estufa
y te pusiste tan cerca
que de repente tus ropas
de las llamas fueron presas...

Tu madre escuchó tus gritos.
Loca de espanto, frenética,
sin preocuparse que el fuego
a ella misma la envolviera
te protegió con su cuerpo,
con sus manos, con sus trenzas,
y te arrancó las ropitas
que ardían como una hoguera.

Tú escapaste a la desgracia.
Ni una cicatriz te afea:
pero por siempre quedaron
quemadas las manos de ella...

Caí de hinojos, llorando.
Besé esas manos tan tiernas
que inquietas acariciaban
mis sienes y mis orejas.
Hoy ya sé que no hallaría
junto a mí, manos más bellas
aunque recorriera todos
los caminos de la tierra.

Así, entre prosa y verso; entre emocio-
nados y nostálgicos recuerdos; entre
simpáticas anécdotas "no publicables",
pasé una tarde con este extraordinario
hombre, el médico-poeta Armando
Sáez Saldías.

Continuando con el panorama pictórico que nos presentan "los cuatro maestros nacionales", nos ocuparemos en esta ocasión de otro de los integrantes de este destacado grupo.

Alfredo Valenzuela Puelma nació en el puerto de Valparaíso en 1856 y falleció en Francia en 1909. Su presencia artística significó en Chile la consagración espiritual de la Academia.

Recibió su primera formación en la Escuela de Pintura, bajo la dirección sucesiva de dos directores extranjeros, primero Kirchbach y luego Juan Mochi.

De temperamento solitario y atormentado, nervioso y depresivo, parecía necesitar del estímulo constante de los viajes, a los que recurría con frecuencia. De este modo, su vida transcurrió en un ir y venir entre Chile y Europa. Su pintura, sin embargo, no refleja su neurosis; por el contrario, constituyó para él una suerte de terapia. Su permanente ansia de superación en este sentido le permitió encontrar en su quehacer artístico el equilibrio y la armonía que su carácter, lleno de contradicciones, no podía brindarle.

Por sus obras, pareciera más bien un hombre reflexivo y metódico, de extraordinaria habilidad plástica, tanto por su dibujo como por sus magistrales pinceladas, llegando a dominar plenamente una técnica perfeccionista que lo sitúa en un lugar destacado entre sus contemporáneos.

Valenzuela Puelma es considerado maestro del desnudo, gran ejecutante de la figura humana, admirador de las carnes nacaradas y de la morbidez de las formas. Ricardo Bindis dice de él: "Su sedosa y pulcra pincelada no tiene igual en cuanto a habilidad manual en la pintura nuestra. **La perla del mercader, El niño del fez, Náyade cerca del agua,** son joyas de la plástica nacional, realizadas en sus viajes de perfeccionamiento a Europa y que causaron admiración en los críticos de su tiempo".

Alfredo Valenzuela Puelma, hombre y artista

Carlos Ossandón nos describe al pintor diciendo: "Alma sedienta de belleza, de ambición y de ilusiones. Ojos sombreados, frente despejada, cabello os-



"La sevillana"

ALFREDO VALENZUELA PUELMA, PINTOR ACADÉMICO POR EXCELENCIA

Luz Muñoz Román
Profesora de Artes Plásticas

- **Buscó en la pintura el equilibrio y la armonía que su carácter —lleno de contradicciones— no podía brindarle.**
- **En sus obras pictóricas se advierte el deseo de alcanzar una belleza ideal a través de la perfección en las formas.**

curo y crespó, boca pequeña, labios nerviosos y novedosos, como sus ideas y sus ademanes... Es un visionario, un fanático o un mártir". Termina preguntándose... "¿Y por qué no un loco?"

En sus comienzos pictóricos con Mochi, trabajó seriamente durante varios años para dominar la técnica y los pequeños trucos de la pintura académica, llegando a ganar en el certamen artístico de 1877 una Medalla de Oro por la interpretación de un episodio histórico: "Diego de Almagro en su prisión, pidiendo a Hernando Pizarro que lo salve de la muerte".

Su primer viaje a Europa lo hace en

1881, permaneciendo en la capital francesa cuatro años. En París, no hizo estudios sistemáticos, pero sí frecuentó el museo de Louvre, copiando las obras de Velázquez, Ribera, Murillo, Rembrandt y Tiziano. Fueron años de serio aprendizaje en los que logró captar la esencia misma de los maestros, adquiriendo una depurada técnica.

En 1883, hace su primer envío como becado: **Lección de geografía**, ejecutada durante su primer viaje a París. En esta obra, el pintor elige a un niño con las características de un muchachito chi-

leno, dándole con ello un tono nacionalista.

En 1884 envía al Salón de París su hermoso desnudo **Náyade cerca del agua** y en 1889 sus esfuerzos se ven premiados al recibir allí mismo Mención Honrosa por otro bello desnudo: **La ninfa de las cerezas**. Este éxito es muy significativo, pues permite insertar su obra plenamente dentro del estilo académico imperante en los salones de la época.

Ese año comienza su período más equilibrado y feliz. A pesar de sufrir, a

veces, de estados depresivos y de hondas melancolías que atormentaban su espíritu, ejecuta obras magistrales. Tal vez la mejor sea **La perla del mercader**, en la cual vuelca todo su interés por el desnudo femenino, espléndidamente conformado por un fluido arabesco, cuyas rosadas y opulentas carnaciones lo identifican con Rubens.

Más tarde pasa de Francia a España y en el Museo del Prado estudia con especial dedicación a los grandes pintores del Siglo de Oro, de quienes recibió la magia del color y la luz, que él revelara más tarde en **La sevillana**, 1890 (Museo de Bellas Artes). En esta obra, ejecutada con espontaneidad, destacan la suelta y ágil pincelada y el color audaz y armonioso.

En 1890 regresa de nuevo a Chile, donde permanece por espacio de diez años, participando activamente en la vida artística.

En 1893 se establece con su esposa en Valparaíso. En este período, su vida se desenvuelve tanto en el ambiente familiar y social como en el artístico. Organiza con gran entusiasmo, exposiciones en el local del Teatro Victoria. Concorre además a los salones de 1894 a 1900 en Santiago. Durante estos diez años, vividos en Valparaíso y la capital, lleva una vida extraña, atrabiliaria y pintoresca, llena de contradicciones, que ya iban anunciando su gran tragedia final.

Valenzuela Puelma se sintió perseguido e incomprendido tanto en el ambiente de los salones, como por el público en general. Su carácter, sometido a fuertes tensiones internas, lo llevaba a sostener frecuentes polémicas con la prensa, donde escribía artículos de arte, con el seudónimo de Petrolera. En ciertas ocasiones demostró tener insólitas aficiones de espiritista y curandero.

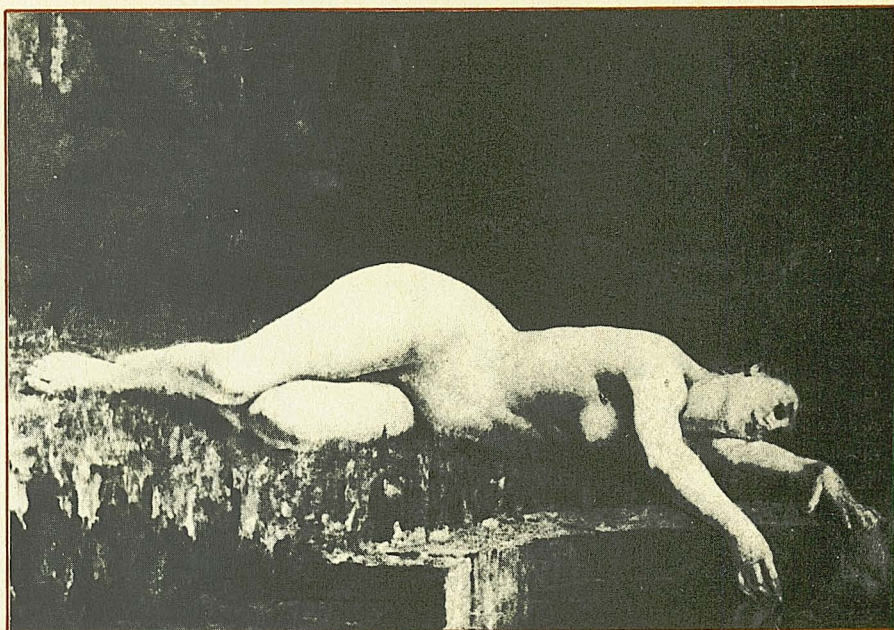
Otro de los aspectos contradictorios de su vida era su actitud frente a la religión. Este pintor es el que exhibe una mayor dedicación a los temas religiosos entre los artistas nacionales de su época, se casó por la iglesia e incluso creó obras inspiradas en motivos sagrados, entre los que se cuentan **Resurrección de la hija de Jairo** y cuatro cuadros de santas para la capilla de la Viña Santa Rita, en Buin. Sin embargo,



"La perla del mercader"

terminó siendo ateo.

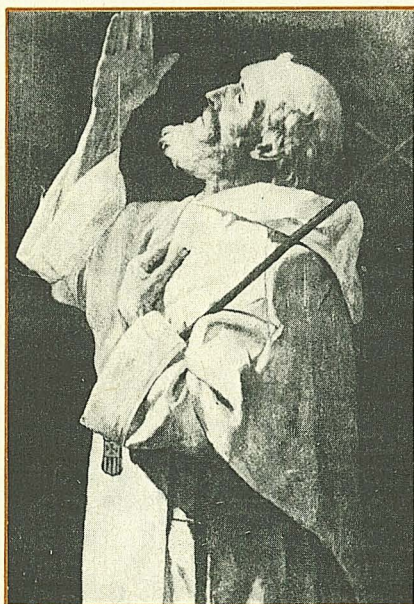
Su pintura, a diferencia de lo que ocurría con Van Gogh, lo alejaba del arrebato dramático, acercándolo más bien a la búsqueda de una belleza ideal en la pintura académica. Para Valenzuela Puelma, no siendo el arte como dice Zola... "la naturaleza vista a través de un temperamento" ni la expresión de sus emociones como hombre, en sus obras pictóricas busca la perfección visual que persiguió a lo largo de toda su vida, consiguiendo llevar el academismo en Chile hasta sus más altas re-



"Náyade cerca del agua"



"El niño del fez"



"San Pedro Nolasco".

presentaciones.

Sus temas preferidos fueron figuras, tanto en retratos como en composición. Incursiona también en el paisaje, pero en un grado menos significativo. Mucho más importantes, plásticamente, son

sus cuadros de flores, en los que logra un sensualismo del color, desconocido en el resto de sus obras.

No sentía los temas de composición idealista y simbólica, manifestando igualmente en ambos su frialdad ex-

presiva: "La ciencia mostrando el genio que ella sola conduce a la inmortalidad del saber".

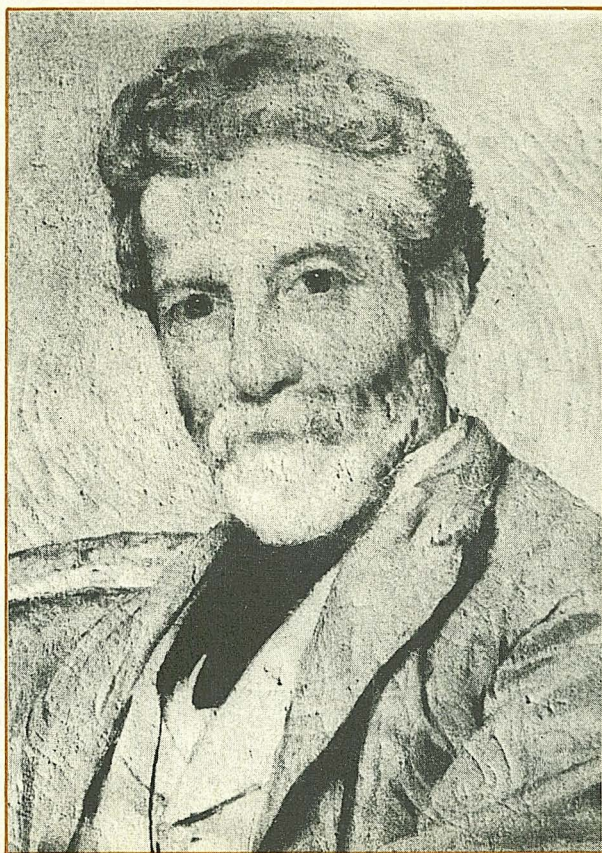
En los retratos **El niño del fez** y **Retrato del pintor Mochi**, Valenzuela Puelma une el aspecto psicológico con los valores puramente plásticos, adecuando perfectamente el contenido y la forma.

La justa relación de tonos, la belleza del colorido y la perfección de la técnica fue lograda y puesta en evidencia magistralmente en sus obras. Recorriendo toda su producción pictórica, Valenzuela Puelma mantiene siempre una línea estilística invariable.

Este artista es el primer pintor chileno que ve el desnudo como tema plástico de primera importancia.

A causa de su afán perfeccionista, su enfermedad y muerte prematura (a los 53 años), no fue realizador fecundo. El catálogo, establecido por Carlos Osandón, está formado por 173 obras, de las cuales podemos destacar ocho composiciones, cinco desnudos, veinticinco figuras y cabezas, treinta y seis pasajes, siete flores, cuatro marinas, tres frutas y algunas pinturas decorativas.

A pesar de haber sido un hombre bueno, artista cabal y un enamorado de su arte, se movió siempre en un vendaval adverso, lleno de una atmósfera de incompreensión y antagonismo. Todo para él fue beligerancia y lucha, creándole una vida de desconsuelo que lo llevó a sufrir un desequilibrio psíquico que le causó la muerte. Falleció pobre y abandonado, en París, el 27 de octubre de 1909.



"Retrato del pintor Mochi"

VATICINIOS TEATRALES PARA 1982

Entre los títulos que se destacan para la temporada teatral de 1982, podemos reseñar la obra **Mama Rosa** de Fernando Debesa, Premio Nacional de Arte 1981, con la dirección de Pedro Mortheiru, también Premio Nacional de Arte, que no había sido montada oficialmente desde 1957, cuando fue presentada por primera vez por el Teatro Experimental.

Es ésta una obra fina, poética, de honda raigambre chilena y de matiz autobiográfico. Según leemos en el libro "¿Quién es quién en las letras chilenas?", Fernando Debesa afirma que las figuras de su infancia en una vieja casona santiaguina constituyen los elementos con que trabajó su gran crónica familiar, que es el material de que está hecha su **Mama Rosa**. Esta relevante obra nacional, que va señalando el paso del tiempo en una ancestral familia chilena, será montada por el Teatro Nacional de la Universidad de Chile.

El segundo estreno del año del Teatro Nacional será **Anfitrión**, de Tito Plauto. Una comedia satírica adaptada y dirigida por Fernando Cuadra, quien el año pasado realizó la adaptación y dirección de un clásico: "No hay burlas en el amor", de Calderón de la Barca. Esta vez, Fernando Cuadra da modernidad a su adaptación de **Anfitrión**, sin perder de vista el mundo helénico que conforma la atmósfera de esta deliciosa comedia.

Posteriormente, veremos **Bécquet**, el drama de Jean Anouilh que viéramos hace algunos años en la pantalla cinematográfica, con la actuación de Richard Burton y Peter O'Toole. **Bécquet** narra la historia del Obispo de Canterbury, asesinado por orden de Enrique II de Inglaterra. La obra será dirigida por Hernán Letelier.

Siguiendo con la línea de los clásicos, el Teatro Itinerante que recorre el país de norte a sur, llevando un mensaje de arte y emoción a la comunidad, montará **La Celestina**, de Fernando de Rojas, obra española que figura en los programas educacionales. Con esta labor de difusión teatral, el Grupo Itinerante del

Prof. Manuel Peña Muñoz.
Profesor de Lengua y Literatura Españolas
Instituto Chileno de Cultura Hispánica.

● Entre las obras clásicas destacan "Anfitrión" de Plauto, "La Celestina" de Fernando de Rojas y "Ur-Fausto" de Goethe

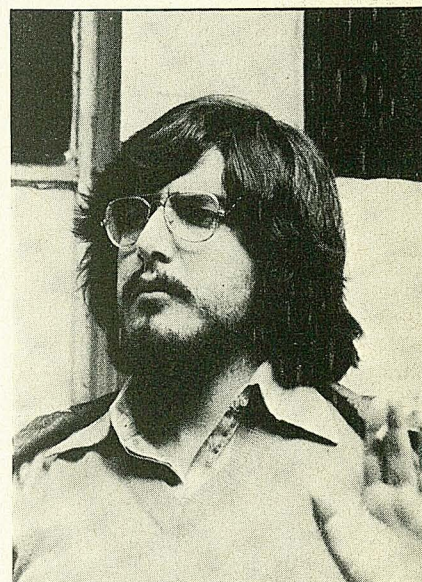
● Obras nacionales: "Mama Rosa" de Fernando Debesa, "Lautaro" de Isidora Aguirre, "Entre gallos y medianoche" de Carlos Curiola y "Parejas de trapo" de Egon Wolff

Ministerio de Educación y la Universidad Católica consigue captar adeptos al mundo del teatro, a la vez que sirve como efectivo complemento de la labor educativa de los profesores de Castellano. **La Celestina** narra la tragicomedia de Calixto y Melibea, y en su representación se utilizará la adaptación que José Ricardo Morales hiciera en 1949 para el Teatro Experimental.

Anteriormente, esta obra fue montada por la Compañía "El Angel" a comienzos de la década del 70, logrando la actriz Bégica Castro una caracterización memorable en la historia del teatro chileno.

Esta vez, el papel de la Celestina será interpretado por Marés González, que el año pasado realizara una brillante María Estuardo en la tragedia homónima de Schiller. **La Celestina** recorrerá todo Chile, como el año pasado lo hiciera "Sueños de una noche de verano" de Shakespeare. La dirección corresponderá a Edgardo Bruna.

En el campo de las compañías independientes, se destaca este año el brillante monólogo **Emily**, de William Luce.



Abel Carrizo, director de dos obras en la temporada teatral 1982: "Lautaro" de Isidora Aguirre, y "Emily" de William Luce.

La obra será dirigida por Abel Carrizo y protagonizada por la actriz Pury Durante. Se trata de un espectáculo unipersonal basado en la biografía de la poetisa norteamericana Emily Dickinson, mujer extraña y solitaria, que vivió completamente aislada en una especie de retiro voluntario. La inquietante poesía de Emily Dickinson ha atraído la atención de más de un crítico, quienes se asombran de la misteriosa elegancia de esta escritora, enamorada de los ínfimos detalles y dotada de una extraordinaria hipersensibilidad para captar el dramatismo de las cosas cotidianas.

Esta escritora de la llamada Nueva Inglaterra, contemporánea de Mark Twain y de Edgard Allan Poe, siguió como ellos en la senda de la tradición literaria británica. Amó a sus ancestros y sintió sobre sus hombros la pesada y dulce melancolía que animó las vidas de sus predecesoras literarias: las sufrien-



Raúl Osorio dirigirá "Parejas de trapo" y Héctor Noguera tendrá un papel protagónico en "Ur-Fausto" en la temporada 1982 del Teatro de la UC.

tes y cálidas hermanas Bronté, a quienes Emily admira.

La obra constituye un verdadero "tour de force" para la actriz, que debe permanecer durante toda la obra en el escenario, en un larguísimo monólogo lleno de situaciones cambiantes. Una obra deliciosa, tierna y también divertida que durante 1981 constituyó un éxito en Buenos Aires, protagonizada por la notable actriz uruguaya China Zorrilla. Los románticos decorados que exige la obra serán diseñados por el escenógrafo Bernardo Trumper.

El joven director Abel Carrizo presentará también un montaje que será una novedad en nuestros escenarios. Se trata de la obra nacional **Lautaro**, de Isidora Aguirre. Entre los actores se cuenta a Arnaldo Berríos, el protagonista de la teleserie "Villa los Aromos", quien encarnará el papel de Pedro de Valdivia. El enfrentamiento humano de Lautaro con Pedro de Valdivia es el tema central que nos hará reflexionar

sobre nuestras raíces hispánicas.

Siguiendo con las obras chilenas, la actriz Ana González, entusiasmada con el éxito de "La Remolienda", que tuvo un ruidoso triunfo este verano en Viña del Mar, estrenará, siempre en su Sala "El Angel", la obra **Entre gallos y medianoche**, del dramaturgo chileno Carlos Cariola, dirigida por Héctor Noguera.

Finalmente, reseñamos la actividad teatral de la Universidad Católica de Chile, que iniciará su temporada con la obra **Parejas de trapo**, del dramaturgo chileno Egon Wolff. Dirigida por Raúl Osorio, tendrá como escenógrafo a Ramón López y como vestuarista a Maya Mora, es decir, el mismo equipo que supo conducir el año pasado "El gran teatro del mundo" de Pedro Calderón de la Barca.

Parejas de trapo es una de las más conocidas obras de Egon Wolff, autor de "Alamos en la Azotea", "La Niña-Madre", "Kindergarten" y "Los Invasores". Este dramaturgo se ha convertido

en uno de los más aplaudidos no solamente en Chile, sino también en el extranjero.

Y en junio, el Teatro de la Universidad Católica pondrá en escena la obra **Ur-Fausto**, de Goethe que en realidad es la primera versión de su famoso "Fausto", aunque menos monumental que la versión oficial y posterior. **Ur-Fausto** subraya el idilio entre Fausto y Margarita y es mucho más ágil, más dinámica y mucho más entretenida. La obra será dirigida por un director alemán, quien vendrá a Chile a mediados de mayo para hacerse cargo del montaje, que se representará como un homenaje al 150º aniversario del fallecimiento de Goethe y a los 30 años del Goethe Intitute en Chile.

La REVISTA DE EDUCACION comentará en su debida oportunidad las obras mencionadas, a fin de colaborar con los profesores en uno de los aspectos de su labor formativa: educar a sus alumnos a través del teatro.

Un alto grado de motivación, economía de tiempo y rendimiento homogéneo parecen ser las ventajas más evidentes de esta modalidad de enseñanza.

La experiencia demostró que aun cuando se trabaje con medios audiovisuales muy sofisticados, el rol del docente sigue siendo fundamental.

EXPERIMENTANDO CON DIAPORAMA EN ENSEÑANZA MEDIA

Profs. Irma Costamaillere Arteaga
Isabel Pastén Ramírez
Edna Veloso Fiol
Liceo N° 1 de Niñas "Javier Carrera"
Santiago

Asesoría: Dr. Rubén Cisternas Yáñez
Instituto de Ciencias Biológicas, U. C.

Introducción

Desde hace mucho tiempo los docentes han enfatizado la ventaja del uso de medios audiovisuales en la enseñanza.

Tradicionalmente, la utilización de estos medios se basa en el hecho que la imagen permanece mejor en la memoria que la sola palabra. Nosotros creemos que su empleo va aún más lejos, ya que está anclado en el complejo mundo de la "percepción".

El conocimiento acabado y profundo de cualquier objeto sólo se logra cuando el individuo cognoscente ha descubierto ese mismo objeto luego de variados encuentros y comparaciones. Podríamos afirmar que el camino más fácil para aprender y el que es más persistente en la memoria, es aquel que se inicia a partir de vivencias en las que lo cognoscitivo se da inserto en lo sensitivo y más importante aun, en lo afectivo.

Las experiencias vivenciales, presentes en toda percepción (por poco importante que ella sea), son la reserva de memoria más tenazmente grabada en todo ser humano.

Pero es necesario reconocer que la creación, por parte del docente de una acertada expresión perceptiva en el estudiante es, generalmente, una tarea mucho más ardua y difícil que la simple expresión abstracta de conceptos, como ocurre a menudo en las conferencias. Esta tarea implica la necesidad de contar con medios audiovisuales.

Uno de esos medios audiovisuales es el llamado diaporama, que consiste en una obra acto montada sobre diapositivas sincronizadas con un texto narrativo. Los conceptos vertidos a través del diaporama están secuenciados en una sucesión de reencuentros permanentes

que el profesor Rafael Sánchez ha llamado "el ritmo". Nada aparece una vez para luego ser abandonado. El ritmo cumple una doble función, recapitula y relaciona los datos entregados en cada momento y facilita los reencuentros perceptuales. A la luz de estos principios, la Academia de Investigación de Medios Audiovisuales de la Pontificia Universidad Católica elaboró, en conjunto con el Dr. Rubén Cisternas, un diaporama titulado "Ecosistema" para la enseñanza de la ecología en niveles universitarios y de enseñanza media.

En la experiencia que daremos a conocer a continuación, hemos tratado de comparar los logros alcanzados a través de la utilización del diaporama Ecosistema, con los obtenidos por la ense-

ñanza que emplea otros procedimientos, en alumnos de educación media.

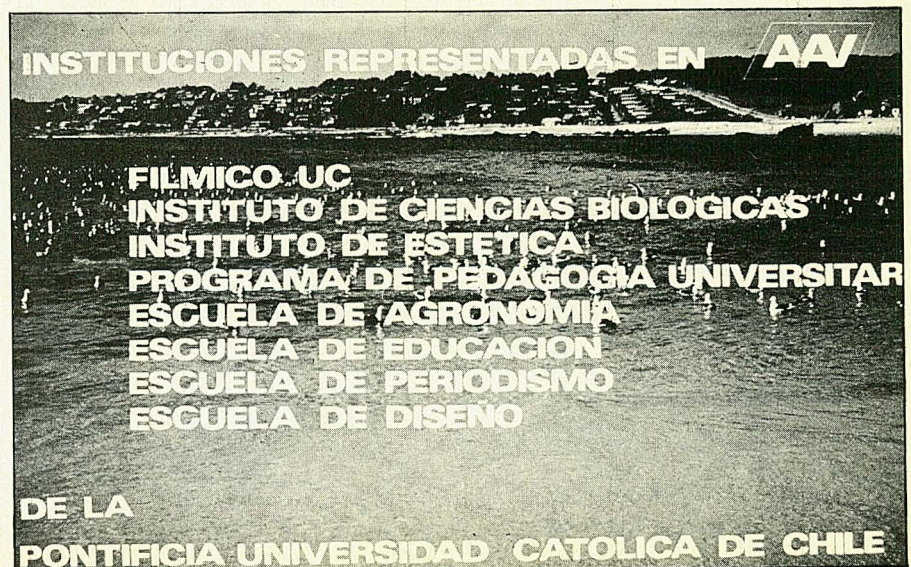
Los objetivos que guían esta experiencia podrían resumirse en:

a) Comprobar si los fundamentos teóricos de la enseñanza por medios audiovisuales se traducen o no en un aumento del aprendizaje por parte de los alumnos.

b) Detectar si existe una economía de tiempo al usar diaporama, para el logro de una misma cantidad de objetivos.

c) Demostrar que la presencia del profesor frente al grupo curso es indispensable para lograr un buen aprendizaje a través del diaporama.

d) Detectar el grado de motivación por la materia tratada alcanzado por los alumnos.



Material y Método

El material usado fue el diaporama "Ecosistema" que consta de 140 diapositivas, cuya caída en el proyector está sincronizada a través de un pulso inaudible a una grabadora que contiene, además, efectos sonoros y la narración de un locutor profesional. Su duración es de 35 minutos y su contenido es el ecosistema, que constituye el concepto básico en el estudio de la Ecología en la enseñanza media.

El manejo de la proyección estuvo a cargo de un técnico, para que no existieran interferencias en el paso de las diapositivas.

La participación del maestro, en la aplicación del diaporama, fue guiada por un manual que contenía algunos de los fundamentos teóricos del aprendizaje a través de medios audiovisuales, el texto escrito de la narración y una guía para la fase inicial o de apresto y para la fase que denominamos de "integración final".

La experiencia consistió en evaluar los objetivos referentes al concepto "Ecosistema" en cursos que usaron el diaporama como medio de aprendizaje y cursos que utilizaron otros medios.

En los cursos en los que se empleó el diaporama y la integración del profesor, se ocuparon dos horas pedagógicas. En aquellos grupos en los que se aplicaron otros procedimientos, se trabajó entre 4 y 8 sesiones.

La experiencia se llevó a cabo en 1980 y participaron en ella seis profesores del Liceo A-3 "Javiera Carrera", a cargo de trece cursos de Cuarto Año de educación media.

En la tabla 1, se puede apreciar que cada profesor, en lo posible, utilizó los dos procedimientos sujetos a comparación.

La evaluación se realizó aplicando simultáneamente a todos los cursos un test de 20 ítemes de selección múltiple con 4 alternativas. Los ítemes correspondían a niveles de conocimientos, comprensión y aplicación.

Paralelamente, los profesores entregaron su apreciación subjetiva del rendimiento general de cada curso, utilizando los conceptos: Excelente - Muy Bueno - Bueno - Regular - Menos que Regular. Esta información también se da a conocer en dicha tabla.

Resultados Tabla 1

| Curso | Profesor | Tratamiento | Nº alum. | Promedio de preg. contestadas por el curso. | Evaluación subjetiva del rendimiento. |
|-------|------------------|-------------|----------|---|---------------------------------------|
| A | J. Atria | C + 8 hrs. | 38 | 13,3 | Bueno |
| B | E. Veloso | D + I | 35 | 11,7 | Bueno |
| C | M. Manríquez | D | 34 | 8,5 | Bueno |
| D | M. Manríquez | C + 6 hrs. | 41 | 11,6 | Muy Bueno |
| E | I. Costamaillere | D + I | 31 | 11,8 | Regular |
| F | I. Costamaillere | C + 6 hrs. | 39 | 11,7 | Bueno |
| G | I. Pastén | D + I | 37 | 13,6 | Bueno |
| H | I. Pastén | C + 7 hrs. | 37 | 12,7 | Bueno |
| I | E. Veloso | D + I | 36 | 15,1 | Muy Bueno |
| J | E. Veloso | C + 4 hrs. | 41 | 15,5 | Excelente |
| K | E. Veloso | D + I | 25 | 13,1 | Bueno |
| L | R. Leyton | D + I | 38 | 12,0 | Bueno |
| M | E. Veloso | D | 39 | 10,0 | Regular |

C= clases
D = diaporama
I= integración
(gráficos) ver anexo.

La cantidad de ítemes contestados por alumna y por curso fue objeto de un análisis de varianza a un criterio de clasificación, del cual resulta que las diferencias entre los cursos son significativamente distintas ($p < 0,01$).

El valor de F es 14,64 con 12 y 457 grados de libertad.

Aun cuando los datos son valores correspondientes a una variable discreta, la gran cantidad de grados de libertad existente, permitió aplicar un test paramétrico a los resultados.

Al comparar, a través del test de Scheffé, los resultados obtenidos por cada profesor con ambos tipos de enseñanza en los distintos cursos, se observa que no se presentaron entre ellos diferencias estadísticamente significativas ($p > 0,05$). Los pares comparados corresponden a los cursos E-F; H-G; A-L; I-J. Tampoco se observaron diferencias significativas entre los cursos que no tuvieron integración C-M.

La diferencia se hace significativa ($p < 0,05$) cuando se comparan los cursos que tuvieron, ya sea enseñanza con otros medios o diaporama más integración, contra aquellos que no tuvieron la fase final de integración, por ejemplo, C-D; J-M; I-M.

También fue significativa la diferencia ($p < 0,05$) al comparar los cursos F-J que recibieron sólo enseñanza con otros medios y los cursos B-J, siendo superior el rendimiento de este último, aun cuando el primero recibió diaporama más integración.

Además de los tests estadísticos an-

teriores, se realizó una comparación de la distribución de frecuencia de ítemes contestados por el alumno, expresada en porcentaje, por cada curso. Esas distribuciones se muestran en los gráficos 1 a 5, en los que el eje de las ordenadas indica el porcentaje de alumnas que contestó en forma correcta la cantidad de preguntas dada en la abscisa.

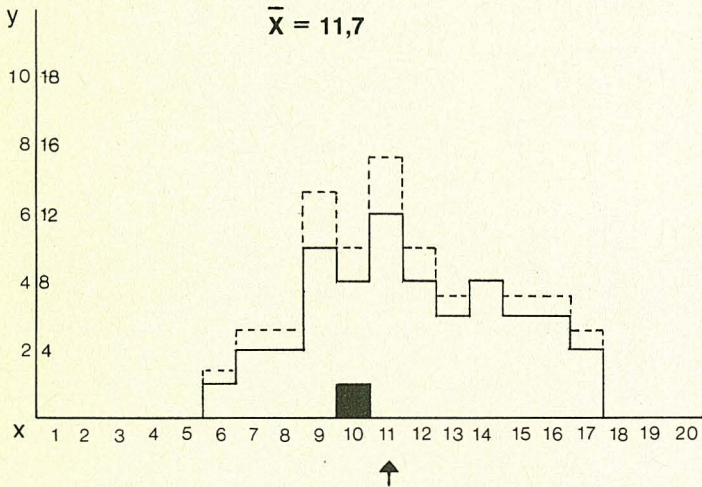
Se escogieron los cursos más receptivos, que corresponden en los gráficos 1 y 2 a los cursos E y F respectivamente (ver Tabla 1).

Es posible advertir en ellos que, aunque ambos cursos obtuvieron el mismo promedio de preguntas contestadas, en el caso del grupo que tuvo diaporama e integración, la moda se da más desplazada hacia la derecha y la dispersión es menor.

Los gráficos 3, 4 y 5 muestran las distribuciones de frecuencia de los cursos I-J-M, a cargo del mismo profesor, en los que hubo clases con diaporama e integración, clases sin diaporama y clases con diaporama sin integración respectivamente. Se puede observar que, cuando no se realiza integración, además de ser muy bajo el promedio de preguntas contestadas, la distribución es muy dispersa sin una moda marcada. En cambio, el curso J, que recibió sólo 4 hrs. de clases sin diaporama, obtuvo excelente rendimiento con una moda en 16 preguntas contestadas y una baja dispersión. Hacemos notar que ese curso fue evaluado por su profesor como excelente. Comentarios similares pueden realizarse sobre el curso I (gráfico 3), que sólo recibió 2 hrs. de integración con su profesor.

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS DE ÍTEMES CONTESTADOS POR CURSO

Gráfico 1: 4º F C



C = Clases sin diaporama
 D = Diaporama
 D + I = Diaporama e integración
 X = N° de ítems
 Y = Frecuencia
 % de alumnos que contestaron

Gráfico 2: 4º E D + I

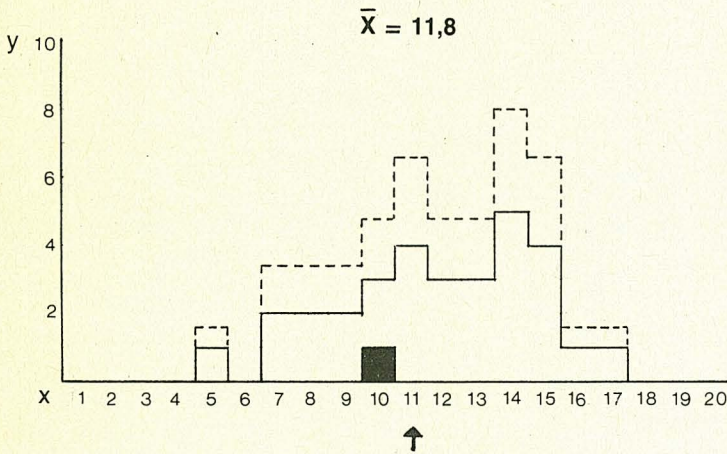


Gráfico 4: 4º J

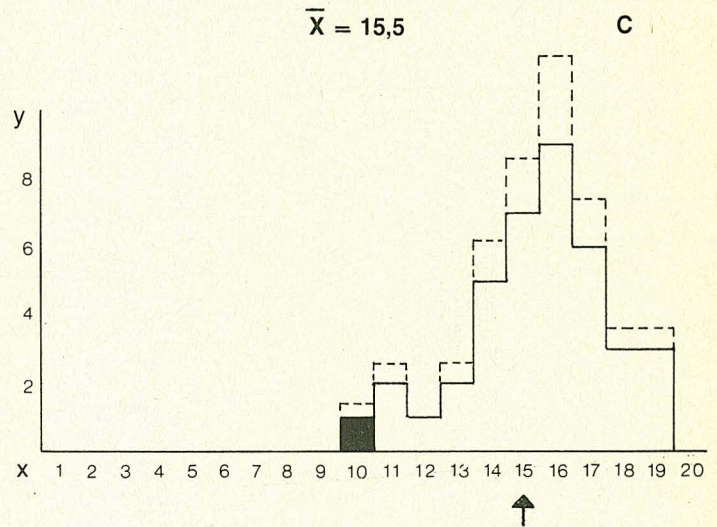


Gráfico 3: 4º I D + I

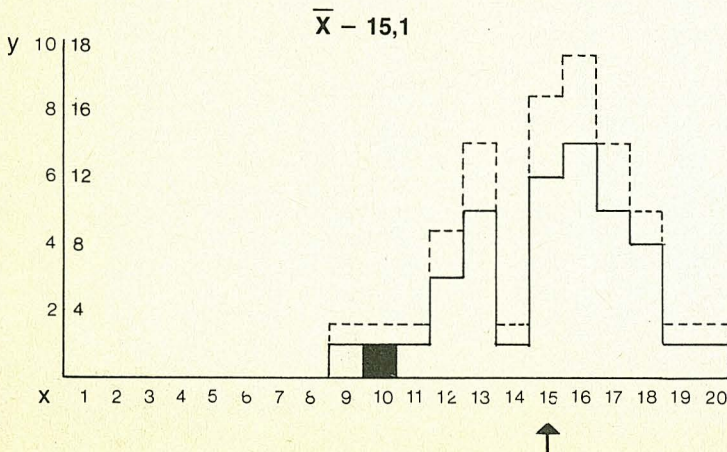
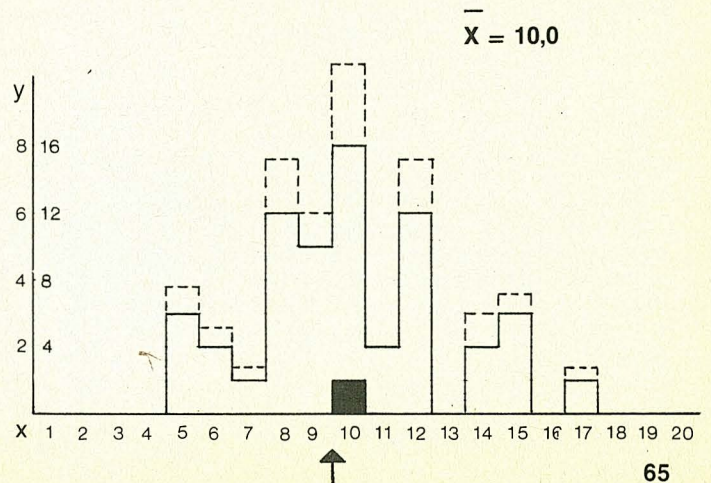
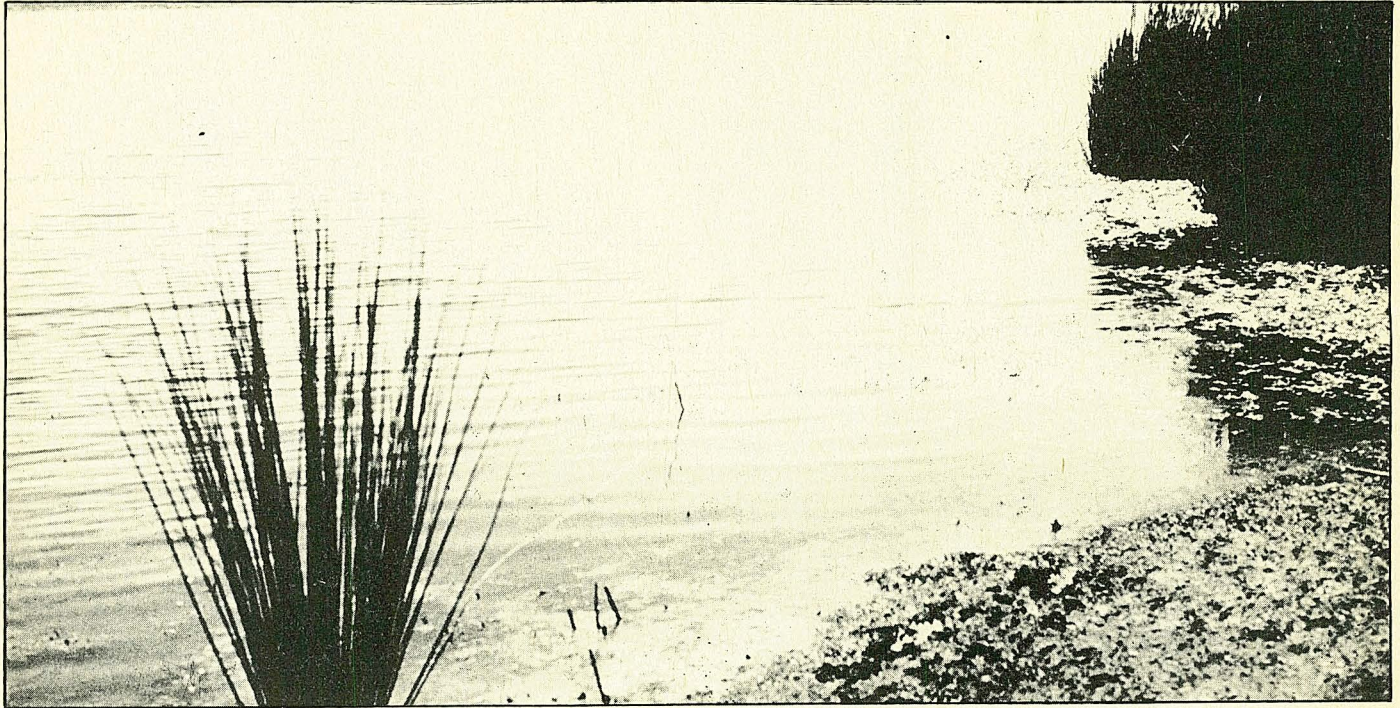


Gráfico 5: 4º M D





El juego de diapositivas del diaporama sobre "Ecosistema" está sincronizado con un texto narrativo.

Discusión

Si bien el tratamiento estadístico indica que no existen diferencias significativas entre cursos en los que se emplearon otros medios y aquellos que recibieron diaporama más integración, debemos enfatizar el hecho que bajo la última modalidad el logro de los objetivos de aprendizaje se realizó con una economía de tiempo entre 2 y 4 veces superior al de la enseñanza con otros procedimientos.

La calidad del curso, tal cual es evaluado por el profesor, es un factor decisivo en el rendimiento. De allí que los cursos F-J presenten una diferencia significativa (ver Tabla 1) entre sí.

Cuando el diaporama fue aplicado en grupos de bajo rendimiento, éstos se vieron favorecidos y alcanzaron en un tiempo menor un aprendizaje comparable y más homogéneo que un curso calificado como mejor. (Compárense, por ejemplo, los cursos E y F en la Tabla 1 y los gráficos 1 y 2).

A través de los gráficos de distribución de frecuencia se observa, por otra parte, que el diaporama con integración es un muy buen instrumento de nivelación en un curso, ya que reduce la dispersión.

Los peores rendimientos corresponden a los cursos que no tuvieron integración, los que presentan además una

gran dispersión en gráficos de distribución de frecuencia. Esto indica que es esencial la labor del profesor para ordenar y esquematizar, a través de la integración, las imágenes recibidas.

Otra de las ventajas que presenta la aplicación del diaporama se refiere a la motivación y a la facilidad que encuentra el educador para tratar su asignatura. Esto se desprende de las opiniones vertidas por alumnos y docentes, las que se dan a conocer a continuación.

Comentarios de las alumnas

—“Particularmente me pareció un trabajo estructurado y resumido al máximo, asimismo simplificado para su mayor comprensión. El diseño de los esquemas presentados fue claro y conciso, dejando en los alumnos los caracteres más importantes del documento”.

—“El diaporama resultó muy claro y bastante entretenido. Creo que si se implantara este método dentro de los planes de estudios en los liceos, se sacaría mucho más provecho a la enseñanza que imparten los profesores de esta y otras asignaturas y se podría avanzar mucho más rápido en la materia”.

—“Consideramos que la forma más efectiva de impartir estos conocimientos es el método que utiliza tanto el diaporama como el profesor, pues éste puede

explicarles posibles dudas que se podrían suscitar, aunque el diaporama es bastante claro”.

—“Nos pareció muy positivo este sistema de enseñanza audiovisual. Es práctico, compendioso y objetivo, por lo cual la materia se comprende mejor. Al ver imágenes y ejemplos la materia se graba, no se olvida tan fácilmente”.

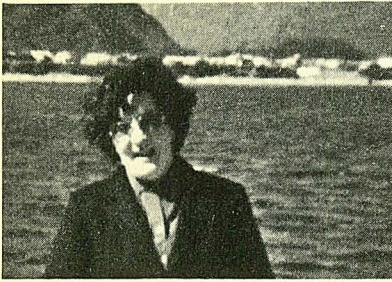
Comentarios de los profesores

—“Material motivador y claro para las alumnas, quienes logran un gran número de objetivos en un mínimo de tiempo. El tema es apropiado para este tipo de material”.

—“Material motivador, llamativo, claro, sintético, ahorra tiempo, está bien hecho”.

—“Como medio audiovisual es muy motivador para iniciar y complementar la unidad de Ecología. A las alumnas les facilitó la comprensión de los temas trabajados en la unidad, lo que significó reducir el número de horas de clase programadas. También tomaron conciencia de la importancia que tiene la participación del hombre en el equilibrio ecológico y lo peligroso que es actuar en la naturaleza desconociendo principios ecológicos que llevan a la destrucción de los ecosistemas”.

—“Excelente medio audiovisual, por la acertada elección del tema, que presenta una síntesis difícil de lograr con otros medios en tan escaso tiempo”.



Antonieta Rodríguez París, Profesora de Estado en Castellano y Experta en Literatura Infantil Iberoamericana y Extranjera, es poetisa y educadora de reconocida trayectoria en la X Región, donde ha ocupado entre otros cargos los de Inspectora General del Liceo de Hombres de Puerto Montt y Jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Secretaría Ministerial de Educación. Actualmente se desempeña como subdirectora del Liceo B N°. 36 de Chaitén, en Palena.

Autora de numerosas publicaciones, su creación poética ha recibido elogios de distinguidos profesores y críticos literarios. Andrés Sabella escribió en "La Estrella del Norte": "Antonieta Rodríguez París es poetisa de Puerto Montt, poetisa con lozanía de espíritu y transparencia de palabras".

En el prólogo de **Cinco Poemas**, Hugo Montes expresa: "Viene del sur y su equipaje principal son sus poemas familiares... una tristeza suave, casi alegre, se difunde en esta poesía clara".

Por su parte, Enrique Lafourcade comenta en la Sección Artes y Letras de "El Mercurio": "Antonieta Rodríguez, en Puerto Montt, mantiene una lamparita de aceite".

★ DESDE AQUÍ

Desde aquí, puedo escribir el cielo,
cada nube que pasa
pone acentos desde lejos
y corrige los colores
desde el azul hasta el negro.

Desde aquí, puedo oír el coro
que me cantan desde el bosque,
ciruelillos y avellanos,
cipreses, coigües y canelos.
Desde aquí, estudio el dolor del tronco,
que va chocando en las rocas
de las cascadas del Blanco.
Y siento cómo se pierden
allá por el Chaitén Viejo
las charlas del Río Negro.
Y si me apuran un poco,
antes de llegar al Yelcho,
encuentro al río Amarillo
dando un concierto a los cerros.

Desde aquí, puedo escribir un verso,
para que lo plante el viento
y se publique en el diario
de los pájaros agoreros.

Desde aquí, siento el rumor del mar
investigando un secreto,
y la niebla que dibuja
una acuarela en la nieve,
y el temporal como un himno
rústico, del invierno.
Desde aquí, puedo leer el cuento
fronterizo, de los senderos
con barro
y la cordillera blanca,
recia escultura de piedra.

★ QUIERO CONTAR UN CUENTO

Quiero contar un cuento,
quiero y no quiero,
pero si tú me lo pides,
mi niño,
yo te lo cuento
y el cuento entero.

Érase que se era,
era y no era,
era un huaso ladino
de la frontera,
tenía un buen caballo
y eran de plata
sus dos espuelas.

Ay, arriba y arriba,
arriba, abajo,
este cuento del huaso
es todo un caso.

El buscaba un tesoro
para su niña,
un tesoro que fuera
de plata buena,
pero sólo encontraba
papas con tierra.

Aro, aro y aretes,
de tiro un cuete;
este cuento del huaso
es un juguete.

No encontró su tesoro,
perdió el caballo,
y en el bar de la esquina
dejó su espuela,
sus espuelas de plata,
de plata buena.

Y este cuento se acaba,
zapato roto,
y mañana temprano,
te cuento otro.



II ANTOLOGÍA DE POESÍA Y CUENTO INFANTIL

AUTOR: Ida Castro del Canto y otros.

EDIT.: Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno, Santiago de Chile, 1980. 181 pp.

Se han reunido en este volumen las obras premiadas en el tercer y cuarto concurso de cuento y poesía infantiles para adultos, organizados por la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno 1979-1980.

Las creaciones que merecieron los premios y menciones honoríficas pertenecen a prominentes cultores de la literatura infantil de nuestro país. Entre ellos: Ida Castro del Canto, María Beatriz Muñoz y René Peri Fagerstrom, en el género del cuento. Armando Rubio Huidobro, Miguel Moreno Monroy y Héctor Paz Ramos, en poesía.

Las composiciones seleccionadas, en general, tienden un puente entre los intereses creativos del escritor y los gustos espontáneos de los niños. En efecto, en ellas se advierte esa indispensable y común afinidad, y esa fácil comunicación verbal y sintonía que hacen más activa la imaginación y más entretenida la anécdota.

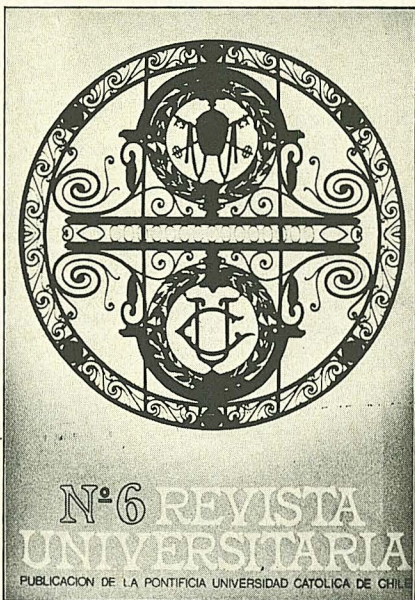
Con un lenguaje claro y revelador, con sencillez literaria, se incluyen en este libro narraciones y poemas que entretienen y enseñan, sin hacer concesiones a la literatura didáctica. Estamos seguros de que la simpatía natural y desbordante de los personajes, ya sea

del plano animal o humano, que se destacan en estas creaciones, atraerán vivamente el interés del lector.

Es sabido que la buena literatura infantil es leída también con alegría y gusto por los grandes. En la Antología que comentamos, esta armonía se ha producido plenamente. La naturaleza del estilo, apreciada en la prosa y el verso, la ingenua sabiduría de las reflexiones, el humor propio de nuestra idiosincrasia, el encanto de los temas tratados, la graciosa descripción de virtudes y defectos expresados en frases ágiles, concisas y nítidas, han hecho de su lectura una efectiva fuente de placer.

Investigaciones realizadas por especialistas demuestran que la sensibilidad infantil es capaz de gozar con libros de jerarquía, aunque no se hallen necesariamente incluidos en las tradicionales listas escolares. Esta **Segunda Antología de poesía y cuento infantil** representa un aporte doblemente indispensable para la formación y recreación de nuestros niños, por la calidad de los temas propuestos y la belleza de las palabras que los expresan.

Prof. *Hernán Márquez Huerta*



REVISTA UNIVERSITARIA N° 6 DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

EDIT.: Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, octubre, 1981. 164 pp.

Precedida por un editorial, en el que muestra a grandes rasgos lo que debe ser "una universidad fiel a su misión y con sentido contemporáneo", ha aparecido el N° 6 de esta revista, publicación periódica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cumpliendo con su propósito, este ejemplar incluye artículos de extraordinaria calidad, indicadores de un trabajo serio y acucioso, escritos por prestigiosos profesores de la universidad. Sin duda se trata de una publicación cuya trascendencia va más allá del ámbito nacional y es portadora de un valioso material de investigación.

Entre sus artículos destacan "Andrés Bello y el Derecho Natural" y "Vigencia de la Gramática de Bello", en conmemoración del bicentenario de su natalicio. Es indudable que la obra de este gran pensador "es una verdadera invitación a reflexionar sobre la potencialidad del ser humano". A propósito, es oportuno recordar las elocuentes palabras de Domeyko, en su discurso fúnebre a Bello, en las que se extrañaba que "en una sola vida un solo hombre pudiera saber tanto y amar tanto".

Además de otros diez artículos de innegable interés e importancia, la publicación concluye con una cuenta de los

acontecimientos más relevantes ocurridos durante el período enero-junio de 1981, en los diferentes campos del quehacer universitario.

La presentación de la revista y el material gráfico incorporado son de muy buena calidad.

Por el aporte significativo que ella representa para la cultura nacional, y por los comentarios elogiosos que distinguidos especialistas expresan acerca de su contenido, su lectura es altamente recomendable.

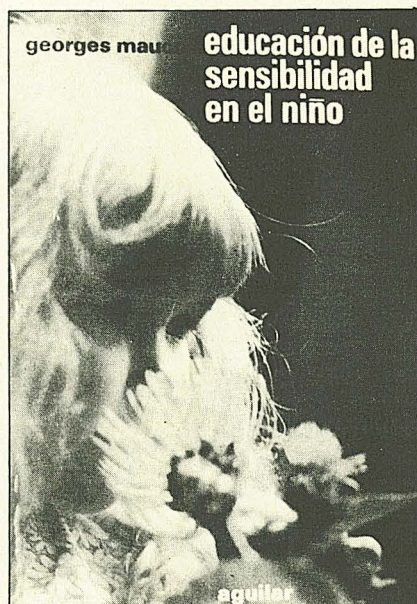
Prof. *Teodoro Jarufe Abedrabu*
Jefe Depto. de Matemática, CPEIP

EDUCACIÓN DE LA SENSIBILIDAD EN EL NIÑO

AUTOR: Georges Mauco
EDIT.: Aguilar, Madrid, 1980. 168 pp.

El presente volumen constituye una muy cuidadosa y didáctica exposición de un asunto clave dentro de la pedagogía actual: la evolución y manifestación de la **afectividad infantil**.

La intención del autor, director del Centro Psicopedagógico Claude Bernard, es entregar una completa y accesible síntesis del desarrollo emocional del niño, orientada a suministrar una sólida y adecuada base para la práctica pedagógica cotidiana. Estructurado en siete capítulos y en una sección de conclusiones, el libro va analizando la efectividad del niño en relación con la educación, las etapas de su evolución, su papel en el psiquismo subconsciente, su rol en el desarrollo del pensamiento infantil, su función en el desarrollo del yo



consciente, sus estrechas relaciones con la sexualidad y finalmente vincúlndola a indicaciones pedagógicas.

Especialmente dirigido a los educadores, lo más destacable de este texto

es poner de manifiesto los procesos del psiquismo infantil, los que a menudo son insuficientemente conocidos o soslayados por la rutina educativa. El libro, en este sentido, nos motiva a considerar más cuidadosamente la singular visión infantil del mundo, con todos sus matices y complejidades, de tal suerte que el maestro se ubique correctamente en la realidad del niño. Sustentado en los aportes más recientes de la psicología y de la pedagogía modernas, el autor tiene especial interés en subrayar la naturaleza **inconsciente** de los fenómenos afectivos del niño, ya que ésta nos aclarará los comportamientos y reacciones más significativos y a veces problemáticos que presenta la infancia, los que por cierto se proyectan en el proceso de aprendizaje.

Interesante en sus planteamientos, bien elaborado, de apropiado nivel, **Educación de la sensibilidad en el niño** es una real contribución para el profesor, en especial para quien quiera profundizar y actualizar sus conocimientos y técnicas pedagógicas.

Prof. Raquel M. Martina Aste
Colegio "San Gabriel"
Santiago

"BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN ANIMAL"

AUTORES: Jorge Arrau, Eduardo Bustos, Gustavo Hoecker y Alicia Ramos.
EDIT.: Andrés Bello, Santiago de Chile, 1981. 170 pp.

La editorial Andrés Bello nos ofrece este interesante y valioso texto con el innegable aval de sus autores, los doctores Arrau, Bustos, Hoecker y Ramos, distinguidos científicos que en este volumen entregan su vasta experiencia docente universitaria.

La doctora Alicia Ramos, editor científico, describe en el prefacio la intención fundamental de la obra de la siguiente manera: "Como éste es un texto básico... hemos tratado de seguir las reglas docentes del gran educador checo Comenius. Estas se resumen así: Lo poco antes que lo mucho; lo simple antes que lo complejo; lo general antes que lo particular; lo cercano antes que lo remoto; lo regular antes que lo irregular; lo análogo antes que lo anómalo".

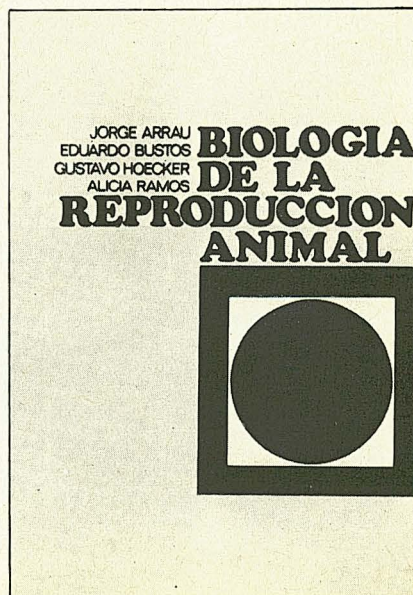
Con esta idea como fondo, acompañada de una excelente presentación tipográfica, el resultado ha sido óptimo. Un libro escrito en un lenguaje claro y motivador, con una información actualizada, que recorre un campo tan extenso como la biología de la reproducción animal, en una muy bien lograda síntesis.

sis.

Desde nuestra interesada perspectiva de la educación biológica a nivel de la enseñanza media, podemos afirmar que todos y cada uno de los capítulos interesarán al docente de biología por la posibilidad que brindan de ampliar y actualizar los conocimientos referidos a la biología de la reproducción animal, como también por el apoyo y orientación para el trabajo directo en el aula. Es interesante destacar, además, que cada capítulo se acompaña de una nutrida bibliografía que el interesado puede utilizar para un estudio más profundo de los temas.

Es muy grato recomendar el texto **Biología de la reproducción animal** a los colegas profesores de Biología y de Ciencias Naturales que trabajan en la Educación Básica y Media. Por lo demás, creemos que este volumen, por su calidad innegable, debiera estar presente en toda biblioteca escolar.

Prof. Sergio G. Núñez Jiménez
Depto. de Biología, CPEIP



ARTÍCULOS PUBLICADOS DURANTE 1981

| EDITORIALES | AUTOR | Rev. N° | PAG. |
|---|---------------------------------------|---------|-------|
| Educación en nutrición | Fernando Monckeberg B. | 84 | 3 |
| Cuentos para los niños de Chile | Manuel Peña M. | 85 | 3 |
| Mensaje a los profesores de Chile | Almte. José T. Merino C. | 86 | 3 |
| Orientaciones generales para la aplicación de los programas de estudio de la E.G.B. | | | |
| Programas de estudio para la educación preescolar | René Salamé M. | 87 | 5 |
| Ciencias ideales y ciencias materiales | Rosita Garrido L. | 88 | 3 |
| Por Chile | Bartolomé Yanković N. | 89 | 3 |
| Año Internacional del Impedido | Hugo Salas W. | 90 | 3 |
| La difícil realidad de nuestra ortografía y redacción | Margarita Riofrío de Merino | 91 | 3 |
| El planeamiento de la educación | Hugo Montes B. | 92 | 3 |
| | Enrique Salinas B. | 93 | 3 |
| CASTELLANO | | | |
| Mejoramiento de la lectura comprensiva y mecánica | Héctor Gómez A. | 84 | 46-48 |
| Los motivos de la muerte en Jorge Manrique y William Shakespeare | Liliana Baltra y Mario Andrés Salazar | 85 | 32-36 |
| Estudio evaluativo sobre el dominio del nivel fonemático | Lindana Miranda O. | 85 | 44-48 |
| Cuentos para los niños de Chile | Dolores González y Josefina Guerra | 85 | 9-27 |
| Ejercicios para perfeccionar la dicción | Julia Hermosilla y Carolina Göpfert | 86 | 64-66 |
| Selección de poemas al mar | Gerardo Ruiz y Mario Andrés Salazar | 86 | 18-21 |
| Hacia una metodología personalizada de la ortografía | Julia Hermosilla y Roberta Bacic | 87 | 50-52 |
| Orientaciones metodológicas E.G.B. | Teresa Clerc y otros | 87 | 11 |
| El valor de los nexos en la estimulación del lenguaje | Santiago Smith J. | 92 | 30-33 |
| La ortografía en la educación básica | Marianela Aguilera y Ana María Xandre | 92 | 15-20 |
| La expresión escrita en la educación general básica | Violeta Stówhas W. | 92 | 21-28 |
| El procedimiento de reconstitución de palabras omitidas | Mabel Condemarin G. | 93 | 28-31 |
| MATEMÁTICA | | | |
| Juegos matemáticos | Silvia Navarro A. | 84 | 42-45 |
| Orientaciones metodológicas E.G.B. | Hernán Zavala C. | 87 | 13-15 |
| Estrategias para la enseñanza de las operaciones básicas | Hernán Zavala C. | 87 | 39-42 |
| Los gráficos, una herramienta para las ciencias naturales y la geografía | Teodoro Jarufe A. | 89 | 13 |
| Distribuciones y gráficos | Teodoro Jarufe A. | 89 | 14-18 |
| Evaluación de aprendizajes en Matemática | Teodoro Jarufe A. | 90 | 50-53 |
| Método integrado para el aprendizaje de la Matemática | Fiorretta Cox S. | 93 | 41-45 |
| CIENCIAS SOCIALES | | | |
| Geopolítica del Pacífico | Eugenio Guzmán A. | 86 | 12-14 |
| La educación y la pesca | Roberto Cabezas y María Inés Bravo | 86 | 15-17 |
| Chile ¿el fin del mundo? | Olga Giagnoni M. | 86 | 30-33 |
| Orientaciones metodológicas E.G.B. | Olga Giagnoni y otros | 87 | 16-23 |
| La importancia de las estadísticas para los geógrafos. | Olga Giagnoni M. | 89 | 23-26 |
| El proceso de la Independencia de Chile | Santiago Lorenzo S. | 90 | 14-18 |
| La Independencia y la actividad cultural | Julio Broll | 90 | 19-21 |
| Hacia el ideal libertario (dcto. de apoyo) | Depto. de Ciencias Sociales del CPEIP | 90 | 22-23 |
| Doña Javiera Carrera | Vicente Grez | 90 | 23-24 |
| Juegos infantiles desde la Colonia a los días republicanos | B. Vicuña Mackenna | 90 | 25-26 |
| CIENCIAS NATURALES | | | |
| Situación alimentaria y nutricional de Chile | Berta Ávila y otros | 84 | 14-15 |
| La educación nutricional en Chile | Sylvia Álvarez R. | 84 | 16-17 |
| Materiales para la educación nutricional | Sylvia Álvarez y otros | 84 | 18-28 |

| | | | |
|--|---|----------------|-------------------------|
| Higiene en relación con los alimentos Iniciando la enseñanza de la ciencia | Sylvia Álvarez y Natalio Lozano Depto. de Ciencias Naturales, CPEIP | 84 86 | 29-32 34-37 |
| Orientaciones metodológicas E.G.B. Comunicar: un proceso científico El tabaco y el hábito de fumar | Eduardo Hess y otros Depto. de Ciencias Naturales CPEIP Héctor Rodríguez P. | 87 89 93 | 23-26 19-22 52-54 |
| QUÍMICA | | | |
| El agua como centro de integración (unidad para 1º Medio) | Juan Cartes y Luis von Schakmann | 92 | 34-36 |
| INGLÉS | | | |
| Unidades de aprendizaje en Inglés (para 7º y 8º Año) | Liliana Baltra y otros | 87 | 34-38 |
| ARTES PLÁSTICAS | | | |
| En busca del Santiago perdido | Luz Muñoz R. | 84 | 55-56 |
| Galería de pintores chilenos | Luz Muñoz R. | 85 | 54-57 |
| Somerscales y sus gloriosas marinas | Luz Muñoz R. | 86 | 53-56 |
| Amor y poesía en la pintura de Irene Dominguez | Luz Muñoz R. | 87 | 63-64 |
| Cuarta exposición pictórica itinerante 1981 | Luz Muñoz R. | 88 | 58-60 |
| Sugerencias para la comprensión de obras de arte | Aura Riquelme R. | 88 | 18-21 |
| Juan Francisco González | Luz Muñoz R. | 89 | 56-58 |
| El costumbrismo en la pintura chilena | Luz Muñoz R. | 90 | 62-63 |
| Pedro Lira, patriarca del arte nacional | Luz Muñoz R. | 93 | 60-62 |
| EDUCACIÓN TÉCNICO MANUAL | | | |
| Educación Técnico Manual, una vía para el desarrollo sicomotriz | Eladio Acuña R. | 88 | 22-24 |
| EDUCACIÓN FÍSICA | | | |
| Orientaciones metodológicas E.G.B. | Horacio Lara y otros | 87 | 30-33 |
| La Educación Física y el preescolar | Olga Garrido R. | 89 | 27-30 |
| Juegos infantiles tradicionales chilenos | Olga Garrido R. | 90 | 28-31 |
| El programa de Educación Física en el 1er. ciclo básico | Héctor Trujillo G. | 91 | 30-33 |
| EDUCACIÓN MUSICAL | | | |
| Cantemos al mar | Silvia Sandoval y M. Angélica Zenteno | 86 | 22-25 |
| Orientaciones metodológicas E.G.B. | Hilda Ruz P. | 87 | 26-29 |
| El niño y la expresión musical | Magdalena Rosas O. | 88 | 33-36 |
| PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO | | | |
| Programa de estudios para el nivel medio y 1er. nivel de transición de educación parvularia | M. de Educación | 88 | 11-17 |
| Planes y programas de estudio de Educación Diferencial. Trastornos auditivos | M. de Educación | 89 | 72-76 |
| EDUCACIÓN SUPERIOR | | | |
| El departamento de educación superior del Ministerio de Educación | Carmen Bravo A. | 92 | 66-67 |
| EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL | | | |
| Carreras ofrecidas por los liceos técnico-profesionales | Jovita Vargas V. | 88 | 44-47 |
| EDUCACIÓN DIFERENCIAL | | | |
| Retardo mental: una protección discriminatoria. | Luis Lizama F. | 86 | 47-49 |
| Orientaciones para desarrollar la eficiencia visual | Juana Lorca y otros | 87 | 56-58 |
| La percepción auditiva en el aprendizaje lector | Arturo Alvia C. | 88 | 48-50 |
| La incapacidad entre los niños del mundo | Unicef | 91 | 13-16 |
| Consecuencias de la incapacidad | Unicef | 91 | 16-17 |
| Medidas para reducir las consecuencias de la incapacidad | Unicef | 91 | 17-19 |
| Un aporte a la escuela de padres | Juana Lorca y otros | 91 | 20-23 |
| Un proyecto de extensión desarrollado a través de un centro de diagnóstico | María Araya y otros | 91 | 24-26 |
| La importancia del aspecto emocional social en el proceso enseñanza-aprendizaje | Alicia Díaz y otros | 91 | 56-58 |
| Un taller de expresión corporal con niños síndrome de Down | Mario Alfaro y otros | 91 | 44-46 |
| Palabras nuevas, nuevas actitudes | Eduardo Labarca | 92 | 55-56 |
| INVESTIGACIONES EDUCACIONALES | | | |
| Efectividad del rendimiento del profesor en América Latina | Abraham Magendzo | 85 | 37-40 |

| | | | |
|--|--|----|-------|
| Condición académica del personal de Educación Diferencial dependiente del Ministerio de Educación. | René Reyes y Fernando Muñoz | 87 | 43-46 |
| Proyecto de experimentación en educación matemática | Rodrigo de las Heras K. | 88 | 25-28 |
| Resultados de la subprueba de Física | | | |
| Examen de admisión 1980 | Jorge Bahamonde A. | 89 | 34-37 |
| Efectos del perfeccionamiento sobre la actitud pedagógica de los docentes | Francisco Palacios D. | 90 | 36-39 |
| Factores de la repetición en la educación básica fiscal y particular chilena | Equipo de Investigación de CPEIP | 91 | 40-43 |
| Nivel de satisfacción de los egresados de pedagogía básica, Universidad de Chile 1979 | Nolberto Alaniz y Alexis Labarca | 92 | 38-41 |
| ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCACIONAL | | | |
| De director a director | Patricio Varas S. | 84 | 49-50 |
| Atención a escuelas rurales unidocentes | Isabel Fariña y Jorge Muñoz | 84 | 63-66 |
| ¿Vacío legal? | Enrique Barra G. | 85 | 52-53 |
| Los centros de recursos para el aprendizaje | Álvaro Valenzuela F. | 86 | 26-29 |
| Problemas de escuelas unidocentes | César Gómez A. | 88 | 68-69 |
| Ministro de Educación inauguró encuentro de supervisores | Rosita Garrido L. | 88 | 66-67 |
| Sistema nacional de supervisión educacional | María T. Tolosa y Rubén Hernández | 89 | 46-48 |
| Autonomía y coordinación universitaria | Jaime Santibáñez G. | 89 | 63-66 |
| ¿Qué espera un director del alcalde? | Julio Troncoso C. | 90 | 54-56 |
| Traspaso de escuelas a municipios | Álvaro Valenzuela F. | 91 | 67 |
| La función dirección en la gestión escolar | Guillermo Siñiga S. | 93 | 50-51 |
| Thorndike y las teorías estímulo-respuesta | Patricio Varas S. | 89 | 51 |
| Proyecciones del traspaso de establecimientos educacionales (XII Región) | Rosita Garrido L. | 93 | 66-67 |
| La Unidad Técnico-Pedagógica, centro de la acción educativa | Carmen Donoso y Nelson Morales | 93 | 17-24 |
| PEDAGOGÍA GENERAL | | | |
| El dominio sicomotor de la conducta | Francisco Palacios D. | 84 | 33-36 |
| La educación a pesar de la educación | Patricio Varas S. | 92 | 49-50 |
| Andrés Bello, el hombre | Enrique Campos M. | 88 | 61-65 |
| Juan Enrique Pestalozzi | Charles Hohmann | 89 | 38-39 |
| Dinámica de grupo en la sala de clases | Susana Arancibia T. | 89 | 31-33 |
| Don Darío Salas, un compromiso de conciencia con la educación | Marino Pizarro P. | 93 | 68 |
| PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y DEL APRENDIZAJE | | | |
| Problemática de la adolescencia | Eduardo Vilches G. | 85 | 41-43 |
| El niño tímido | Patricio Alarcón y Rosa Molina | 86 | 38-40 |
| La tartamudez en el niño | Carlos Almonte V. | 87 | 47-49 |
| ¿Qué ha hecho la educación por el lado derecho del cerebro? | Patricio Varas S. | 88 | 29-32 |
| Los reflejos condicionados | Patricio Varas S. | 88 | 51 |
| El niño hiperkinético | Clifton B. Chadwick | 90 | 45-48 |
| El condicionamiento operante de B.F. Skinner | Patricio Varas S. | 90 | 57 |
| El niño sobreprotegido | Carlos Almonte V. | 91 | 49-51 |
| W. Köhler, el mono sultán y el aprendizaje por "insight" | Patricio Varas S. | 91 | 59 |
| Aprendizaje y disposición | Patricio Varas S. | 92 | 54 |
| Enfoque piagetano de las estructuras lógico-matemáticas | Sylvia Lavanchy y Adriana Otero | 93 | 36-40 |
| La rebeldía en nuestra juventud | Eusebio Milla E. | 93 | 46-49 |
| ORIENTACIÓN | | | |
| El registro individual del alumno | Lautaro Inalaf A. | 86 | 42-43 |
| Elección de un camino | Karl Hinrichsen R. | 86 | 62 |
| ¿Podemos evaluar los valores? | Sonia Barraza F. | 89 | 40-41 |
| El programa de formación de hábitos, herramienta para educar | Fernando Báez B. | 90 | 42-44 |
| Los símbolos patrios y nuestros alumnos | Humberto Barrientos O. | 90 | 32-35 |
| EVALUACIÓN | | | |
| Test diagnóstico de capacidades psicomotoras (para 1º básico) | Alicia Clausen C. | 84 | 37-40 |
| Evaluación de Castellano en el primer subciclo básico (2º Año) | Rosita Garrido | 85 | 49-51 |
| Bienios y promoción | Juan Cox H. | 86 | 44-46 |
| Evaluación en Ciencias Naturales (1º básico) | Eduardo Hess y otros | 87 | 53-55 |
| Prueba sumativa de Historia y Geografía para 5º Año básico | Adela Fuentes A. | 88 | 37-39 |
| Un juicio simulado | Abraham Magéndzo | 88 | 40-43 |
| Prueba de Inglés para 2º Año básico | Liliana Baltra M. | 89 | 42-45 |
| Instrumentos para evaluar la lectura oral en la enseñanza básica | Carmen Mardones y María Cristina Rioseco | 91 | 27-29 |

| | | | |
|--|----------------------|----|-------|
| Modelos evaluativos y reglamentos de evaluación | Pedro Ahumada A. | 92 | 51 |
| CURRÍCULUM | | | |
| Currículo: un desafío para el educador | Dina Taky M. | 85 | 28-31 |
| Educar para el futuro | Dina Taky M. | 90 | 40-41 |
| Enfoques curriculares: el racionalismo académico | Clifton B. Chadwick | 91 | 35-38 |
| Enfoques curriculares: currículum como un proceso tecnológico | Clifton B. Chadwick | 92 | 43-46 |
| Concepciones curriculares: currículum como proceso cognitivo | Clifton B. Chadwick | 93 | 32-35 |
| PLANIFICACIÓN CURRICULAR | | | |
| Momento de decisión | Carmen Bravo A. | 91 | 52-55 |
| LETRAS | | | |
| Roque Esteban Scarpa, Premio Nacional de Literatura 1980 | Miguel Moreno M. | 84 | 51-54 |
| Manuel Ortiz, memorioso y memorable | Miguel Moreno M. | 86 | 50-52 |
| Sergio Hernández, de las primeras a las últimas señales | Miguel Moreno M. | 87 | 59-62 |
| Carlos Pezoa Véliz y la exaltación del alma nacional | Miguel Moreno M. | 89 | 52-55 |
| Amanda Labarca, del túnel a la luz | Miguel Moreno M. | 90 | 58-61 |
| El "taller nueve", la poesía como un oficio | Erico Carrasco G. | 90 | 69-71 |
| Lautaro Yankas: retorno a las raíces | Miguel Moreno M. | 91 | 60-62 |
| Ernest Hemingway a veinte años de su muerte | Manuel Peña M. | 92 | 57-58 |
| Angel Custodio González, cautivo del vuelo | Miguel Moreno M. | 93 | 56-59 |
| POESÍA | | | |
| Poemas | Luis Ramiro Rojas R. | 89 | 69 |
| La bandera | Gabriela Ramírez G. | 90 | 68 |
| Oda al minero | Carlos Durán M. | 90 | 68 |
| Campanas hundidas | Nelson Navarro C. | 91 | 74 |
| Oración al niño | Luis Tamayo H. | 92 | 68 |
| Lejos | Guido Ruiz H. | 93 | 70 |
| TEATRO | | | |
| Aristófanés, Shakespeare y Ionesco inician la temporada teatral 1981 | Manuel Peña M. | 84 | 59-60 |
| Sueño de una noche de verano, "un divertimento delicioso" | Manuel Peña M. | 85 | 60-61 |
| Seis personajes en busca de autor y La Celestina | Manuel Peña M. | 86 | 60-61 |
| Teatro universitario, hoy | Manuel Peña M. | 87 | 67-68 |
| "Alamos en la azotea" y "Berlín 1930", dos estrenos importantes en la presente temporada | Manuel Peña M. | 88 | 52-54 |
| La divina Gabriela humanizada | Manuel Peña M. | 89 | 61-62 |
| Cuando el teatro es también literatura | Manuel Peña M. | 90 | 65-67 |
| El gran teatro del mundo, autosacramental revitalizado | Manuel Peña M. | 91 | 65-66 |
| Rose, diario de una profesora desesperada | Manuel Peña M. | 92 | 61-62 |
| Últimos estrenos de 1981: dos obras chilenas y un clásico | Manuel Peña M. | 93 | 64-65 |
| CINE | | | |
| El tambor en la escuela | Francisco Raynaud L. | 84 | 57-58 |
| TELEVISIÓN | | | |
| El adorno cultural | Francisco Raynaud L. | 85 | 58-59 |
| ¿Qué es más importante en TV? | Francisco Raynaud L. | 86 | 58-59 |
| Si Portales no fuera chileno | Francisco Raynaud L. | 87 | 65-66 |
| Las tres alternativas | Francisco Raynaud L. | 88 | 55-57 |
| Evaluación semestral | Francisco Raynaud L. | 89 | 59-60 |
| La madrastra, teleserie en familia | Francisco Raynaud L. | 90 | 64-65 |
| El viaje de Charles Darwin | Francisco Raynaud L. | 91 | 63-64 |
| De la música seria a la música del hombre | Francisco Raynaud L. | 92 | 59-60 |
| ACTUALIDAD | | | |
| Laboratorios de idiomas y futuro profesional del estudiantado | Miguel Moreno M. | 84 | 61-62 |
| Viviendas para profesores | Rosita Garrido L. | 91 | 71-73 |
| PANORAMA REGIONAL | | | |
| La educación a distancia, una nueva alternativa (XII Región) | Roberto Núñez N. | 84 | 67-69 |
| Experiencia innovadora: Un centro de educación integrada para adultos | Secreduc IX Región | 85 | 62-64 |

| | | | |
|---|----------------------|----|-------|
| Experiencias de una visita de supervisión (III Región) | Omar Caroca L. | 89 | 67-58 |
| La escuela rural más austral del mundo (XII Región) | Gilberto Carrasco C. | 93 | 69 |

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

| | | | |
|--|-------------------------|----|----|
| Bases teóricas y prácticas de la educación extraescolar (Claudio Aburto y otros) | Luis Maringer H. | 84 | 70 |
| Matemática (Irma Riquelme) | Domingo Antimán P. | 84 | 70 |
| Memorias de un profesor (R) (Antonio Carković) | Patricio Varas S. | 84 | 71 |
| Vectores geométricos programados (Paulina Aguayo) | Rodrigo de las Heras K. | 84 | 71 |
| Cultura mapuche (Carlos Aldunate) | Héctor Pacheco G. | 85 | 65 |
| Chile, proyección folklórica (Enrique Yévenes) | Olga Garrido R. | 85 | 65 |
| Nuevo adelante (Teresa Clerc y Sylvia Valenzuela) | Ana María Tobar V. | 85 | 66 |
| Nociones de Economía (Carlos Massad y otros) | Fredy Soto R. | 85 | 66 |
| Lectura y vida (María Elena Rodríguez) | Gerardo Ruiz B. | 85 | 67 |
| English 1 (Antonio Cervellino A.) | Cecilia Caradeux E. | 85 | 67 |
| Salud escolar (Alfredo Patri) | Claudio Molina D. | 86 | 67 |
| Combinatoria, probabilidades y binomio de Newton (Elizabeth Codoceo) | Silvia Navarro A. | 86 | 67 |
| Cultura diaguita (Gonzalo Ampuero) | Julio González A. | 86 | 68 |
| Chile o una loca geografía (Benjamín Subercaseaux) | Hernán Márquez H. | 86 | 68 |
| Prueba de precálculo (Neva Milicić y Sandra Schmidt) | Rafael Herrera R. | 87 | 69 |
| Ensayos (Ernesto Livacić) | Dina Taky M. | 87 | 69 |
| Tensiones en la infancia (Ved. P. Varma) | Patricio Varas S. | 87 | 70 |
| Prehistoria de América (Osvaldo Silva) | Miguel González F. | 87 | 70 |
| La vocación evangelizadora de la educación (Víctor Gambino) | María Luisa Hortal | 88 | 70 |
| Pin Pin saca cuentas (Neva Milicić y S. Schmidt) | Carmen Luz Bustos | 88 | 70 |
| La timidez (Philip G. Zimbaro) | Dina Taky M. | 88 | 71 |
| Manual para la educación de párvulos (Linda Volosky, Ingeborg Rosenthal y Pilar Mira) | María C. Acevedo F. | 88 | 71 |
| ¿Sabías que...? (Luz Marta Rivera) | Sergio Núñez J. | 88 | 72 |
| Manuel Rojas, vida y obra (Maximino Fernández) | Mario Andrés Salazar C. | 88 | 72 |
| Literatura viva (Roque E. Scarpa) | Osvaldo Gutiérrez V. | 89 | 70 |
| El trabajo oral y escrito (Edmundo Nowodworsky). | Sylvia Valenzuela P. | 89 | 70 |
| Pin Pin Serafín (Neva Milicić y otros) | Sara Donoso P. | 89 | 71 |
| La humanización como tarea (Sara López) | Dina Taky M. | 89 | 71 |
| A leer, a escribir (Lucía Araya) | María Elena Gálvez C. | 90 | 72 |
| Química general (Rafael Larrain y Luis C. de Freitas) | Adriana Yáñez F. | 90 | 72 |
| Tierra madre (Jaime Gómez) | Miguel Moreno M. | 90 | 73 |
| Ejercicio en sol (Taller nueve) | Erico Carrasco G. | 90 | 73 |
| Oyendo a Chile (Samuel Claro) | Manuel Sotomayor O. | 91 | 75 |
| Recta programada (Paulina Aguayo) | Rodrigo de las Heras K. | 91 | 75 |
| Leyendas (Gustavo Adolfo Bécquer) | Carmen Salazar T. | 91 | 76 |
| Gabriela Mistral, guardiana de la vida (Dolores Pincheira) | Miguel Moreno M. | 91 | 76 |
| Los pecosos (Marcela Paz) | Ruth Soto J. | 92 | 69 |
| Tela (Gabriela Mistral) | Mario Andrés Salazar C. | 92 | 69 |
| Sonetos del alma adentro (Armando Sáez) | Rosita Garrido L. | 92 | 70 |
| En torno a la educación permanente (Manuel Pereira) | Jaime Verges R. | 92 | 70 |
| Contando a Chile (Guillermo Blanco) | Hernán Márquez H. | 93 | 71 |
| El mundo está bien hecho (Hugo Montes) | Gerardo Ruiz B. | 93 | 71 |
| Our country, our people (Edith Mutzel) | Alfredo Escala E. | 93 | 72 |
| Andrés Bello (Alamiro de Avila) | Alfredo Matus O. | 93 | 72 |
| Bailes de tierra en Chile (Margot Loyola) | Olga Garrido R. | 93 | 73 |
| Entre adioses y nostalgias (Marino Muñoz) | Miguel Moreno M. | 93 | 73 |

DOCUMENTOS

| | | |
|--|----|-------|
| Ministro de educación informó a colegios de profesores sobre traspaso de colegios a municipalidades | 84 | 72-73 |
| Calendario escolar nacional 1981 | 84 | 74-75 |
| Libre opción para evaluar tendrá el profesorado nacional en 1981 | 84 | 76 |
| Normas sobre adquisición y pérdida de cooperador de la función educacional para colegios particulares | 84 | 77-78 |
| Reglamentan decreto de subvenciones para establecimientos particulares gratuitos | 85 | 68-74 |
| Reglamentan entrega de administración de liceos técnico-profesionales | 85 | 75-76 |
| Modifican reglamento de la carrera docente | 85 | 77-78 |
| Decreto sobre planes y programas de E.G.B. sufrió modificaciones | 86 | 69-70 |
| Modifican calificaciones del profesorado | 86 | 71-74 |
| Establecen estructura y funcionamiento técnico-pedagógico de la enseñanza fiscal y particular del país | 87 | 72-73 |
| Instructivo sobre el sistema nacional de supervisión. | 87 | 74-76 |
| Provisión de recursos humanos para el sistema nacional de supervisión | 87 | 77 |
| Crea programa especial de becas | 87 | 77-78 |
| Orientaciones para la aplicación del decreto N° 4002/80 y del decreto exento N° 60/81. | 88 | 73-74 |
| Reglamento del convenio entre el Ministerio de Educación Pública y la Dirección General de Carabineros, destinado a desarrollar en conjunto cursos de formación de profesores monitores en tránsito | 88 | 75-76 |
| Prohibición a profesores de fumar en sala de clases | 88 | 77 |

| | | |
|---|----|-------|
| Autorización para excedente de matrículas de alumnos por curso en establecimientos educacionales subvencionados | 89 | 77 |
| Autoriza a los colegios chileno-alemanes para dividir el año escolar en períodos académicos trimestrales y aplicar normas de excepción sobre la evaluación y promoción escolar | 89 | 78 |
| Modifican decreto de subvenciones a establecimientos particulares gratuitos | 90 | 74 |
| Fijan subvención por alojamiento y alimentación a establecimientos particulares subvencionados | 90 | 74 |
| Reconocimiento de cooperador de la función educacional del Estado a jardines infantiles y colegios particulares | 90 | 75 |
| Instrucciones sobre presentación personal del alumnado, docentes y paradocentes, y uniforme escolar | 90 | 75-76 |
| Reglamentan subvención a establecimientos cooperadores del estado que imparten cursos gratuitos de educación fundamental o enseñanza práctica de alguna rama de educación profesional | 90 | 77-78 |
| Cancelación de desahucio al personal traspasado a los municipios | 91 | 77 |
| Medidas de excepción para alumnos que presentan trastornos de aprendizaje. | 91 | 78 |
| Actualiza reglamentos de evaluación y promoción escolar y establece alternativa de régimen de educación trimestral | 92 | 72-75 |
| Profesores municipalizados pueden optar a programas "Becas del Ministerio de Educación Pública para los docentes fiscales" | 92 | 76 |
| Ministerio de Educación autoriza ejercicio de la docencia | 92 | 76 |
| Aprueba normas técnico-pedagógicas aplicables al programa educacional de huertos escolares en las escuelas rurales del país | 92 | 77 |
| Aprueba programas de idioma extranjero alemán para los establecimientos de educación media modalidad técnico-profesional | 92 | 78 |
| Fijan derecho de matrícula y de escolaridad para establecimientos de enseñanza media fiscales y particulares subvencionados | 93 | 75 |
| 27 respuestas claves para profesores municipalizados | 93 | 76-78 |

CALENDARIO ESCOLAR 1982

FIJA CALENDARIO ESCOLAR NACIONAL PARA EL AÑO 1982.

Núm. 9170.- Santiago 30 noviembre 1981- Considerando: Que el Calendario Escolar Nacional debe fijarse por decreto supremo y establecer para todas las unidades educativas del país, las normas básicas sobre organización del año escolar y las actividades comunes para los niveles prebásico, básico y medio.

Que de acuerdo a los objetivos generales que orientan la labor educativa es necesario establecer las bases para una acción concordante y coordinada entre la Educación Sistemática y la Educación Extraescolar.

Que sin embargo, de acuerdo al principio de flexibilidad que orienta el quehacer educacional, estas normas podrán ser adecuadas por las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, según las reales necesidades y características propias del ámbito regional; y

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 15.263, de 1963; Decreto Supremo de Educación N° 2057, de 1979, y en el artículo 32 N° 8 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo 1º.- Fijase el siguiente Calendario Escolar Nacional por el cual se registrarán los establecimientos educacionales estatales y particulares del país, en los niveles prebásico, básico y medio en sus dos modalidades, durante 1982.

Artículo 2º.- El año escolar constará de 44 semanas, dentro de las cuales se comprenderán los siguientes períodos:

a) Planificación y organización de las actividades docentes: matrícula de alumnos rezagados; pruebas postergadas, exámenes de alumnos libres y otras actividades inherentes al proceso enseñanza aprendizaje. Para estos efectos se dispondrá de una o dos semanas.

b) 37 semanas de clases sistemáticas mínimo para los alumnos de los niveles y modalidades de enseñanza, con un mínimo de 180 días hábiles de clases sistemáticas en el año.

c) Vacaciones de invierno y de Fiestas Patrias.

d) Finalización del año escolar, el cual entre otras actividades considerará:

- Consejo de Evaluación
- Entrega de Certificados
- Consejos Finales
- Matrícula 1983

Artículo 3º.- Los profesores iniciarán sus labores entre los días 22 de febrero y el día 1º de marzo y las finalizarán una vez completadas las 37 semanas de clases. Cuando por circunstancias especiales no se hayan cumplido los plazos y las actividades descritas en el artículo anterior, la finalización del año escolar se prolongará por el tiempo que sea necesario para ello.

Artículo 4º.- Los alumnos comenzarán sus actividades el lunes 8 de marzo y las finalizarán luego de haber cumplido 37 semanas de clases sistemáticas. Los días en que se suspendan las clases por cualquier causa y que no correspondan a feriado legal, deberán ser recuperados en su totalidad.

Artículo 5º.- Para los efectos de la estadística escolar, la asistencia de los alumnos se considerará desde el lunes 8 de marzo hasta el día que se complete el total de 37 semanas de clases. Esta disposición no será aplicable para el cálculo de subvenciones, la cual se registrará por el Decreto Supremo de Educación N° 8144, de 1980.

Artículo 6º.- Para los efectos de organizar las actividades escolares correspondientes a la finalización del año lectivo 1982, los establecimientos escolares que habitualmente sirven de sede para la administración de la Prueba de Aptitud Académica y Pruebas de Conocimientos Específicos deberán tomar en cuenta que dichas pruebas serán aplicadas en la tercera semana del mes de diciembre.

Artículo 7º.- Las actividades paracadémicas deberán ser desarrolladas por los alumnos de todos los niveles educativos en los períodos de clases sistemáticas y se realizarán en torno a la conmemoración de las siguientes efemérides:

- Combate Naval de Iquique
- Día de la Bandera
- Natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins, y
- Fiestas Patrias.

Los Secretarios Regionales Ministeriales podrán incorporar al Calendario Regional otras fechas conmemorativas que tengan connotación regional.

Artículo 8º.- La programación de las actividades del Día del Maestro, 16 de Octubre, se llevará a efecto en cada Secretaría Regional Ministerial.

Artículo 9°.- Los Juegos Deportivos Nacionales Escolares, la Feria del Mundo Joven y la Muestra Nacional de Recreación se realizarán durante una semana en el mes de octubre.

Artículo 10°.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto Supremo de Educación N° 2057 de 1979, se dispone y autoriza la realización de:

- a) Concursos Nacionales
 - Día del Carabinero
 - Glorias Navales.
- b) Concursos Internacionales:
 - Participación hasta en dos (2), previa aprobación de la Dirección de Educación que corresponda.
- c) Colectas:
 - Corporación de Ayuda al Niño Limitado
 - Corporación de Ayuda al Menor
 - Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad
 - Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad.

Artículo 11°.- Los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación deberán dar a conocer oportunamente el Calendario Escolar Nacional y Regional a todos los Servicios y Establecimientos Educativos de su Jurisdicción.

Artículo 12°.- Los Secretarios Regionales Ministeriales, los Directores Provinciales de Educación y los Jefes de establecimientos educacionales serán responsables de la supervisión y cumplimiento

de las normas contenidas en este decreto, en sus respectivos niveles. Para estos efectos el Secretario Regional Ministerial deberá remitir a dicho personal el Calendario Regional antes de la finalización del presente año escolar 1981.

Artículo 13°.- El Calendario Regional será enviado por la Secretaría Regional Ministerial respectiva a la Subsecretaría de Educación antes del 15 de enero de 1982.

Artículo 14°.- Las suspensiones de clases, cualquiera sea el motivo de ellas, son de competencia de la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, la cual deberá tomar las medidas del caso conducentes a cumplir un año escolar de 37 semanas de clases.

Del mismo modo, el Secretario Regional Ministerial podrá readecuar las fechas estipuladas en el presente decreto, manteniendo vigente la norma ya establecida en relación al número de semanas de clases sistemáticas.

Artículo 15°.- Las situaciones especiales no previstas en este decreto serán resueltas por los Secretarios Regionales Ministeriales, considerando la realidad y requerimiento de su región y sobre las cuales informarán posteriormente a la Subsecretaría de Educación.

Anótese, tómese razón y publíquese.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.- Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.- Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda a usted.- Álvaro Arriagada Norambuena, Subsecretario de Educación Pública, Subrogante.

PLAN ESPECIAL DE EDUCACIÓN MEDIA PARA APLICARSE EN ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES

APRUEBA PLAN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN MEDIA, MODALIDAD HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA, PARA APLICARSE EN ESTABLECIMIENTOS TÉCNICO-PROFESIONALES.

Núm. 299 exento. Santiago, 30 de Diciembre de 1981.

Considerando:

Que es una preocupación permanente del Ministerio de Educación Pública que los establecimientos educacionales cuenten con planes y programas de estudio adecuados a las necesidades de la comunidad escolar que sirven.

Que es necesario fijar planes de estudio para los establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional que se acogieron a lo dispuesto en el artículo 4° del decreto supremo N° 8.144, de 1980, modificado por el decreto supremo N° 2.636, de 1981, en tanto entran en vigencia los nuevos planes de estudio de la Educación Media; y

Visto:

Lo dispuesto en los decretos supremos de Educación Nos. 2.039, 8.144 y 9.555, todos de 1980; 2.636 de 1981; resolución 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32° N° 8 y 35° de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo 1°. Apruébase a contar del año escolar 1982 y hasta que entren en vigencia los nuevos planes de estudio de la Educación Media, el siguiente plan especial de estudio del primer ciclo de Educación Media modalidad humanista-científica, aplicable a los establecimientos técnico-profesionales que se hayan acogido a lo dispuesto en el artículo 4° del decreto supremo de Educación N° 8.144, de 1980, modificado por el decreto supremo de Educación N° 2.636, de 1981:

| ASIGNATURAS | HORARIO ANUAL | |
|------------------------------|---------------|---------|
| | 1er. Año | 2º. Año |
| Castellano | 144 | 144 |
| Historia y Ciencias Sociales | 144 | 144 |
| Idioma Extranjero | 144 | 108 |
| Ciencias Naturales | 180 | 180 |
| Matemáticas | 144 | 144 |
| Educación Musical | 72 | 72 |
| Artes Plásticas | 72 | 72 |
| Técnicas Especiales | 216 | 252 |
| Educación Física | 72 | 72 |
| Religión | 72 | 72 |
| Consejo de Curso | 36 | 36 |

Artículo 2°. Los programas de estudio correspondiente a las asignaturas del plan especial aprobado en el artículo anterior, excepto la de Técnicas Especiales, serán los vigentes para los establecimientos educacionales fiscales del país.

Artículo 3°. El programa de estudio de la asignatura de Técnicas Especiales será elaborado por cada establecimiento, teniendo en consideración las especialidades de la educación técnico-profesional que imparte en el segundo ciclo, el que será aprobado por el Ministerio de Educación Pública a través de la Dirección de Educación Profesional.

Artículo 4°. Los alumnos que hubieren aprobado el segundo año de Educación Media, de acuerdo con el presente plan especial de estudio, podrán incorporarse a 3er. año de la Educación Media, modalidad técnico-profesional, en aquellos establecimientos que tengan planes y programas de estudio para la educación técnico-profesional

de 2º ciclo aprobados por el Ministerio de Educación Pública, según la estructura curricular de división por ciclos.

Artículo 5º. Los establecimientos educacionales que se acojan a las disposiciones del presente decreto, deberán comunicarlo a la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente y a la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación Pública.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1º. Declárase válida la aplicación del presente plan de estudio, durante el año escolar 1981, en los establecimientos de educación media técnico-profesional que se acogieron en el presente

año a lo dispuesto en el artículo 4º. del decreto supremo 8.144, de 1980.

Artículo 2º. La exigencia de aprobación de planes y programas especiales para el segundo ciclo aludida en el artículo 4º no será exigible durante el año 1982.

Los establecimientos que en el año 1981 excepcionalmente aplicaron el presente plan de estudio en el 2º año medio, deberán presentar al Ministerio de Educación Pública para su aprobación, antes del 30 de abril de 1982, los planes y programas correspondientes al 3er. año medio de la modalidad técnico-profesional.

Anótese y publíquese. Por orden del Presidente de la República. Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Saludo a usted. Manuel J. Errázuriz Rozas, Subsecretario de Educación Pública.

APRUEBAN REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN PARA ADULTOS

APRUEBA REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y MEDIA HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA DE ADULTOS.

Núm. 284 exento. Santiago, 2 de diciembre de 1981. Considerando:

Que el Decreto de Educación N° 133, de 1981, exento, "actualiza reglamentos de evaluación y promoción escolar y establece alternativas de régimen de evaluación trimestral" para los alumnos de los establecimientos de enseñanza general básica y media, diurna;

Que mientras se da término a los estudios relacionados con el Subsistema de Educación de Adultos, es necesario introducir adecuaciones a las normas vigentes sobre evaluación y promoción escolar de los alumnos regulares incorporados a este régimen de educación;

Que la actual estructura de los establecimientos educacionales permite atender, en un mismo plantel, los diversos niveles y modalidades de enseñanza en jornadas diurnas, vespertinas y nocturnas, y que la responsabilidad de dirigir y orientar el proceso enseñanza aprendizaje, que en ellos se desarrolla, radica en una sola Dirección; y

Visto: lo dispuesto en la Ley N° 16.526, de 1966; Decreto Supremo de Educación N° 9.555, de 1980; en la Resolución N° 1.050, de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile.

Decreto:

Apruébase el siguiente Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de Educación General Básica y Media Humanístico Científica de Adultos, el que regirá a contar desde el año 1982.

PÁRRAFO 1º

Disposiciones generales

Artículo 1º: Las disposiciones del presente Reglamento se aplicarán en los establecimientos estatales y particulares de Educación General Básica y Media Humanístico Científica de Adultos.

Los establecimientos que se cifan a reglamentación especial aplicarán sólo los artículos que no se opongan a las disposiciones legales o reglamentarias que los rigen.

Artículo 2º: Para los efectos de la evaluación y promoción de los alumnos, se considerarán las asignaturas de los respectivos planes de estudio vigentes.

PÁRRAFO 2º.

De las calificaciones

Artículo 3º: El año escolar comprenderá tres períodos lectivos.

Artículo 4º: Los alumnos serán calificados en cada una de las asignaturas del respectivo Plan de Estudios, de acuerdo con la siguiente escala:

| | |
|-----------|-----------|
| Muy bueno | 6,0 a 7,0 |
| Bueno | 5,0 a 5,9 |

| | |
|--------------|-----------|
| Suficiente | 4,0 a 4,9 |
| Insuficiente | 1,0 a 3,9 |

Los alumnos obtendrán calificaciones en cifras y conceptos. Las calificaciones en cifras se expresarán hasta con un decimal sin aproximación.

La calificación mínima de aprobación será 4,0 (Suficiente).

Artículo 5º: La escala anterior sólo se utilizará para calificar aspectos que correspondan a niveles de rendimiento.

El incumplimiento de la disposición señalada en el inciso precedente, motivará la anulación de las calificaciones asignadas.

Artículo 6º: Durante el año lectivo los alumnos obtendrán las siguientes calificaciones:

a) Parciales: Corresponderán a las calificaciones de coeficiente 1 (uno) y de coeficiente 2 (dos) que el alumno obtenga durante el trimestre, en la respectiva asignatura.

b) Trimestralmente: Corresponderán al promedio ponderado de las calificaciones parciales, asignadas durante el trimestre.

c) Finales: Comprenderán, en cada asignatura, al promedio aritmético de las calificaciones trimestrales.

d) Promedio de Calificaciones Finales o Promedio General: Corresponderá al promedio aritmético de las calificaciones finales obtenidas por el alumno.

Artículo 7º: En el transcurso de cada trimestre el profesor colocará, como mínimo, dos calificaciones parciales de coeficiente 1 (uno) o una calificación parcial de coeficiente 2 (dos) en cada asignatura del Plan de Estudio correspondiente.

Los alumnos deberán ser informados previamente sobre el coeficiente que se asigne en cada caso.

Artículo 8º: Se asignará coeficiente 2 (dos) a las calificaciones parciales que correspondan a trabajos que exijan una elaboración especial o a pruebas escritas de síntesis, que el profesor aplicará a sus alumnos en la respectiva asignatura.

Artículo 9º: Los alumnos que hubieren alcanzado calificación final Insuficiente en un máximo de dos asignaturas, tendrán derecho a rendir una Prueba Especial en cada una de ellas.

Artículo 10º: Los alumnos que en la Prueba Especial demuestren haber alcanzado los niveles de rendimiento previamente establecidos para aprobar la asignatura, obtendrán calificación 4,0 (suficiente), que reemplazará a la calificación final reprobatoria. En caso contrario, el alumno conservará la calificación final ya obtenida en la asignatura.

Artículo 11º: La prueba especial establecida en el artículo 9º. del presente decreto se aplicará en diciembre o en marzo, según lo determine el Jefe del establecimiento, una vez oído el Consejo de Profesores respectivo. No obstante, los alumnos de 4º año de Educación Media rendirán esta prueba en diciembre.

PÁRRAFO 3°.

De la Promoción

Artículo 12°: Para la promoción de los alumnos se considerarán:

- a) la asistencia, y
- b) el rendimiento.

Artículo 13°: Para ser promovidos, los alumnos deberán asistir a lo menos al 70% de las clases y actividades establecidas en el Calendario Escolar Anual y efectivamente realizadas.

El Jefe del establecimiento, oído el informe del Profesor de Curso o del Consejo de Profesores de Curso, según corresponda, podrá eximir del requisito de asistencia a los alumnos que hubieren faltado por enfermedad u otra razón, debidamente justificada.

Artículo 14°: Serán promovidos los alumnos de Educación General Básica y de Educación Media Humanístico Científica que hubieren aprobado todas las asignaturas del respectivo Plan de Estudio.

Serán igualmente promovidos los alumnos de Educación Media Humanístico Científica que hubieran alcanzado un Promedio de Calificaciones Finales o Promedio General 4,0 (suficiente), a lo menos, no obstante haber reprobado hasta una asignatura.

En el cálculo del promedio señalado se incluirá la calificación de la asignatura reprobada.

Artículo 15°: En los establecimientos que imparten Enseñanza General Básica de Adultos, el Director, previa consulta al Profesor de Curso o al Consejo de Profesores de Curso —según proceda— y considerando los antecedentes escolares, que justifiquen plenamente una medida de excepción, podrá otorgar la promoción a los alumnos del 3er. Nivel que, después de la Prueba Especial, mantengan una asignatura reprobada, siempre que el promedio de Calificaciones Finales o Promedio General sea 4,0 (Suficiente), a lo menos.

Artículo 16°: Repetirán curso los alumnos que no cumplan con lo estipulado en el artículo 13° y con alguno de los requisitos de promoción establecidos en el artículo 14° de este decreto. Asimismo, los alumnos del 3er. nivel de Educación General Básica a quienes no se les hubiere aplicado la norma de excepción señalada en el artículo 15° de este Reglamento.

PÁRRAFO 4°.

Régimen de Evaluación semestral

Artículo 17°: Los jefes de los establecimientos educacionales estatales y particulares de Educación General Básica y de Educación Media Humanístico Científica de Adultos quedan facultados para continuar con el régimen de evaluación semestral, si lo estiman más apropiado a la realidad del respectivo plantel.

La decisión que se adopte deberá ser comunicada a la Dirección de Educación correspondiente con copia a la Dirección Provincial o a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, según los casos, antes de la iniciación del año escolar.

Artículo 18°: Los establecimientos educacionales que, de conformidad con lo estipulado en el artículo precedente, se ciñan al régimen de evaluación semestral, aplicarán las normas establecidas en el presente decreto con las siguientes adecuaciones:

1. a) Las calificaciones parciales corresponderán a las calificaciones de coeficiente 1 (uno) y de coeficiente 2 (dos) que el alumno obtenga durante el semestre en la respectiva asignatura.

b) Las calificaciones semestrales corresponderán al promedio ponderado de las calificaciones parciales asignadas durante el semestre.

c) Las calificaciones finales corresponderán, en cada asignatura, al promedio aritmético de las calificaciones semestrales y la calificación de la Prueba Global.

2. En el transcurso de cada semestre el profesor colocará, como mínimo, tres calificaciones parciales de coeficiente 1 (uno) y una coeficiente 2 (dos). No obstante, en las asignaturas que de acuerdo al Plan de Estudio se desarrollen en tres o menos clases semanales, podrá asignar dos calificaciones parciales de coeficiente 1 (uno) y una calificación parcial de coeficiente 2 (dos).

3. Al término del año lectivo, se aplicará a los alumnos una Prueba Global escrita en cada asignatura del respectivo Plan de Estudio.

Esta Prueba deberá ajustarse a las siguientes disposiciones:

a) La Prueba Global tendrá por objeto evaluar la comprensión de las materias fundamentales del programa desarrollado y la habilidad lograda para aplicar debidamente los conocimientos adquiridos. Será elaborada por el respectivo profesor, conforme a los criterios establecidos en los Consejos de Profesores de Curso o en los Consejos de Profesores de Asignatura correspondientes.

b) Antes de aplicar la Prueba Global, el profesor revisará con sus alumnos las materias fundamentales del programa desarrollado durante el año. Para cumplir este objetivo destinará, a lo menos, el doble del número de clases semanales establecidas en el plan de estudio para la asignatura respectiva.

La Prueba Global versará sólo sobre las materias especialmente revisadas.

c) La Prueba Global será administrada, según corresponda, por el profesor de curso o asignatura, siempre que se encuentre titulado o habilitado para el ejercicio de la función docente. En caso contrario, el proceso de evaluación será de responsabilidad de una Comisión Evaluadora constituida por el respectivo profesor y otro docente del mismo plantel que cumpla con la exigencia señalada. Este último será designado por la Dirección del plantel.

Para los efectos de la elaboración y la calificación de las pruebas, la Comisión Evaluadora funcionará válidamente sólo si está constituida en pleno.

Las divergencias que surjan en ella serán resueltas por la Dirección del establecimiento o por la Secretaría Regional Ministerial de Educación en segunda instancia.

d) Los alumnos que por enfermedad u otro motivo debida y oportunamente justificado no pudieren presentarse a la Prueba Global, solicitarán postergación a la Dirección del establecimiento.

e) En los casos de incumplimiento comprobado de disposiciones relativas a la Prueba Global, la Dirección del plantel podrá autorizar la aplicación de una nueva prueba.

f) Los alumnos que con posterioridad a la Prueba Global hubieren alcanzado calificación final Insuficiente en un máximo de dos asignaturas, tendrán derecho a rendir la Prueba Especial establecida en el artículo 9° del presente decreto.

PÁRRAFO 5°

Disposiciones finales

Artículo 19°: Las disposiciones establecidas en el Decreto de Educación número 133, de 1981, Exento título IV o Final, rigen para los establecimientos de enseñanza estatales y particulares del país que imparten Educación General Básica y Media Humanístico Científica de Adultos.

Artículo 20°: Deróganse, a contar del año 1982, todas las disposiciones preexistentes sobre las materias a que se refiere el presente Reglamento y en especial el Decreto Supremo de Educación N° 258, de 1975.

Artículo primero transitorio: Este decreto regirá desde el presente año lectivo para los establecimientos educacionales estatales y particulares de Educación General Básica y Media Humanístico Científica, que durante este año se han regido por Normas de excepción referidas a régimen de evaluación trimestral y que por funcionar con tercera jornada han hecho extensivas estas normas a la Educación de Adultos.

Asimismo, los establecimientos estatales y particulares de Educación Media Humanístico Científica que no se encuentren en la situación señalada anteriormente, aplicarán la norma establecida en el artículo 14° de este Reglamento, en sustitución de lo dispuesto en el artículo 12° del Decreto Supremo de Educación N° 258, de 1975.

Anótese, publíquese e insértese en la Recopilación de Reglamentos de la Contraloría General de la República. Por orden del Presidente de la República. Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Saluda a usted Alvaro Arriagada Norambuena, Subsecretario de Educación Pública subrogante.

14 CRUCIGRAMA

Por Dossier



| | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------|-----------------|--------------------------------|------------------|-----------|----------------------------|---------------|------------------|---|---|
| | M | Atascan | Sodio | Enormes | Oxígeno | Océano | C | Cinc | 1.000 | Enjo | ↓ | Artículo |
| J | | | | | | | | | | | | ↘ |
| Estrella Ingl. | | | | | Acido genético, Resbalas | | | | Calle | Letra griega | | |
| Interjec- ción | | | Agrio | | | | | Nación | | | | |
| | | | Completa | | | | | Utilice | | | | |
| Circo | | | | | | Cuy | | | | Azufre | | Plantí- grado |
| | | | | | | Nitrógeno | | | | Vacunos | | |
| | Parape- tos | | | | | | | | Yo | | | |
| | | | | | | | | | Tres | | | |
| M | | | | | | Tras | | | | | | |
| | | | | | | Labrador | | | | | | |
| Fósforo | | Existe | | | Calcio | | | Escaso | | | | |
| | | Nombre femenino | | | Arbusto (pl.) | | | 2 sin oxígeno | | | | |
| Oreja ingl. | | | | Cobalto | | | Cuéntale | | | | | Conste- lación |
| | | | | Soc. Anónima | | | Contrario | | | | | |
| I | | | | | | | | | Rim- bombo | | | |
| | | | | | | | | | Arraso | | | |
| Vocales repetidas | | | Ala | | | | | Tomar | | | | |
| | | | Dios del viento | | | | | Termina- ción verbal | | | | |
| | Neón | | | Más bien | | | | | | Escuché | | |
| | Decli- nación | | | 50 | | | | | | Escritor | | |
| R | | | | | | | | | | | | Conjun- ción Hermano de Moisés |
| Oxido de Ca | | | | "Sin" | | Norte | | Alaban | | | | |
| | | | | Santa | | Letra doble | | Preposi- ción | | | | |
| Amperio | | Cria ostras Igual | | | | | | | | | | Aumen- tativo |
| | | | | | | | | | | | | |
| Silicio | | | Aislante | | | | | | Anillo | | | |
| | | | lodo | | | | | | Vocal | | | |
| Aborreces | | | | | | Indio austral | | | | Negación inv. | | ↘ |

Las fotografías corresponden a grandes educadores contemporáneos de Chile.

SERBIMA INFORMA

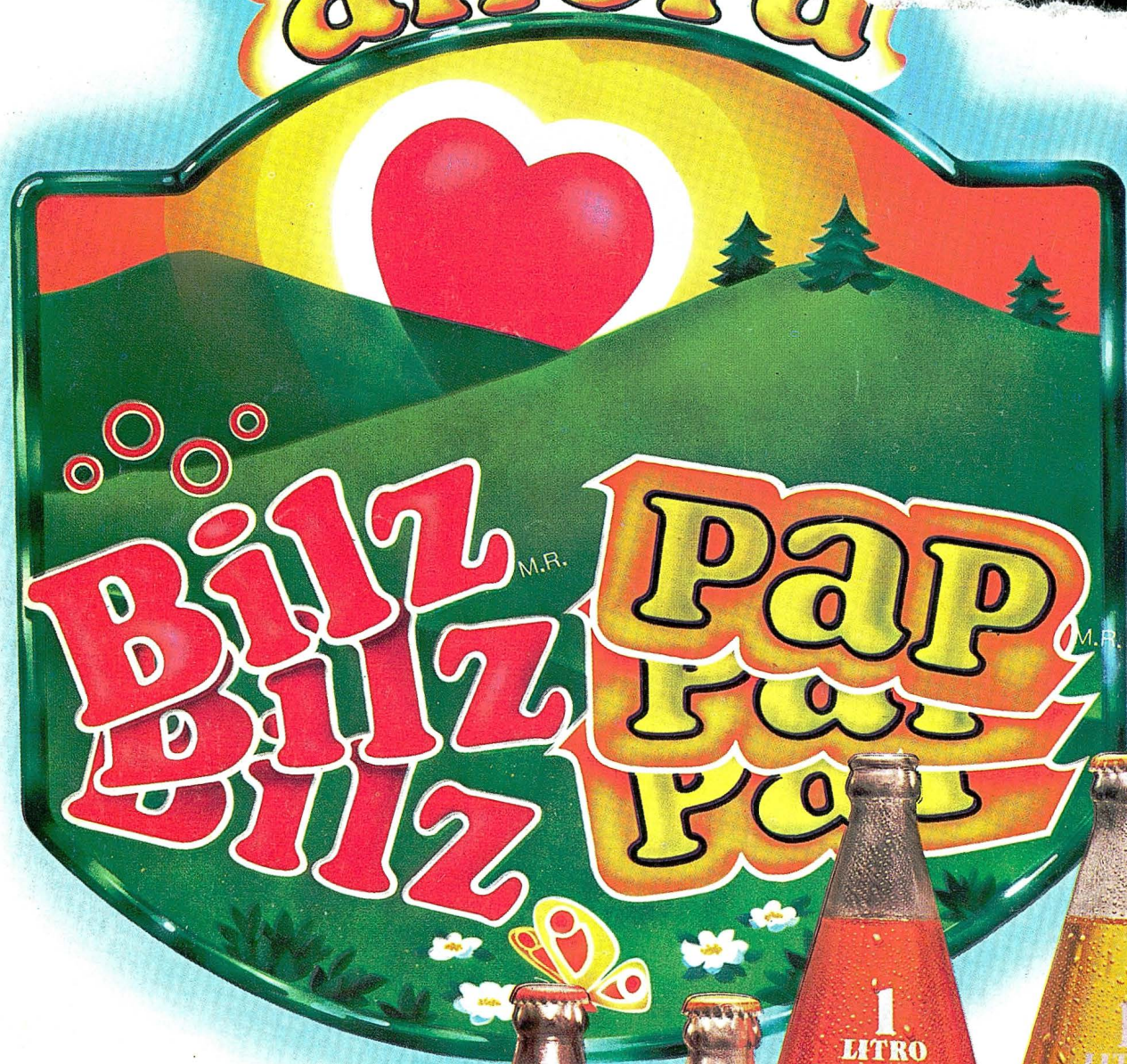
SERBIMA saluda a sus afiliados, y aprovecha de comunicarles ciertos puntos que pueden serles de interés:

1. Toda persona dependiente del Ministerio de Educación es automáticamente afiliada a SERBIMA y debe cotizar un 0,25% de su sueldo imponible.
2. La desafiliación se produce automáticamente al dejar de pertenecer al Ministerio de Educación, ya sea por traspaso a las Municipalidades o retiro personal del Ministerio, con lo cual dejan de cotizar el 0,25% mencionado en el punto N° 1.
3. Las deudas pendientes con SERBIMA de afiliados traspasados a las Municipalidades se están descontando en dichos establecimientos en forma mensual tal como lo indica el convenio firmado entre los Alcaldes y el Ministro de Educación.
4. Dado que SERBIMA esta trabajando computacionalmente cada una de sus deudas y cancelaciones, ruego a Uds. llenar sus solicitudes con sus nombres completos y sus RUT verdaderos. Estos son los únicos datos que evitan los posteriores reclamos de Uds., frente a "Descuentos Indebidos" que correspondan a otras personas de nombres similares.
5. Cualquier Descuento que no les parezca correcto deben informarlo a nuestro Servicio, indicando los datos mencionados en el punto anterior. Todos los casos son analizados y las respuestas enviadas, siempre que envíen el máximo de antecedentes para estudiar su caso.
6. Recordándoles que nuestro Sistema computacional ha comenzado a funcionar en el mes de Agosto del Presente y que estamos para servirles.

Les Saluda a Uds.,

ISABEL M. LABRA BENÍTEZ
LIC. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ahora



Todo un mundo
de fantasía